



# 2023

— CUENTA PÚBLICA —



GOBIERNO  
UNIVERSITARIO

# AGENDA

- 1 Diagnóstico: ¿Cómo se encuentra la Universidad hoy?
- 2 Principales Logros Alcanzados
- 3 Indicadores Desafiantes
- 4 Medidas para enfrentar esos indicadores desafiantes - Año 2024
- 5 Medidas para enfrentar esos indicadores desafiantes, 2025-2026
- 6 Ideas Fuerza para Cerrar

# OBJETIVO CUENTA DE GESTIÓN:

DAR A CONOCER EL ESTADO ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD Y SUS PROYECCIONES DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO.

Artículo 20, Ley 21094:

“El rector deberá realizar, al menos una vez al año, una cuenta pública detallando la situación financiera y administrativa de la universidad, los avances en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional y los logros obtenidos en cada una de las áreas sujetas al proceso de acreditación a que se refiere la ley No 20.129.”



**DIÁLOGO**



**TRANSPARENCIA**



**COMUNIDAD**

# Programa de Gobierno: **LOS 4 EJES PROGRAMÁTICOS**

■ Promoveremos la libertad de pensamiento para poder impulsar la creación de conocimiento.



**I. Una Universidad de personas libres**

■ Apostaremos por el crecimiento del postgrado y de la investigación, y el control del crecimiento del pregrado.



**II. Consolidación de la actividad académica con pertinencia e impacto**

■ Institucionalidad y gobernanza renovadas a partir de la implementación del nuevo Estatuto Orgánico .



**III. Un Gobierno descentralizado, transparente y flexible**

■ El desarrollo desequilibrado de la infraestructura según la lógica del que más tiene, provoca desigualdades, mala calidad y un entorno urbano poco estimulante.

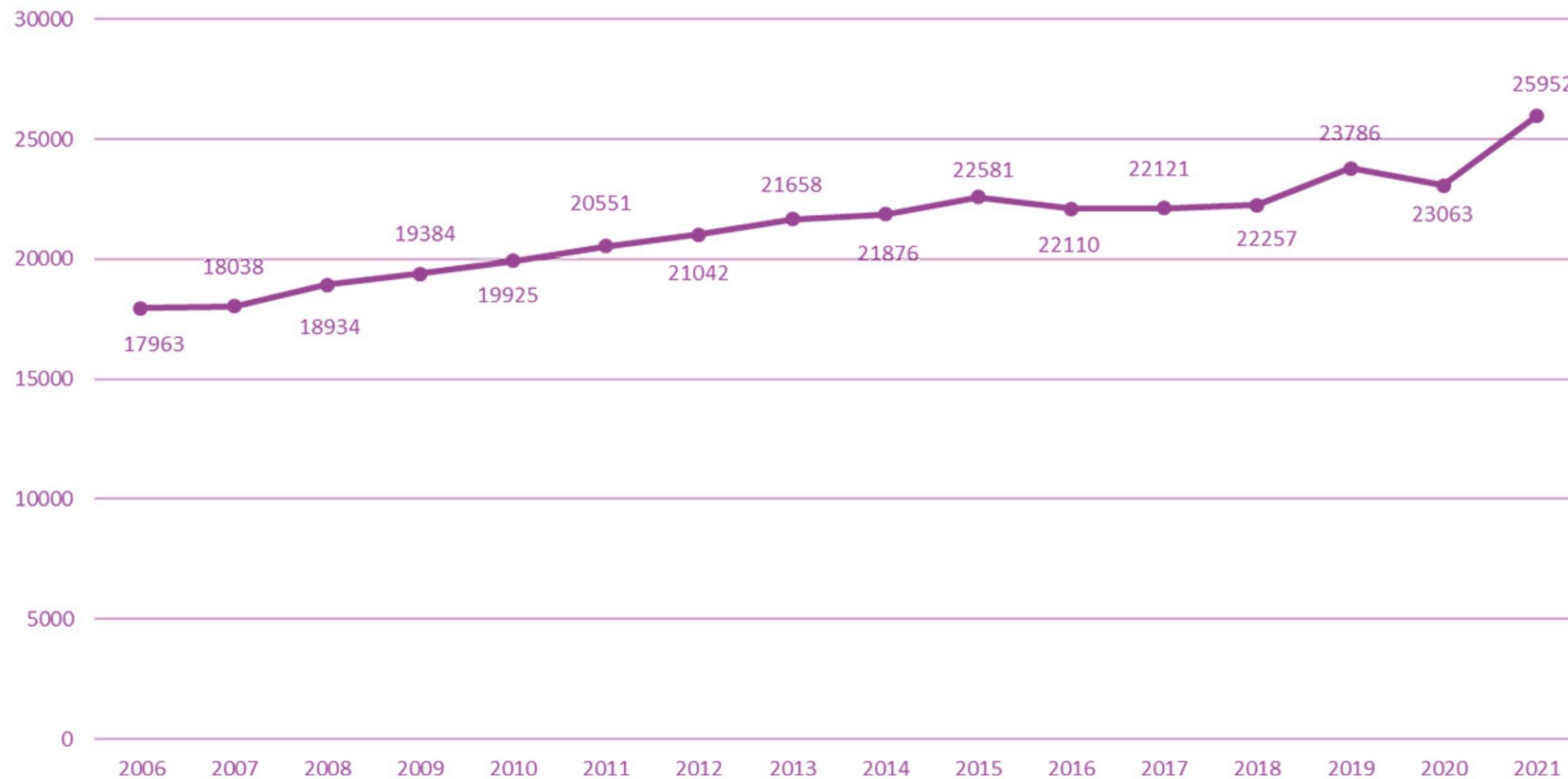


**IV. Un campus integral y equilibrado. Sostenible, seguro, confortable y hermoso**

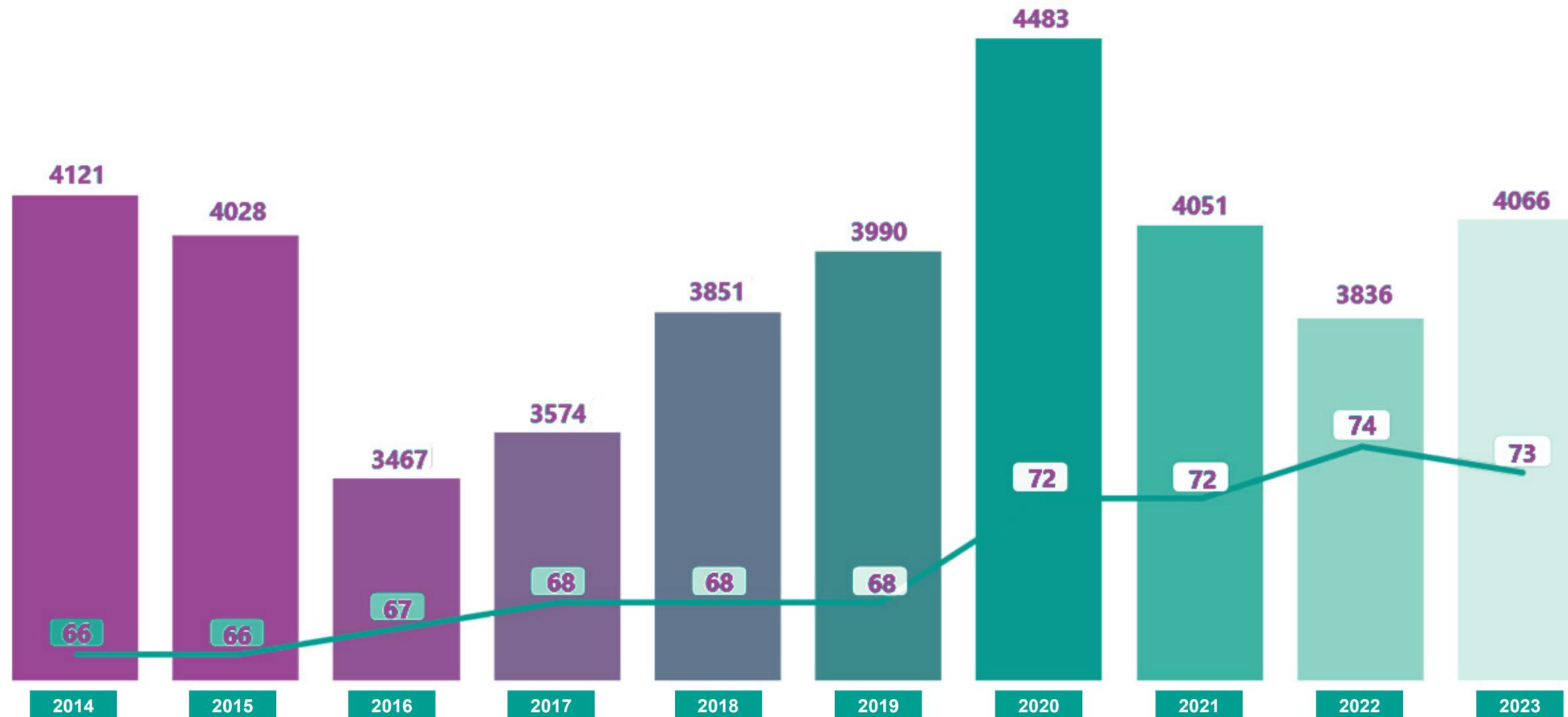
Diagnóstico:

¿Cómo se encuentra la Universidad hoy?

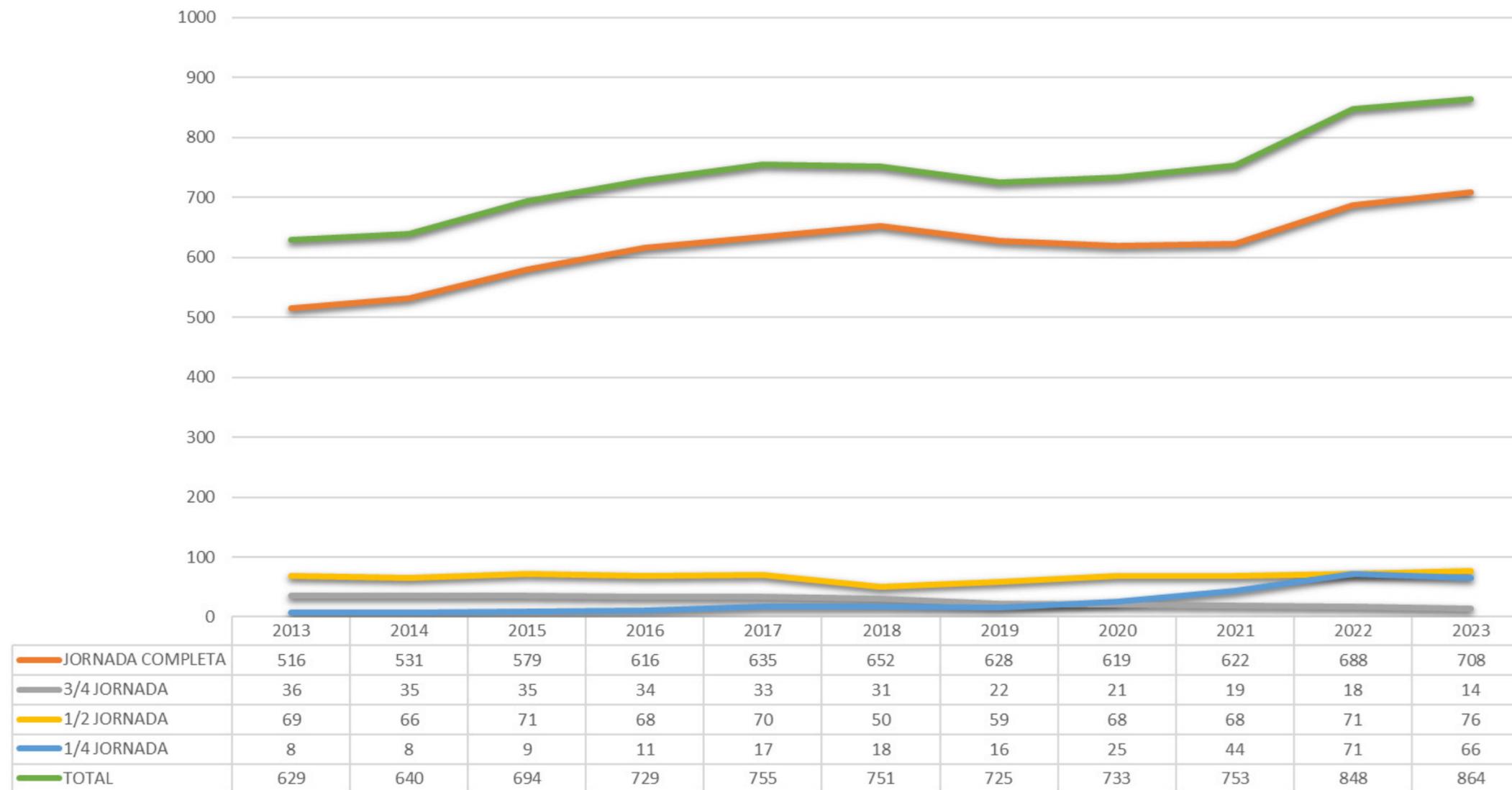
# Matrícula Pregrado 2006 - 2021



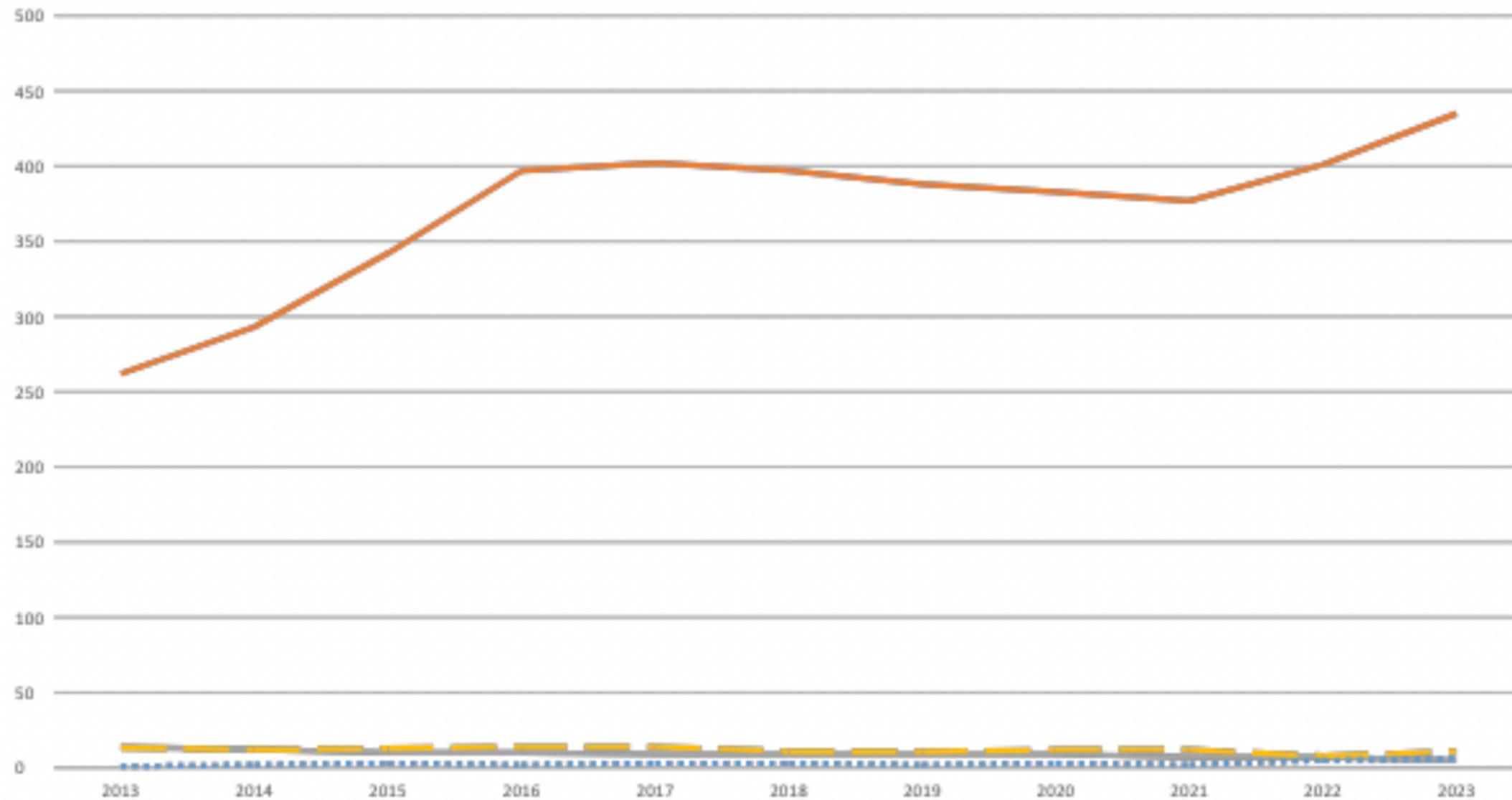
# Matrícula y Carreras de Pregrado – Ingreso Regular



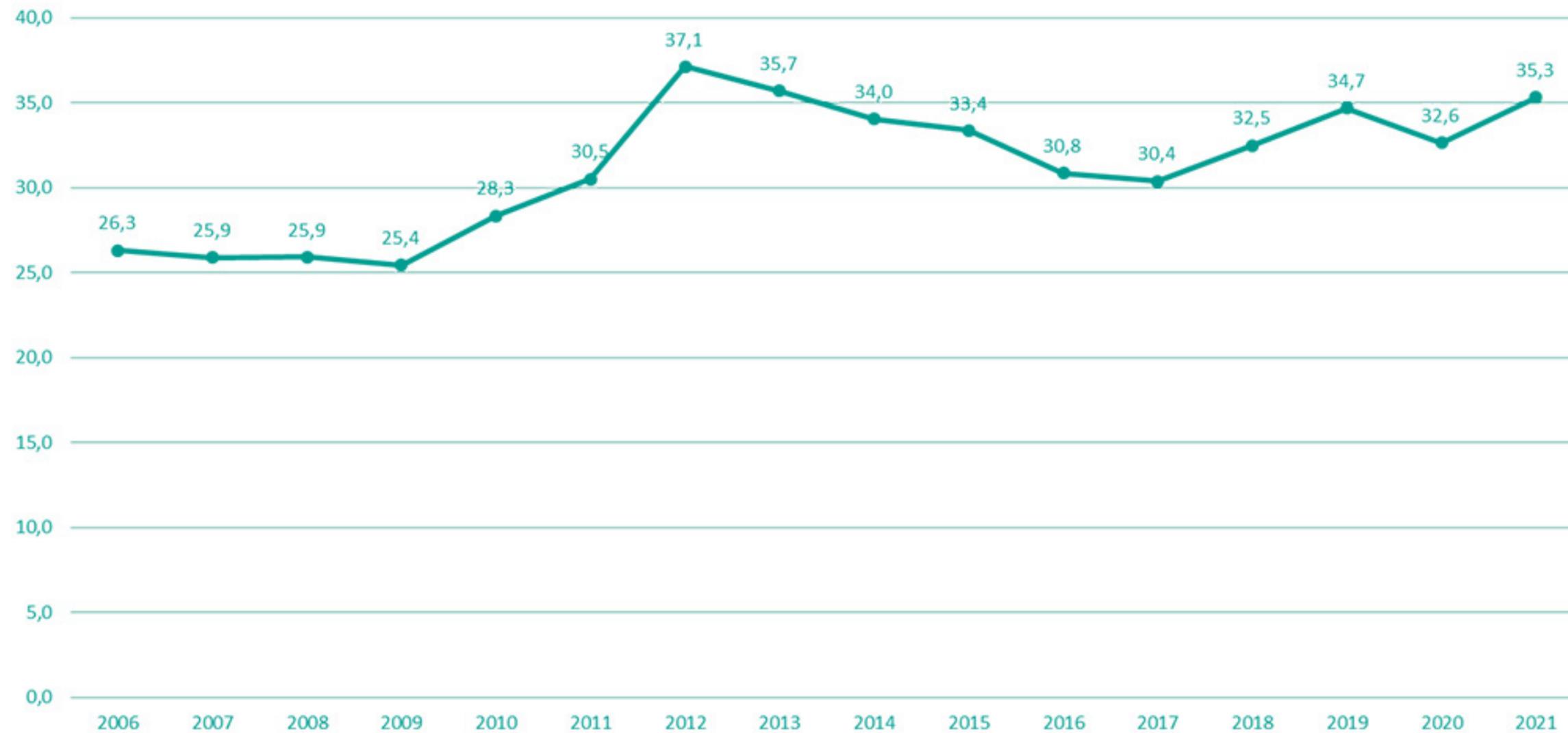
# N° Académicos/as por jornada



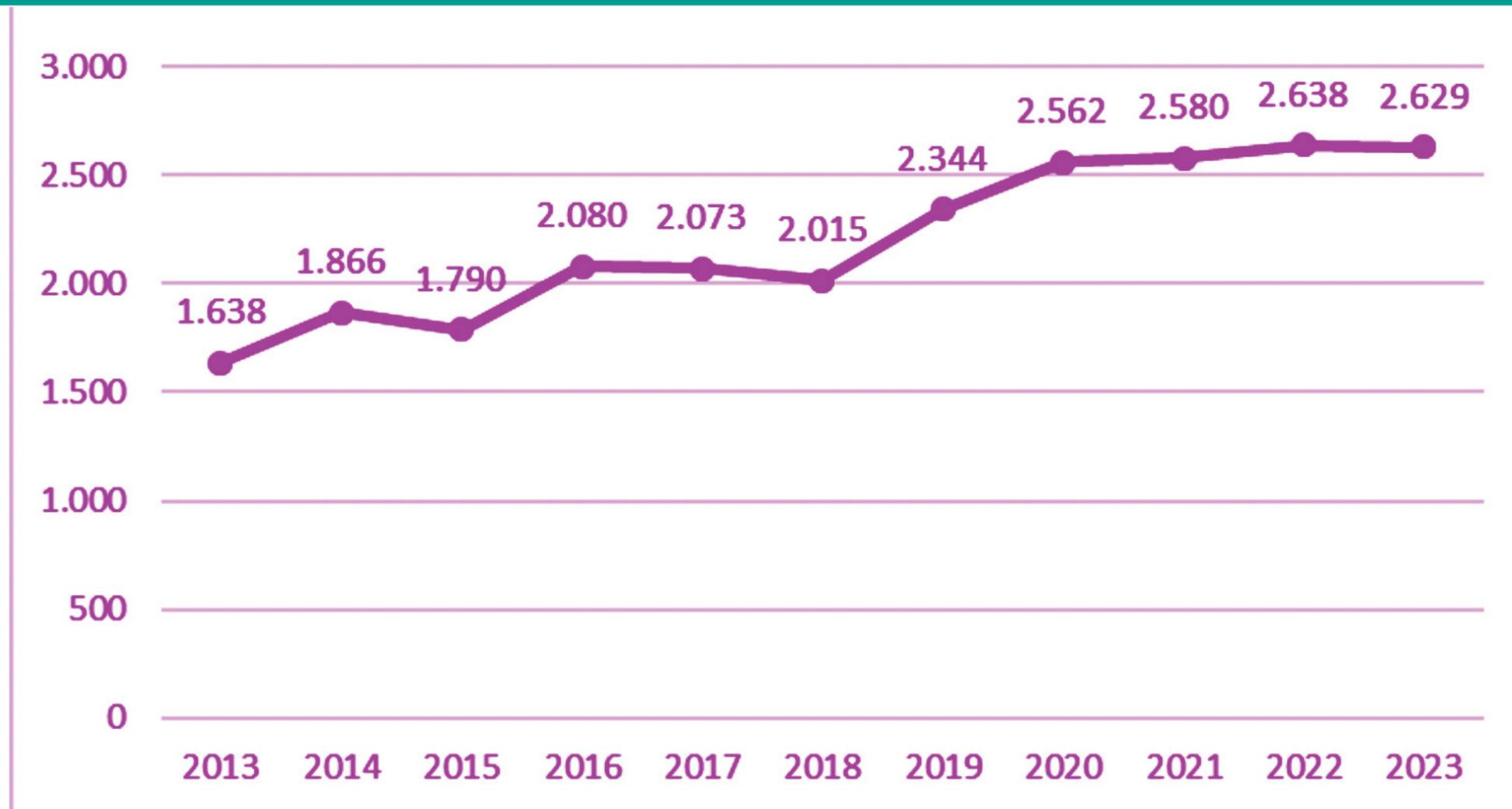
# N° Académicos/as con Doctorado por Jornada



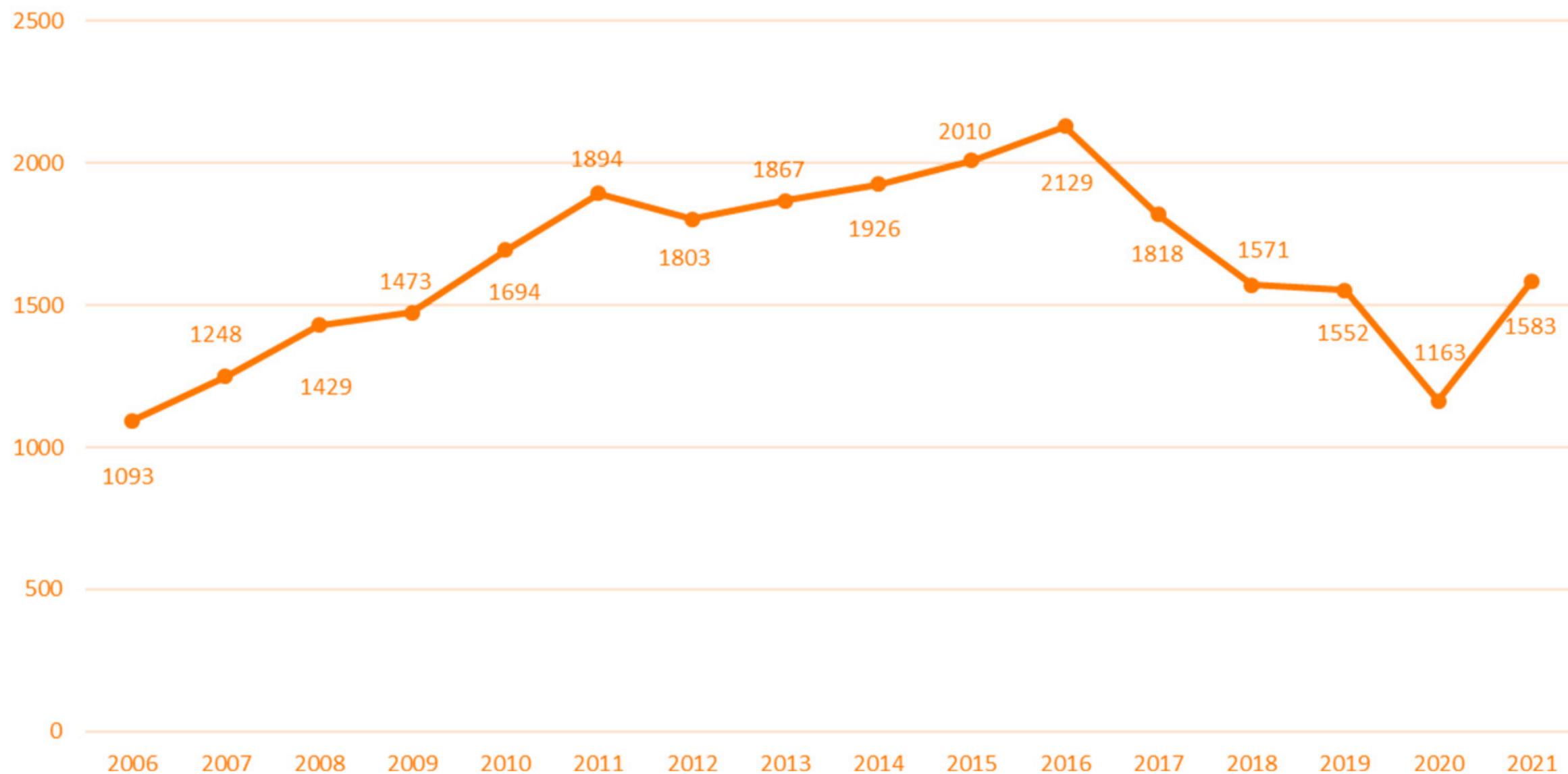
# N° Estudiantes por académica/o de jornada



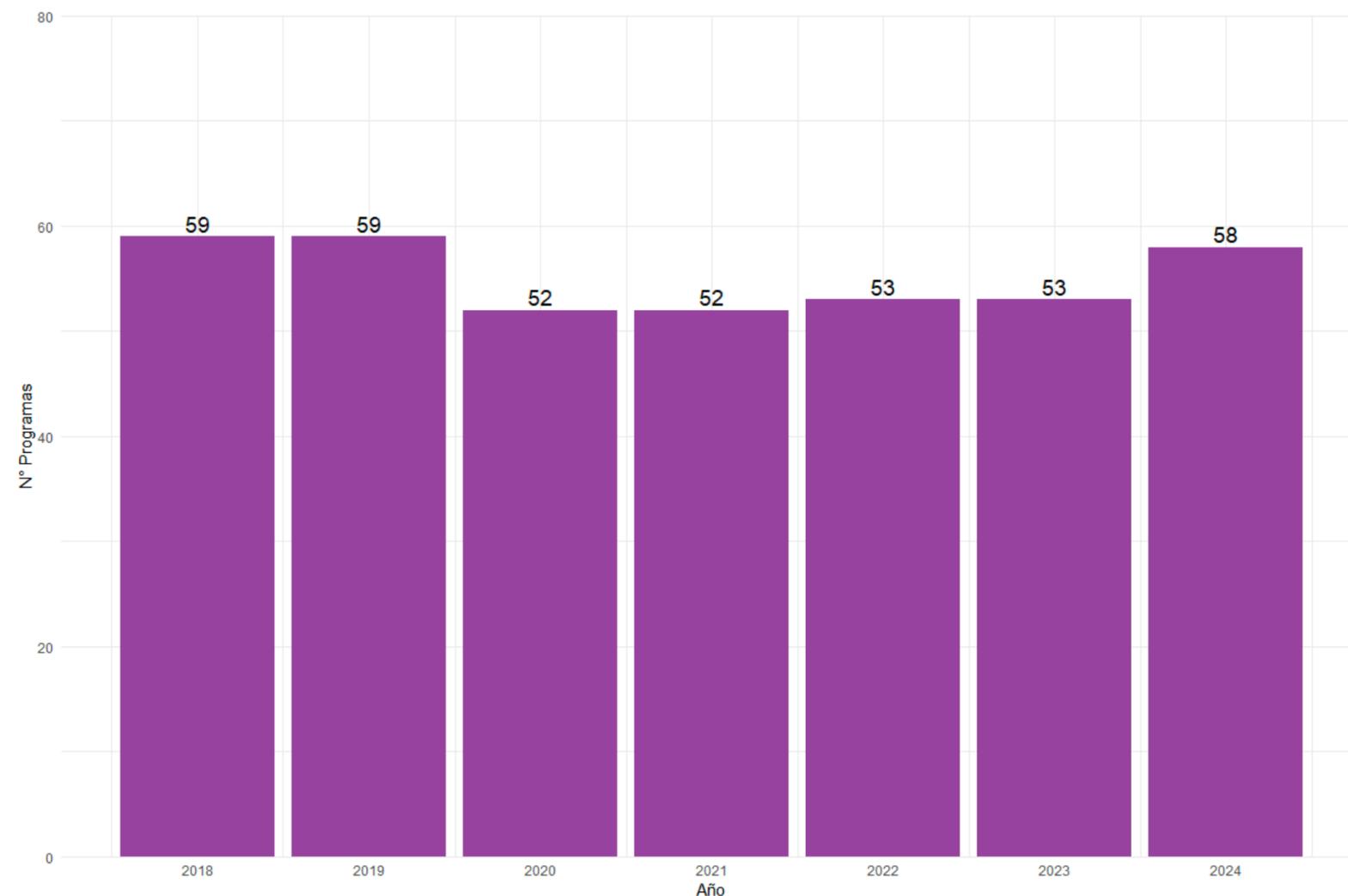
# N° Profesores/as Horas Clases



# Matrícula Magíster-Doctorado



# Evolución del número de programas de postgrado - oferta académica 2018-2024

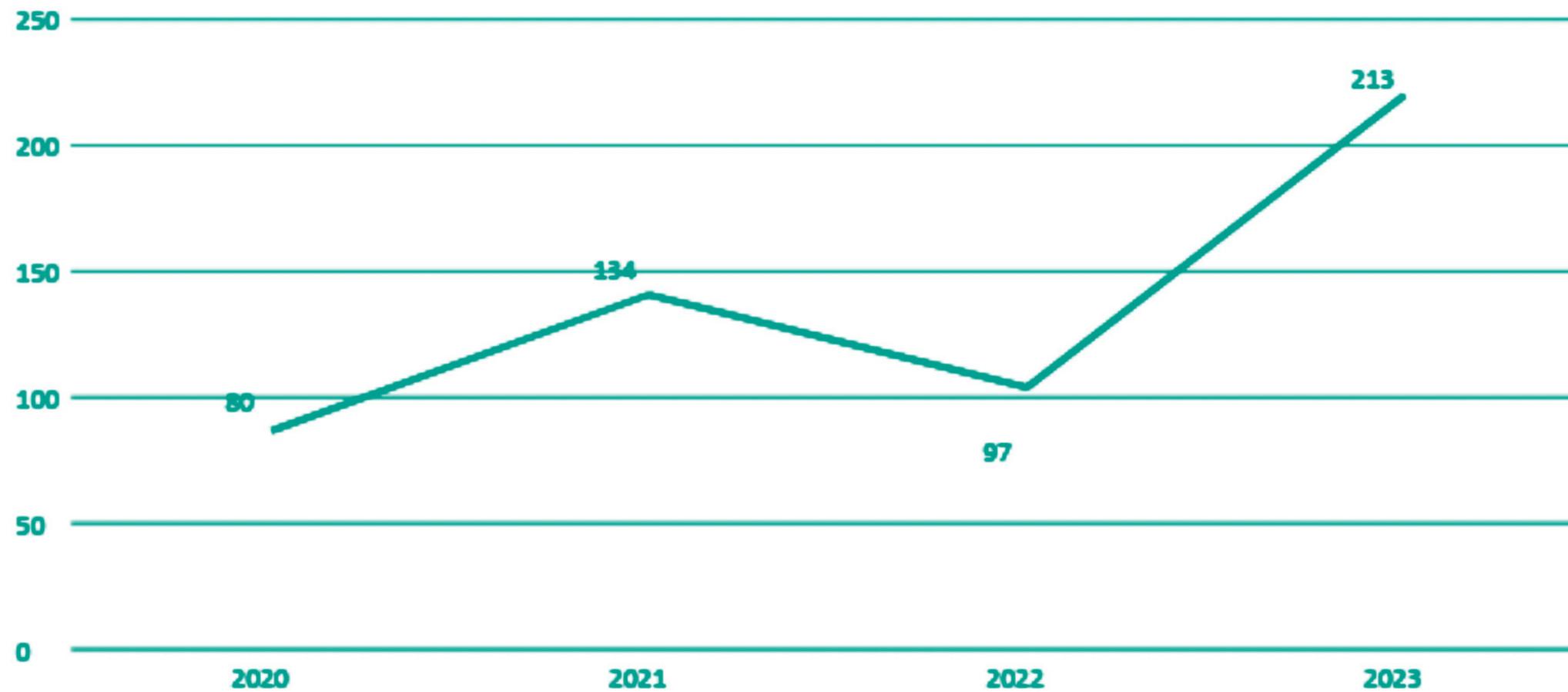


## Nuevos programas de postgrado para 2024:

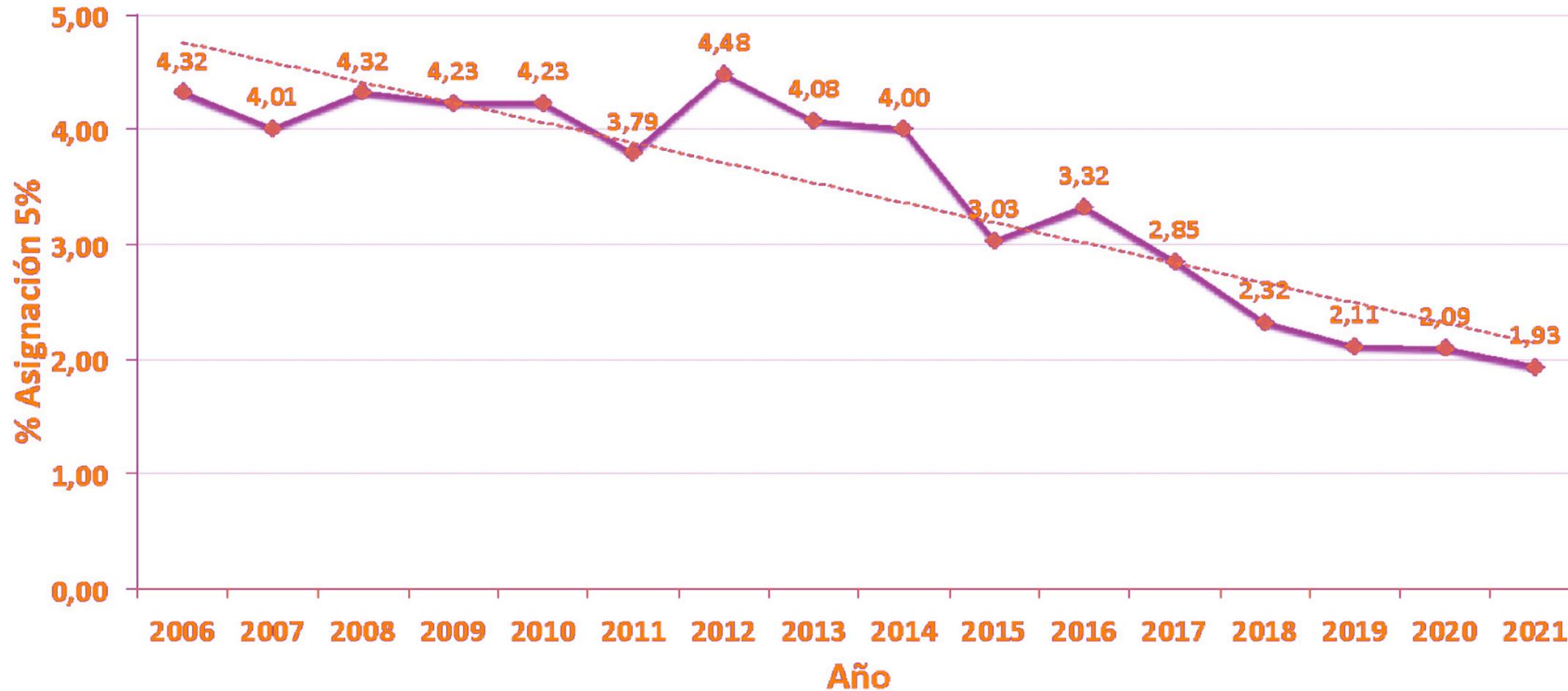
- Magíster en Datos para la Gestión Pública y Privada
- Magíster en Telecomunicaciones
- Magíster en Estudios Públicos Aplicados
- Doctorado en Ciencias de la Ingeniería mención Energías Sostenibles
- Doctorado en Ciencias de la Ingeniería mención Ingeniería Industrial

Fuente: Oferta Académica de Postgrado SIES 2018-2024 - Programas vigentes con admisión de estudiantes nuevos/as

# N° de Personas Internalizadas



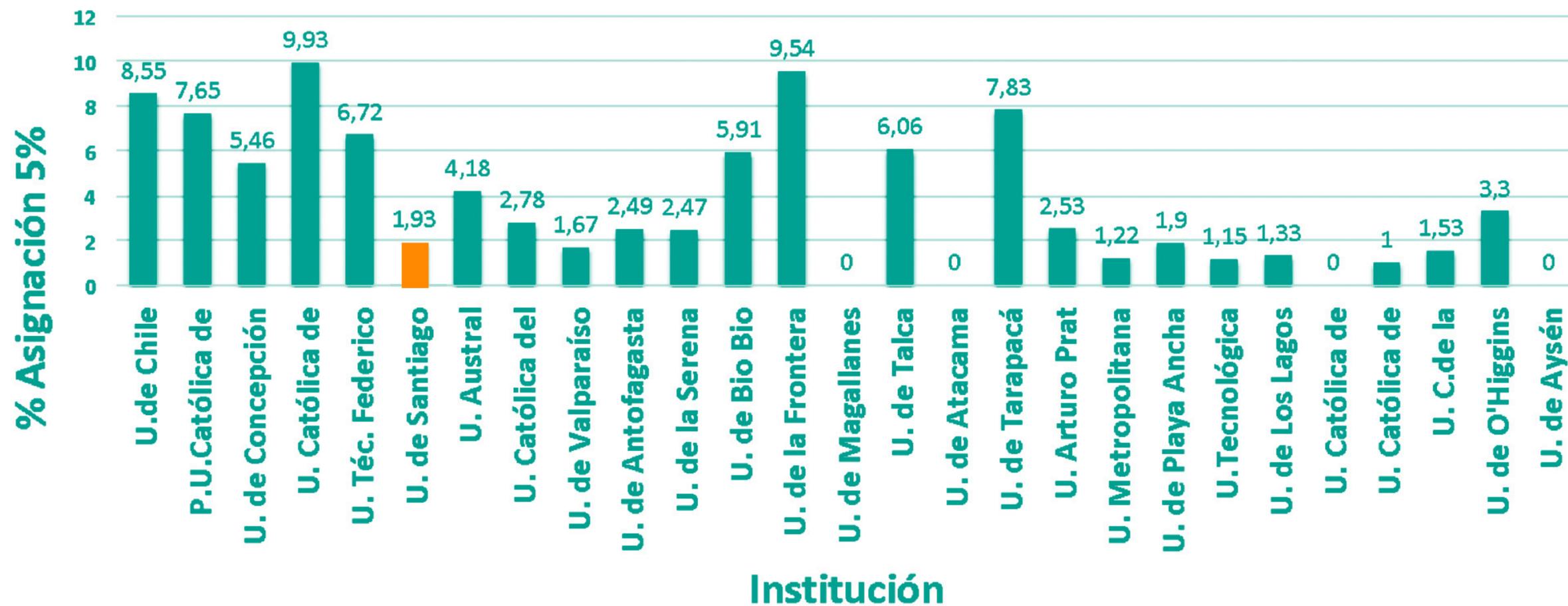
# % Participación 5% Aporte Fiscal Directo 2006 - 2021 USACH



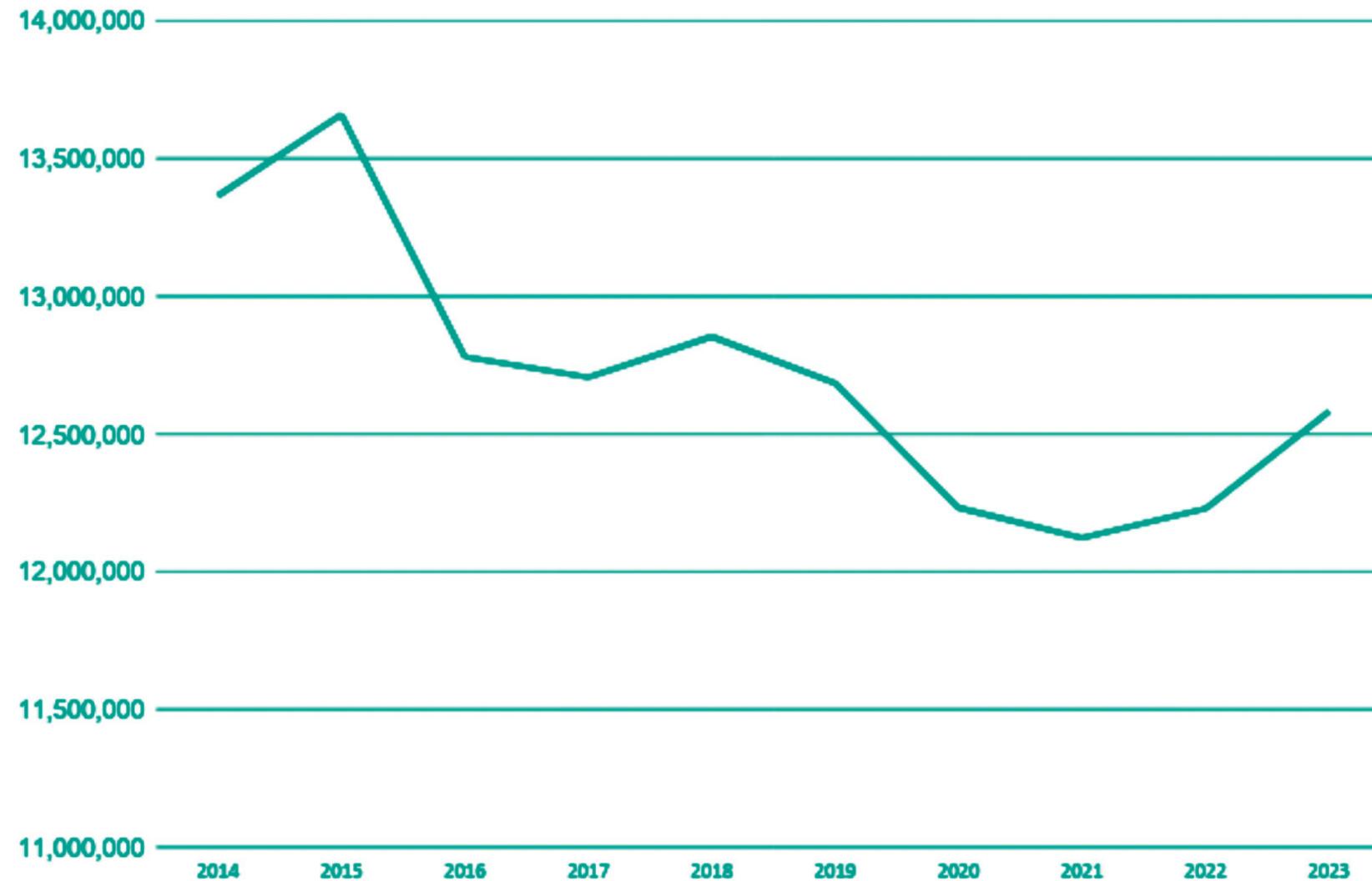
## VARIABLES DE LA ASIGNACIÓN DEL 5%

- Alumnos Pregrado
- N° Carreras Pregrado
- JCE Totales
- JCE (PhD + Msc)
- Total Proyectos
- Publicaciones ISI
- Publicaciones Scielo
- Total Publicaciones (ISI + 1/3 Scielo)

# % Asignación 5% Aporte Fiscal Directo Año 2021



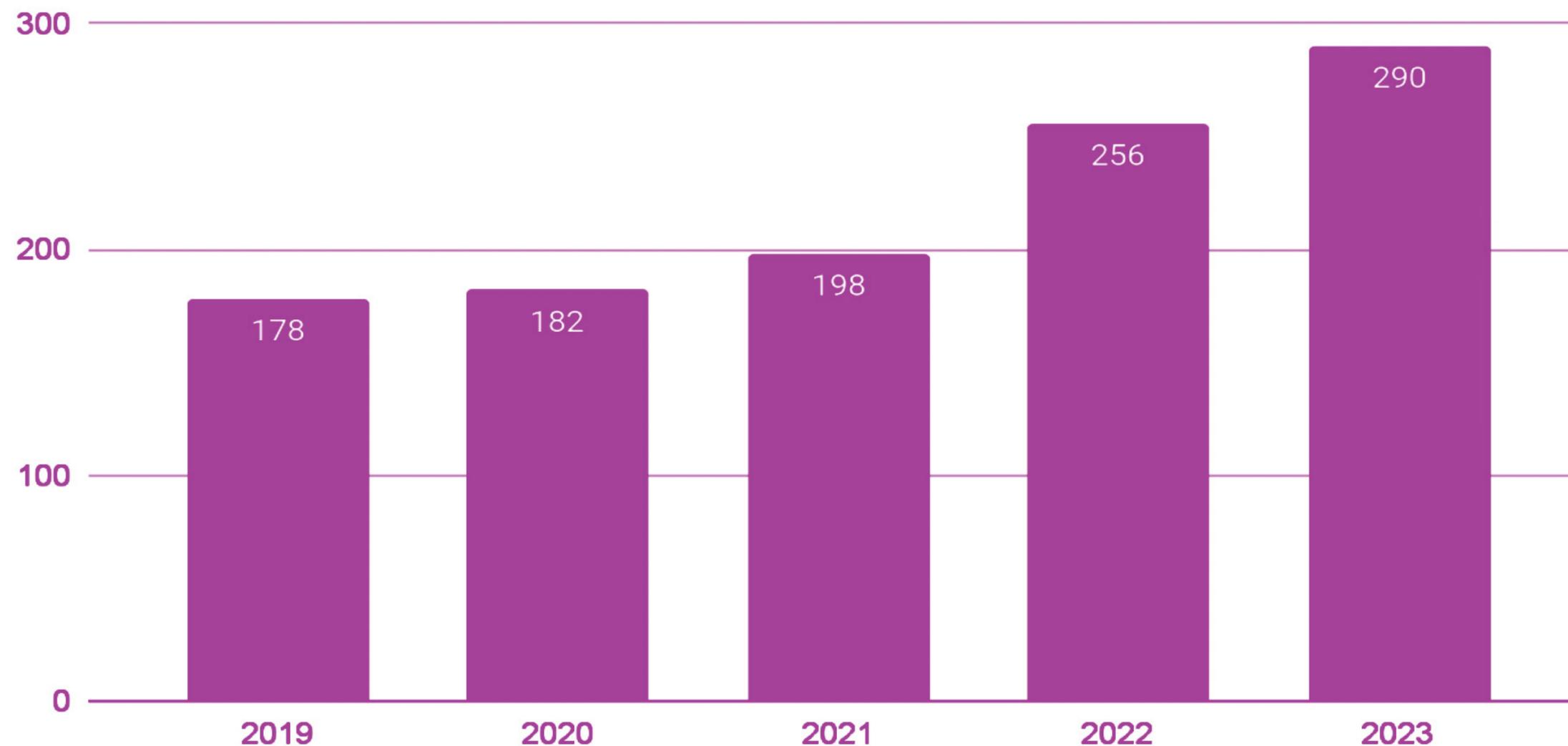
# Aporte Fiscal Directo AFD



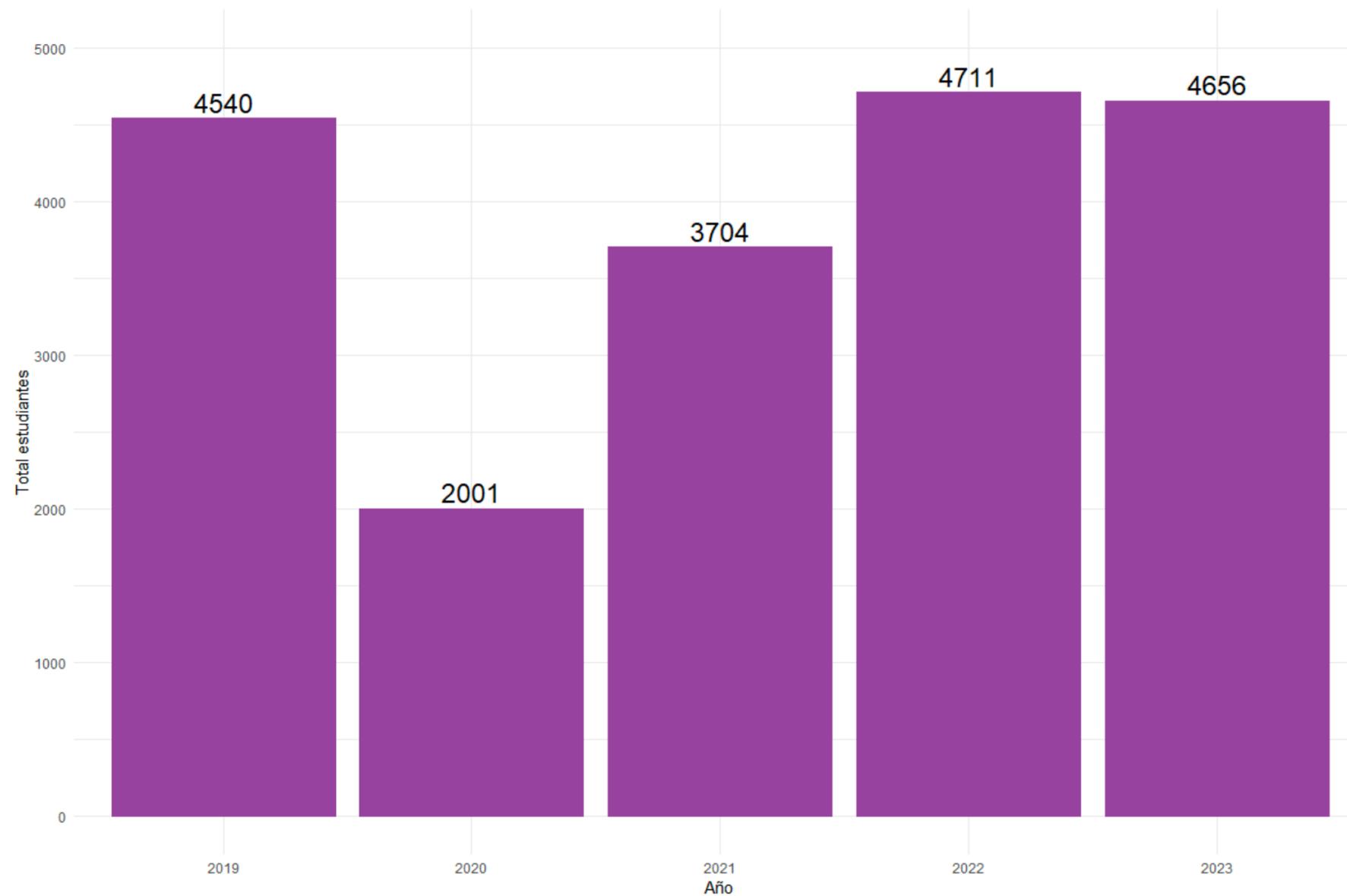
## Aporte Fiscal Directo Ejecución AFD

AÑO	Monto En M\$
2014	13.365.209
2015	13.659.963
2016	12.780.621
2017	12.705.756
2018	12.853.917
2019	12.685.245
2020	12.232.077
2021	12.122.667
2022	12.228.930
2023	12.581.520

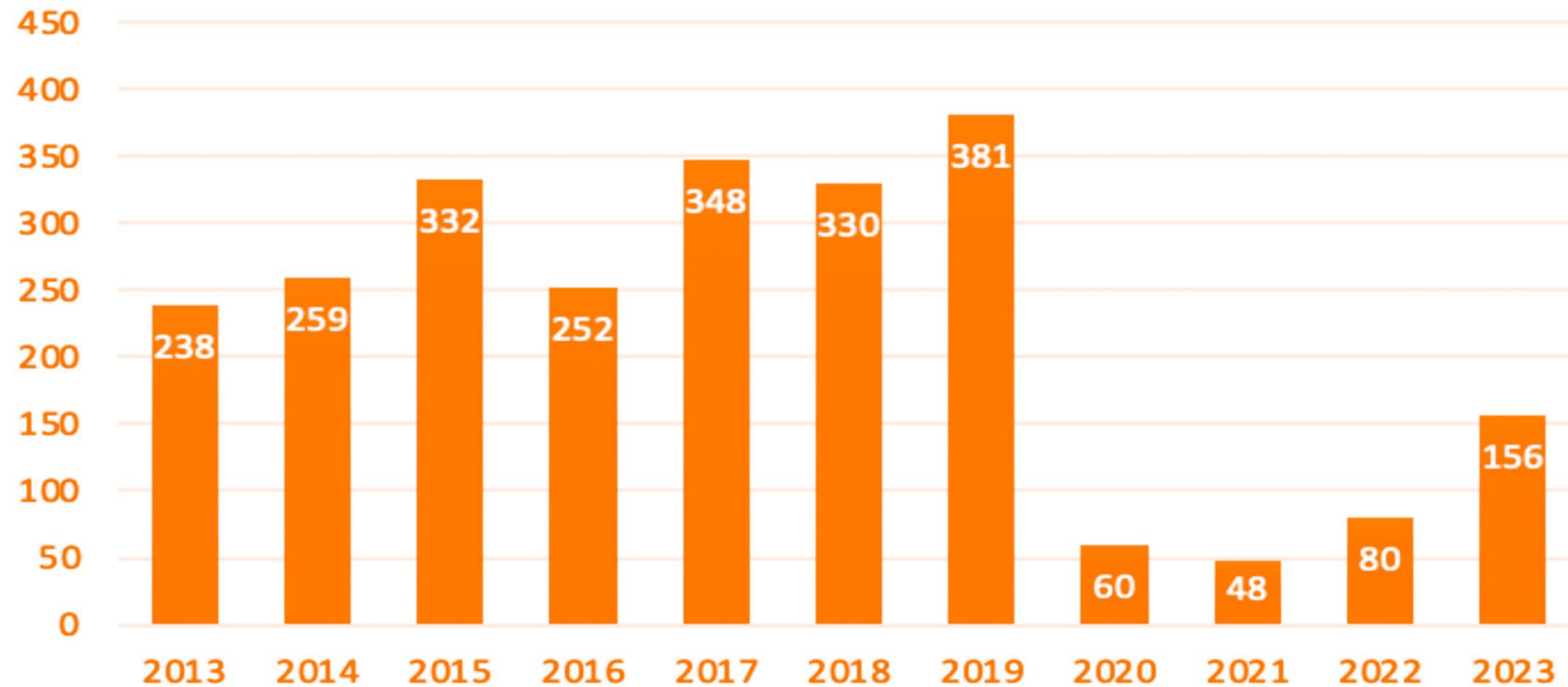
# Total Programa Educación Continua



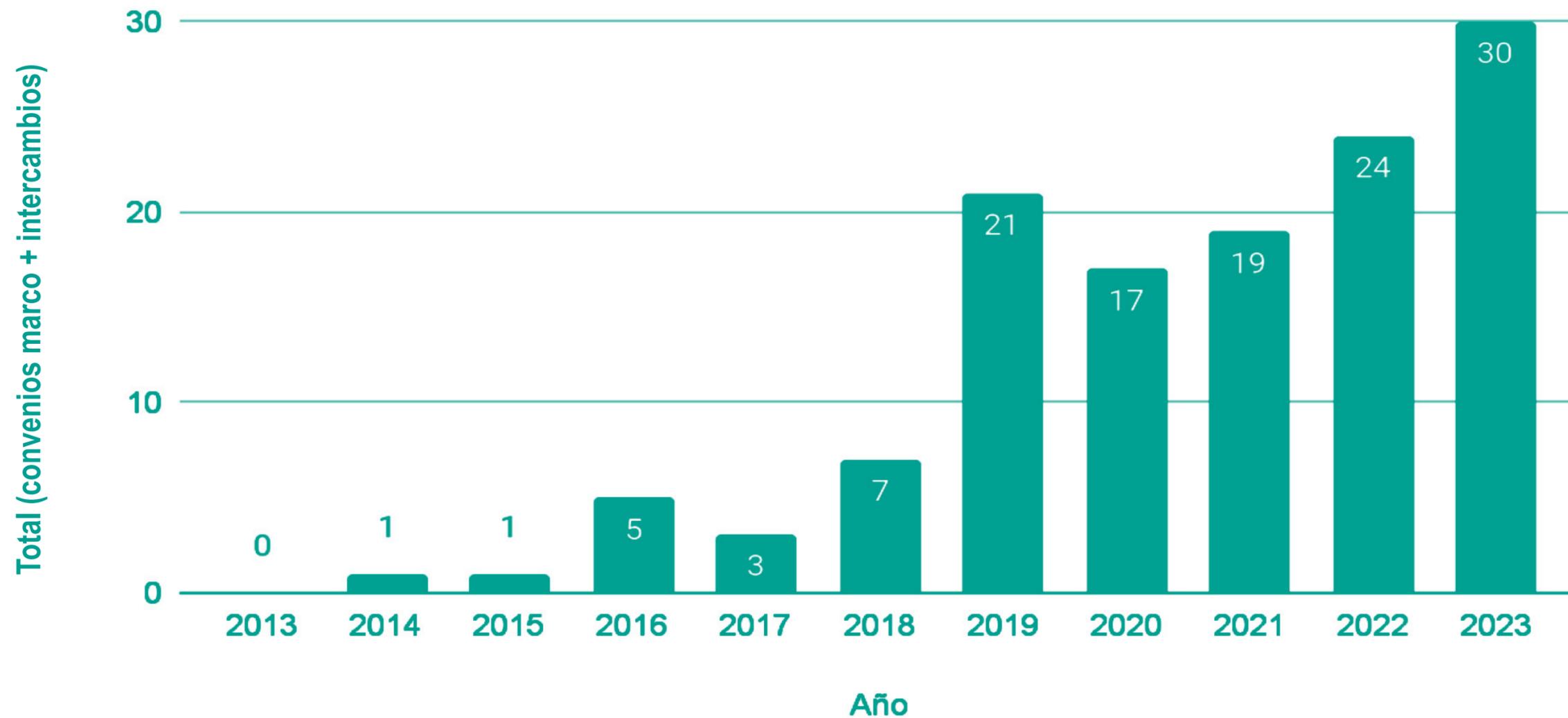
# Total Estudiantes Anuales - Educación Continua



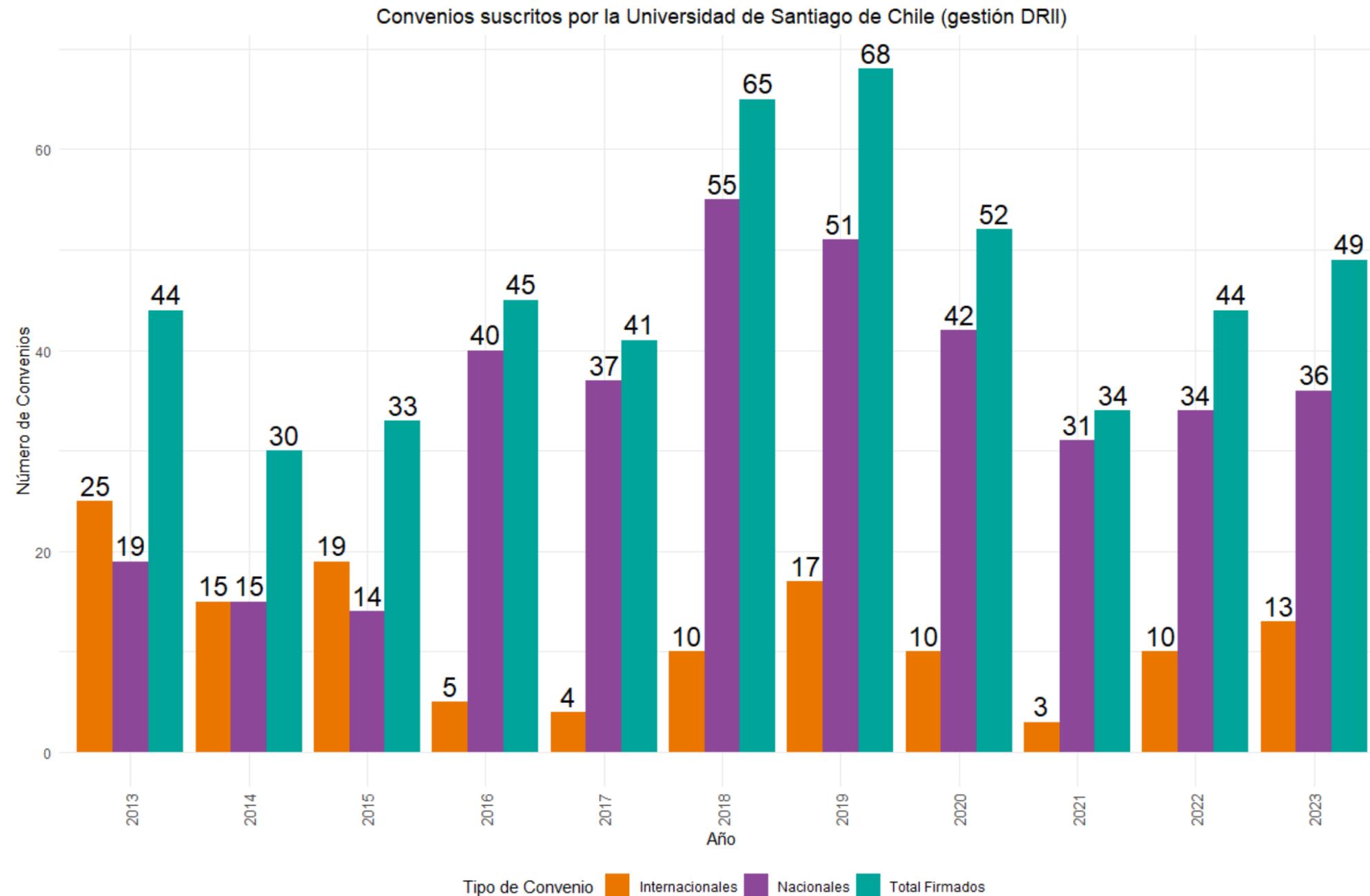
# Estudiantes Internacionales en Usach



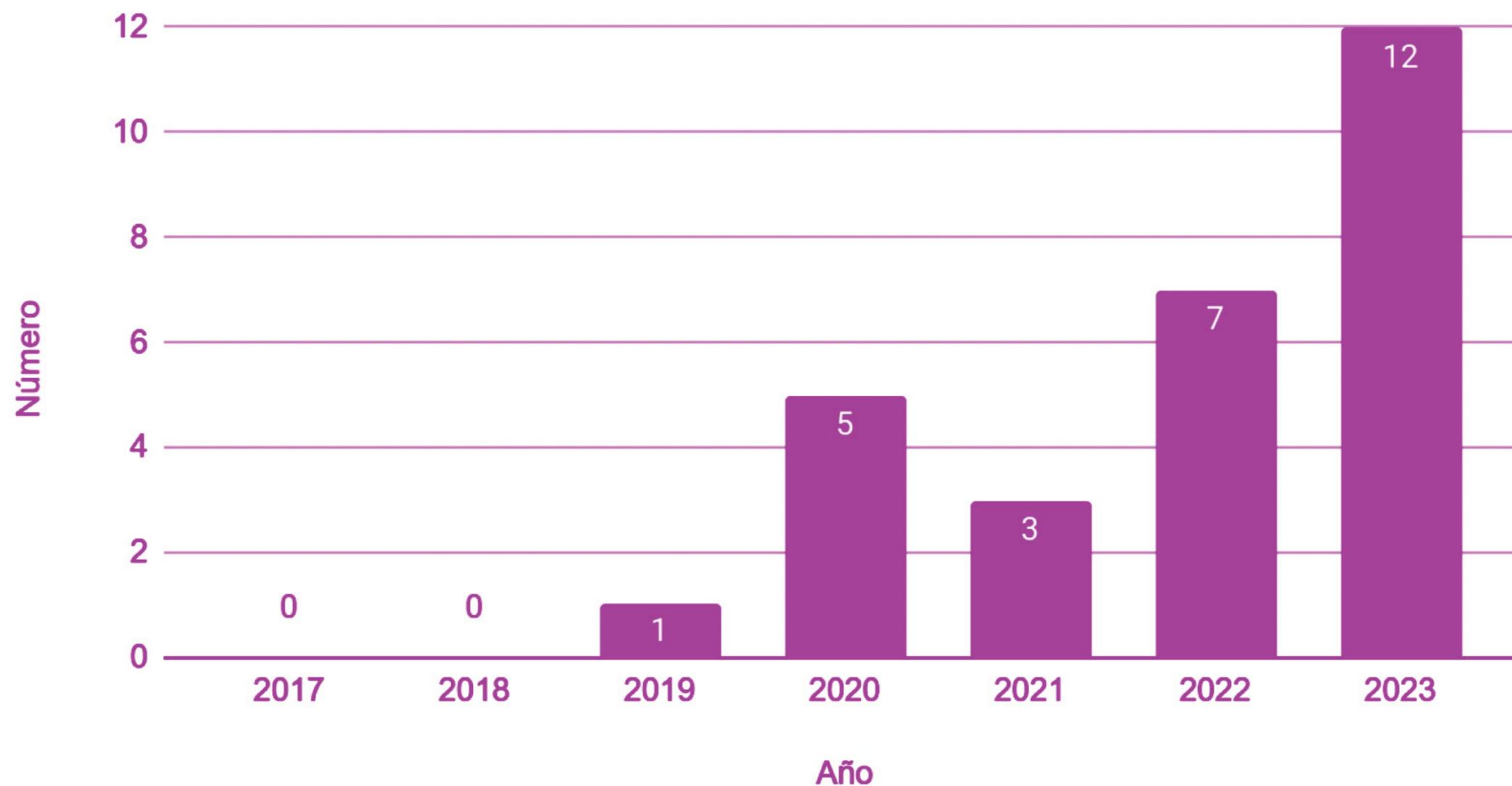
## Total de suscripciones de convenios bilaterales con universidades que permiten movilidad [convenios marco + convenios de intercambio internacional y nacional]



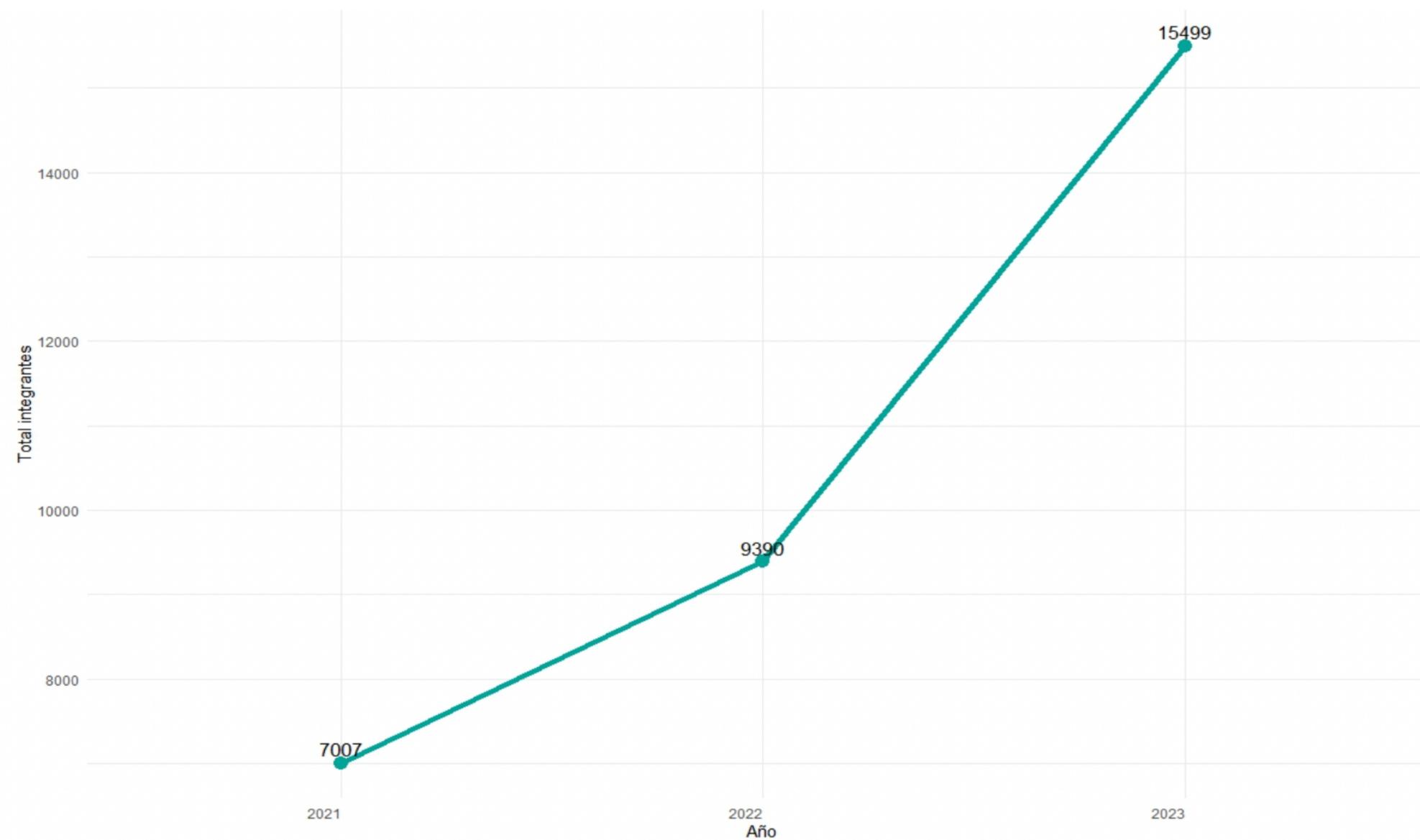
# Convenios suscritos por la Universidad de Santiago de Chile (gestión DRII)



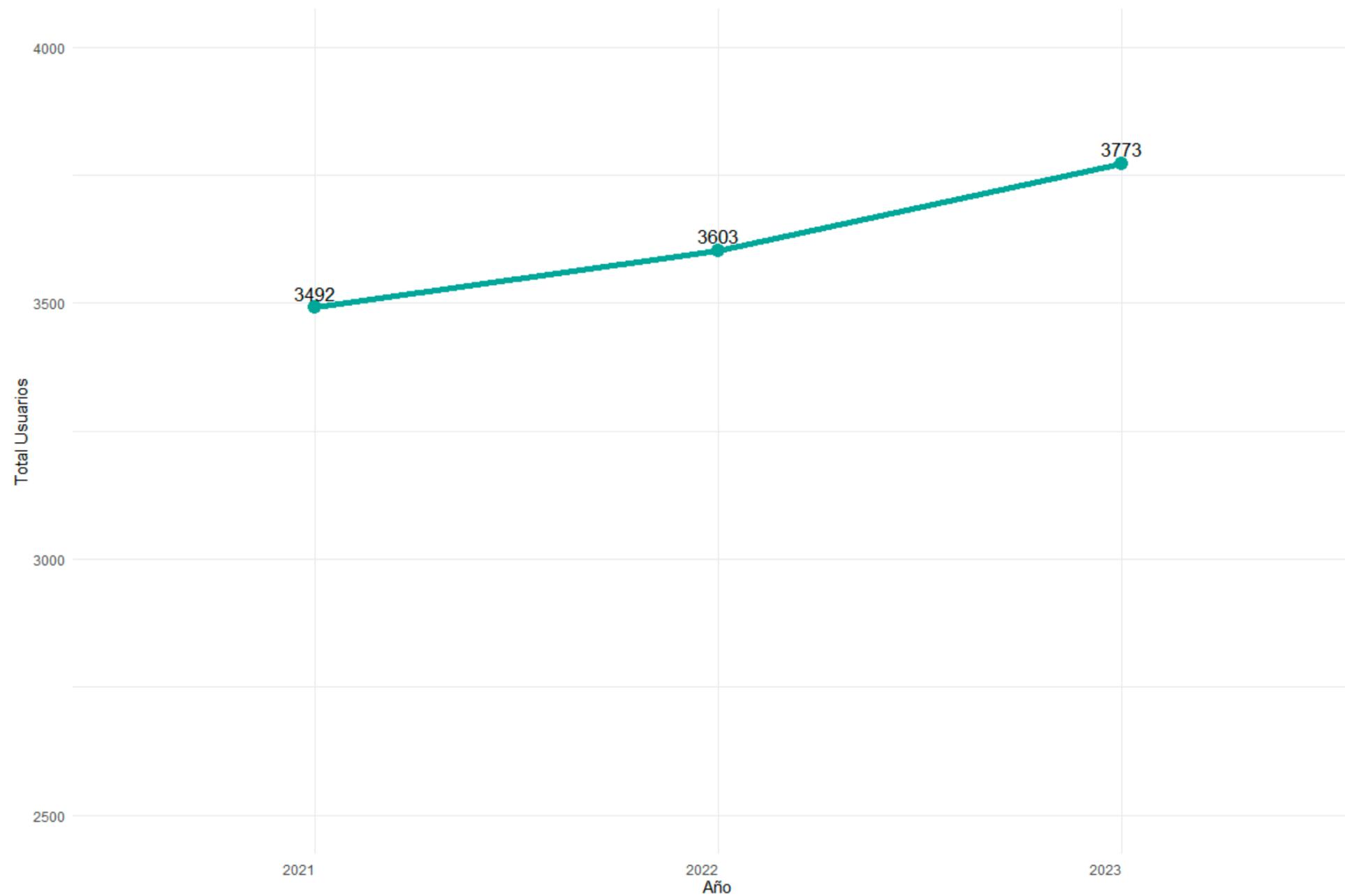
## Convenios Erasmus + firmados entre Universidad de Santiago de Chile y Unión Europea



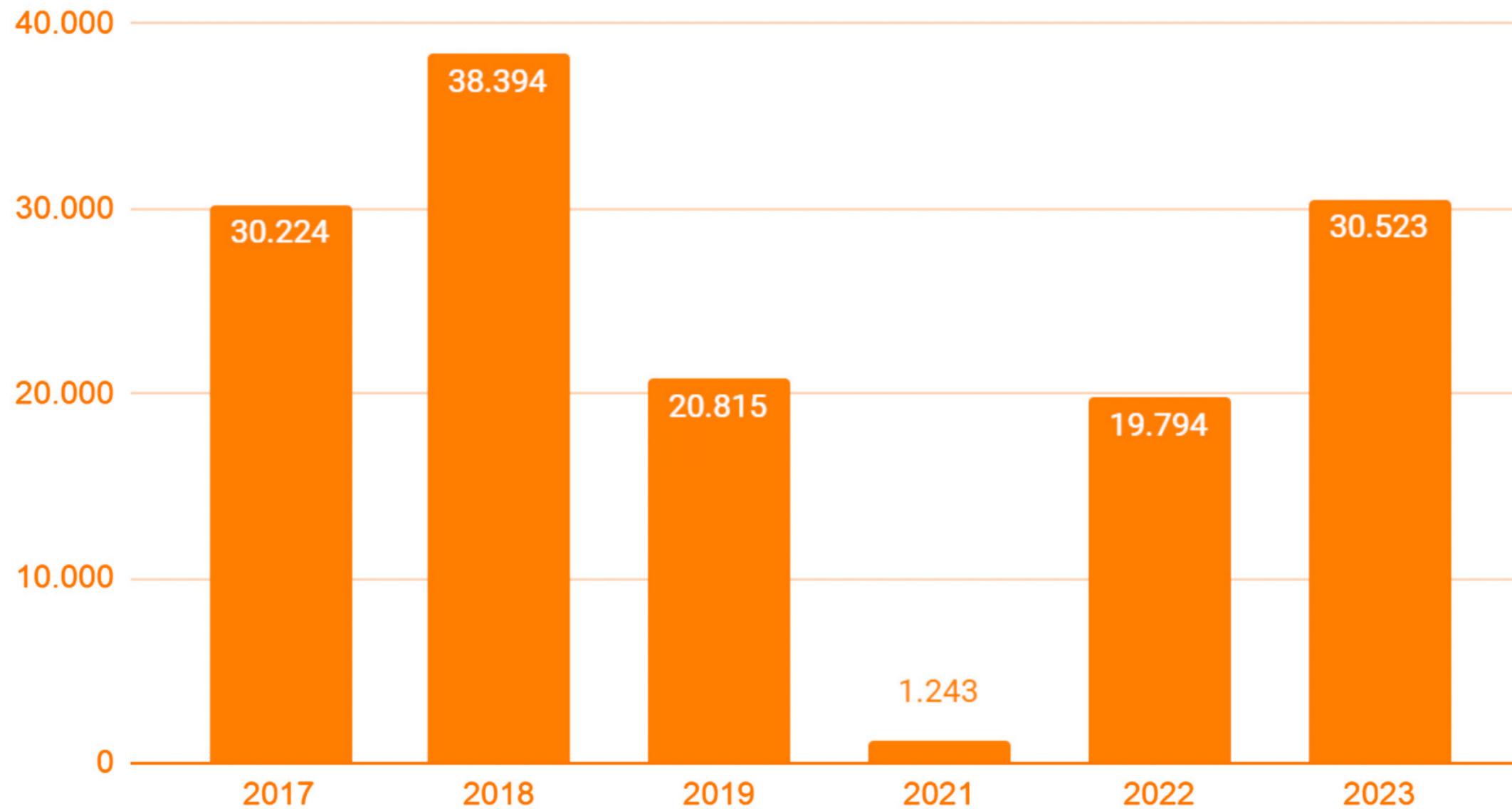
# Usuarios Registrados en Red Laetitia Egresados/as Usach



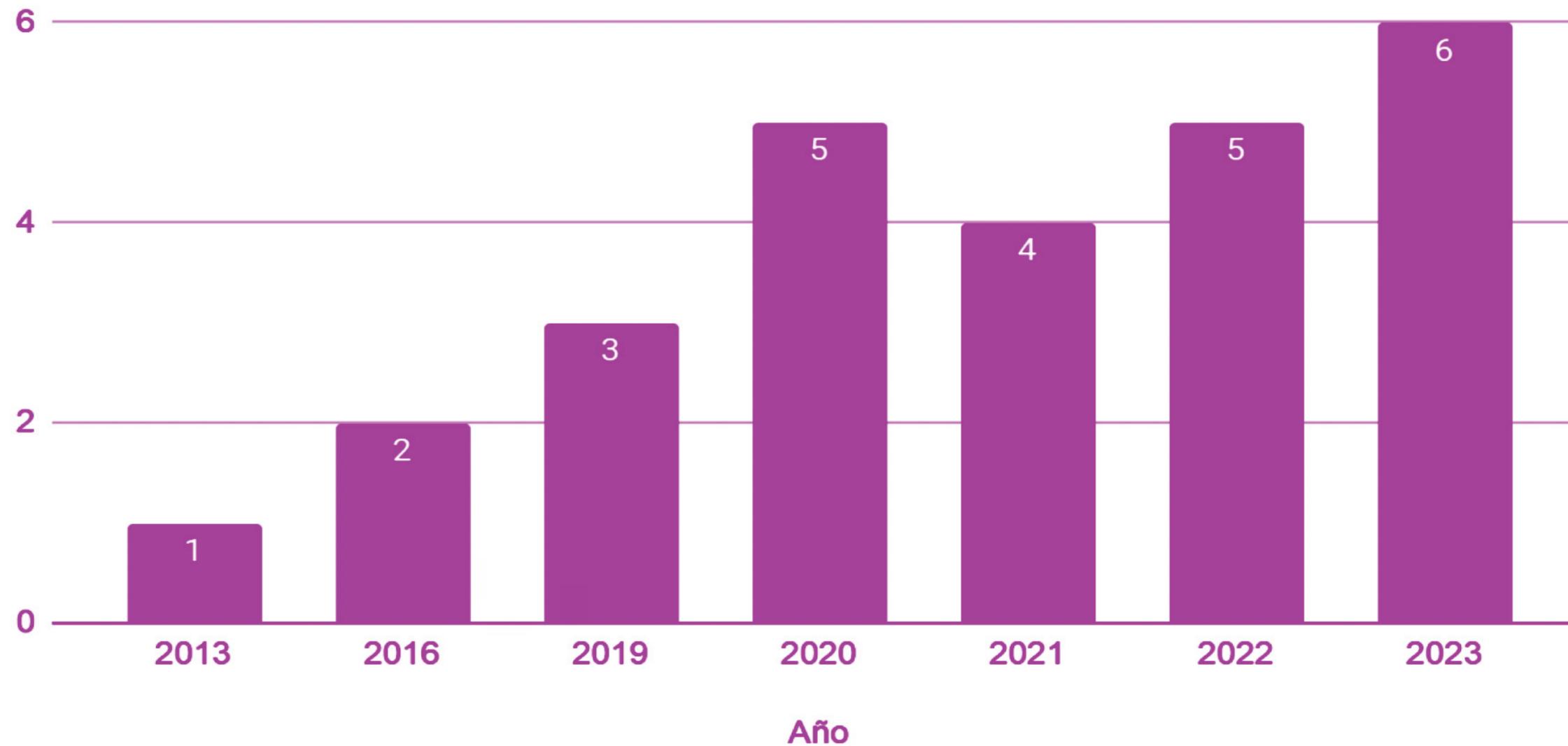
# Usuarios registrados- Portal de Empleos Usach



# Asistencia actividades Extensión 2017- 2023



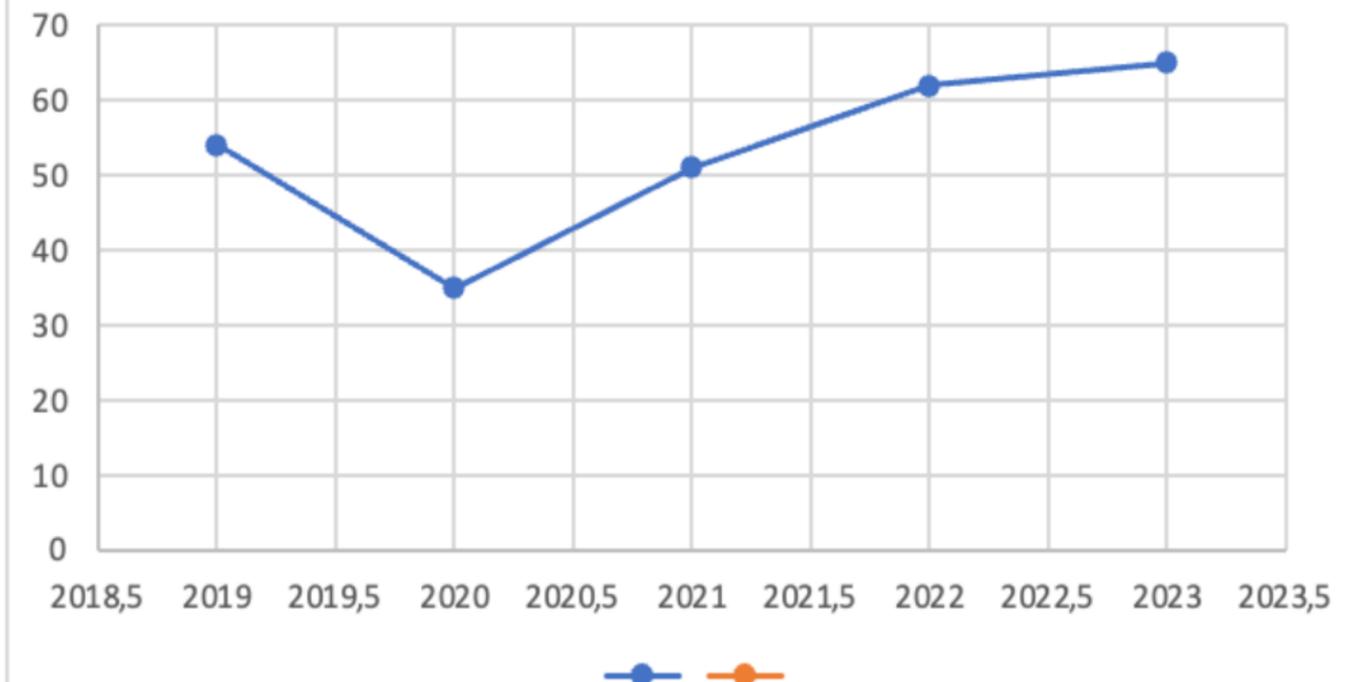
# Fonogramas publicados por elencos musicales estables Usach



## Información Archivo Patrimonial USACH

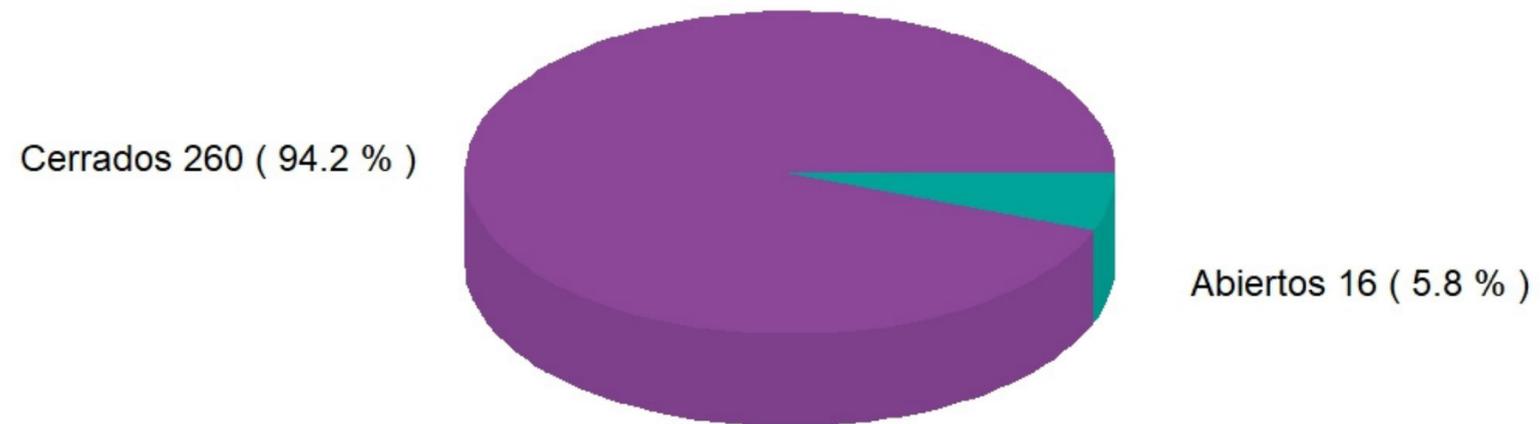
AÑOS	MATERIAL
2009	27.000 fotografías
2023	170.000 fotografías 700 filmes 200 U-matic 91 metros lineales documentos textuales desde 1848 125.000 imágenes digitalizadas Archivos personales

Cantidad de títulos publicados

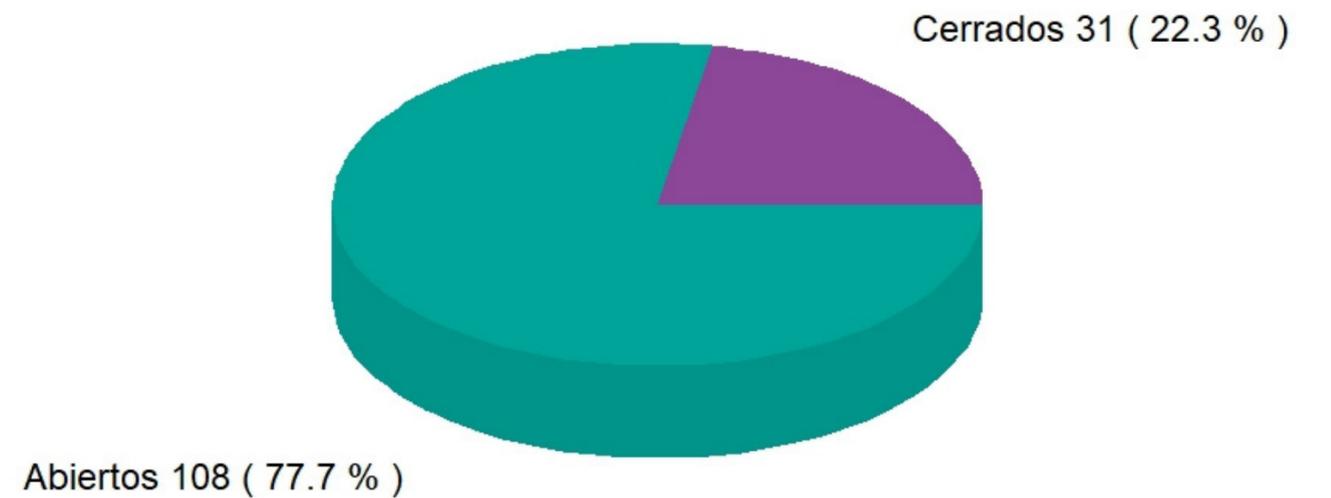


# Procedimientos Disciplinarios por Periodo

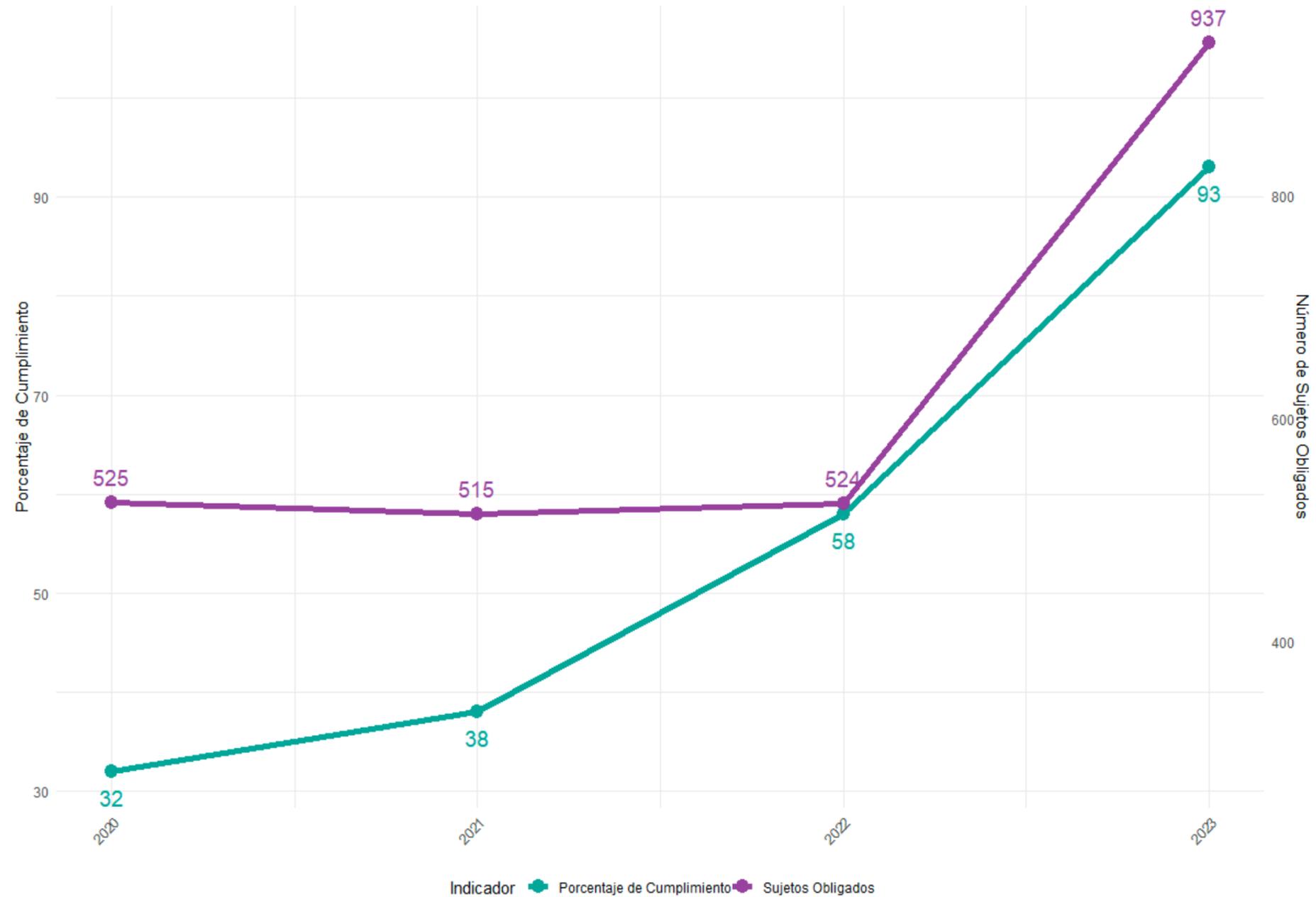
## Pre Agosto 2022



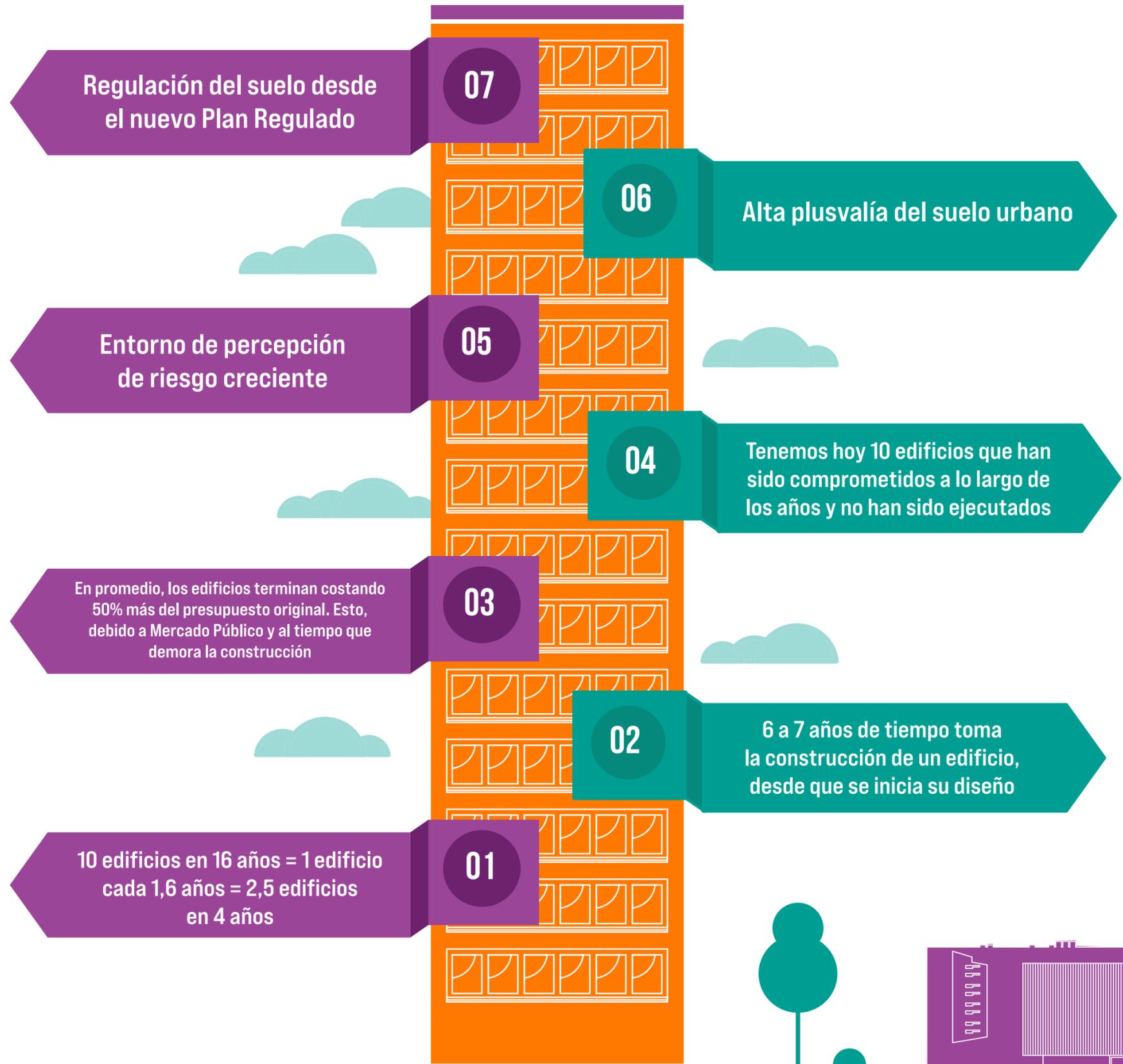
## Post Agosto 2022



# Declaraciones de intereses y patrimonio Cumplimiento y sujetos obligados por año



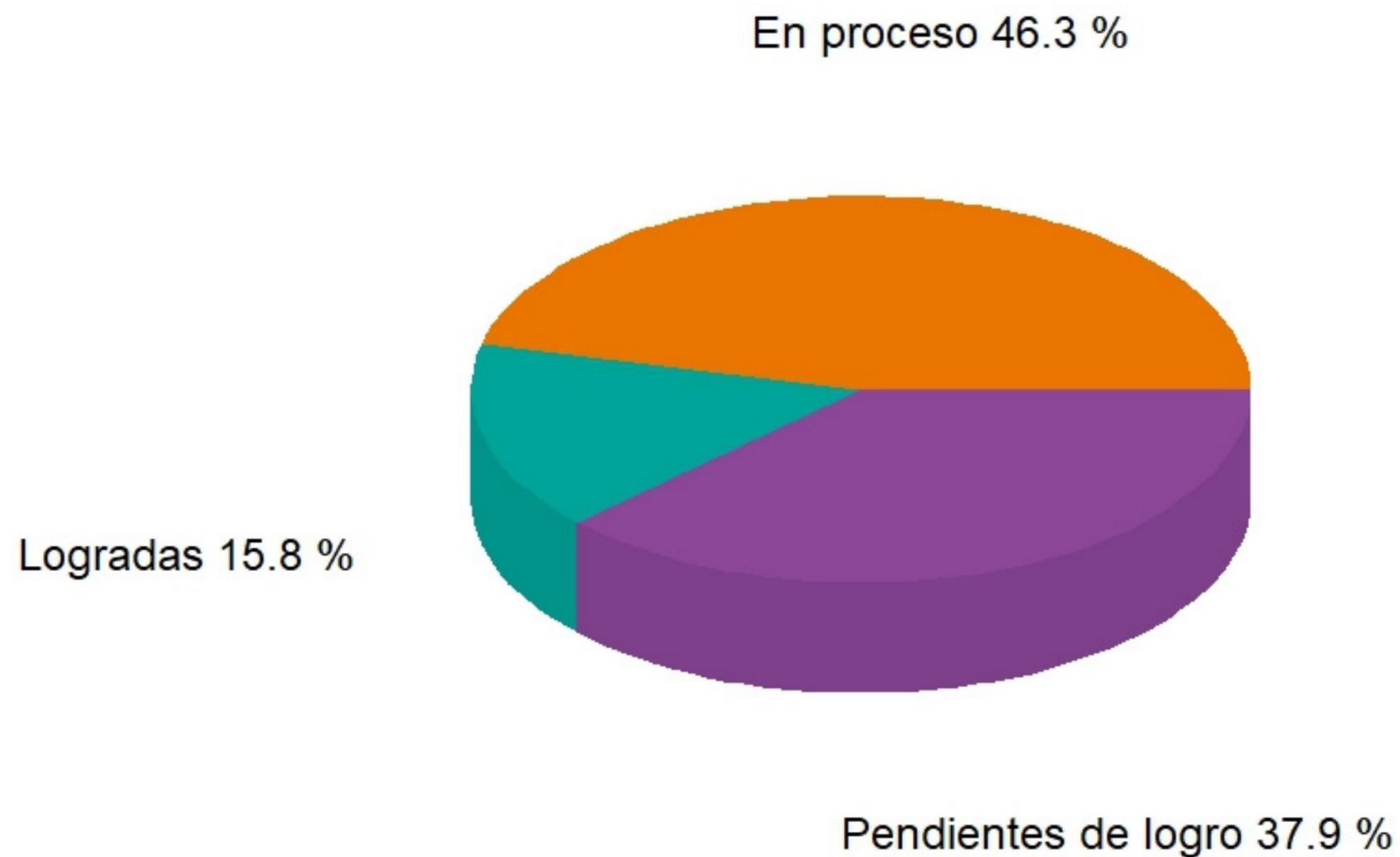
# CAMPUS E INFRAESTRUCTURA



Avance

de Cumplimiento del Plan de Gobierno

## Estado de avance de las 203 medidas de los 4 años del Programa de Gobierno, a un año y cuatro meses:



# Principales logros alcanzados

# Gestión institucional

- Modificación de la estructura de la Prorectoría
- Recreación e implementación de la Vicerrectoría de Finanzas y Logística
- Creación e implementación de la Vicerrectoría de Calidad, Género, Equidad y Diversidad
- Creación e implementación progresiva de la Facultad de Arquitectura y Ambiente Construido y lo que se ha creado al interior
- Supresión de la Unidad de Contratación de la Dirección Jurídica y localización de la contratación en la Vicerrectoría de Finanzas y Logística
- Creación de la Defensoría Universitaria
- Revisión y ajustes a la estructura orgánica: Creación de la Dirección Estratégica Informática (ex Segic)
- Creación de la Dirección de Planificación y Desarrollo Territorial que incluye, desde el segundo semestre de 2023, la Unidad de Mantenimiento, reemplazando el Departamento de Construcciones.

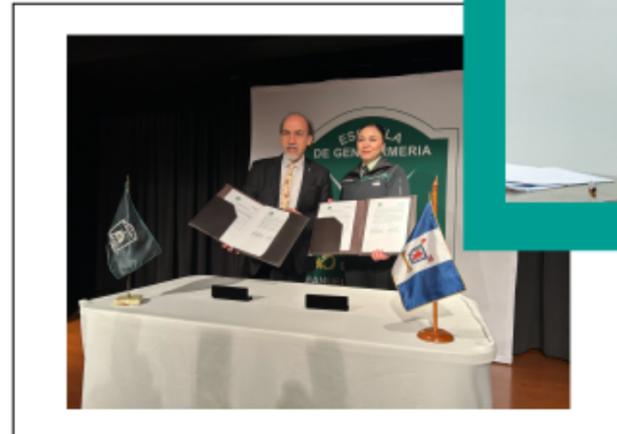
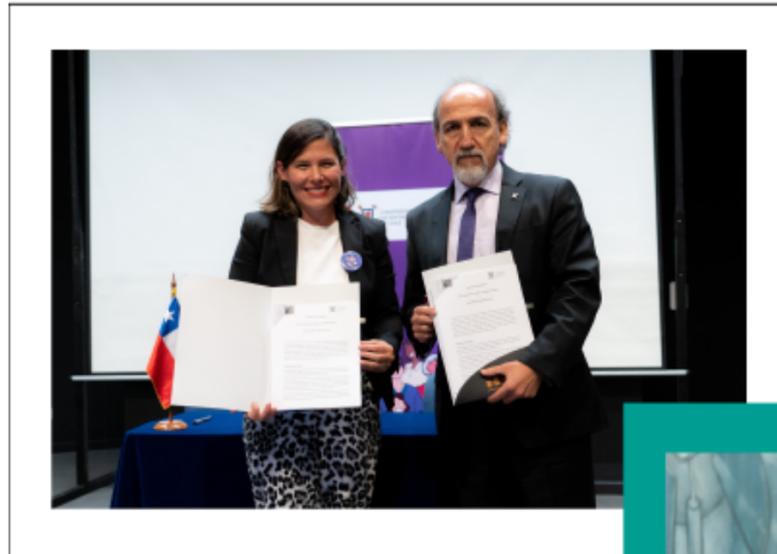
# Gestión institucional

- Creación de la comisión bipartita de asuntos laborales, constituida por la ADP, AFUSACH y Gobierno Universitario
- Reorganización del Departamento de Administración del Campus.
- Desarrollo de una política de puertas abiertas de Rectoría, expresada en instancias de comunicación ágil, expedita y accesible para la resolución de conflictos laborales.
- Instalación de una cultura de transparencia y probidad en la gestión universitaria, explicitando el proceso de toma de decisiones. Transparentando ingresos, gastos y endeudamiento de la Universidad, que incluirá a las empresas relacionadas, normando la rendición anual de cuentas de los directivos y revisando el diseño y el funcionamiento de las unidades de apoyo a la actividad académica.
- Delegación de atribuciones, permite avanzar en la descentralización de la toma de decisiones, dando más atribuciones a los cuerpos colegiados de las unidades académicas.

# Prestigio Institucional en el Medio Externo

- Reunión con autoridades de Gobierno (ministros de Educación y Salud, subsecretarios de Educación, comisiones de educación de la Cámara de Diputados) para plantear los nuevos lineamientos de la rectoría, enfatizando en la enorme deuda histórica del Estado para con sus universidades y proponer algunos cambios en la ley 21.094.
- Participación en el CUECH y el CRUCH, tanto a nivel de rectoría como en las redes temáticas de vicerrectorías.
- Establecimiento de acuerdos de colaboración con autoridades municipales, con núcleos vecinales y otras organizaciones no gubernamentales, para temas de interés común. Firma e implementación de convenio con Gendarmería.

# Vinculación con el Medio Externo



# Vinculación con el Medio Externo



# Pregrado

- Creación de una Unidad de Articulación Transversal de las pedagogías para una adecuada formación inicial docente. Esta incluirá una sub-Unidad de Coordinación de Prácticas Pedagógicas.
- Reestructuración y mejoramiento de la Unidad de Innovación Educativa (UNIE) como unidad de apoyo al desempeño docente de las/os académicas/os de la Universidad.
- Reformulación y puesta en marcha del sistema de administración y asignación de salas.
- Actualización de normativa de planeación docente.
- Habilitación de sala de robots de digitalización.

# Planetario

## Asistencia al Planetario por año

Año	Escolares	Público General	Total
2018	115.292	57.069	172.361
2022	34.314	79.116	113.430
2023	80.042	107.114	187.156



# Investigación

Aumento de los recursos internos para financiar el equipamiento e insumos de proyectos de investigación.

La transformación de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación a Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Creación buscó incorporar y resaltar el rol de las humanidades, ciencias sociales y artes. Esta acción se consolida con la adjudicación del proyecto estratégico Conocimiento 2030 financiado por ANID que espera fortalecer la Facultades de Humanidades y de Derecho.

Destacamos la postulación y adjudicación del Proyecto Institucional Conocimiento 2030, liderado por la Facultad de Humanidades con la participación de la Facultad de Derecho.

Somos la primera Universidad en someterse al Índice de Innovación Pública del Laboratorio de Gobierno.

Reconocimiento de las indexaciones Scielo y Erih-Plus, como también de los libros y capítulos de libro con sello editorial, como parte de la productividad académica.

# Infraestructura y Mantenimiento

Diseño, gestión e implementación de un Plan de mejoramiento integral de la infraestructura que deberemos construir dentro de los próximos doce años.

Diagnóstico, análisis presupuestario y rediseño ambiental, funcional y técnico (electricidad, agua, redes, etc.) de todos los recintos en situación precaria (salas, talleres, laboratorios, oficinas, salas de reunión, etc.), para el mejoramiento cualitativo de las condiciones de bienestar de las personas.

# Obras de Mejoramiento en Infraestructura

## 1. PLAN DE MITIGACIÓN:

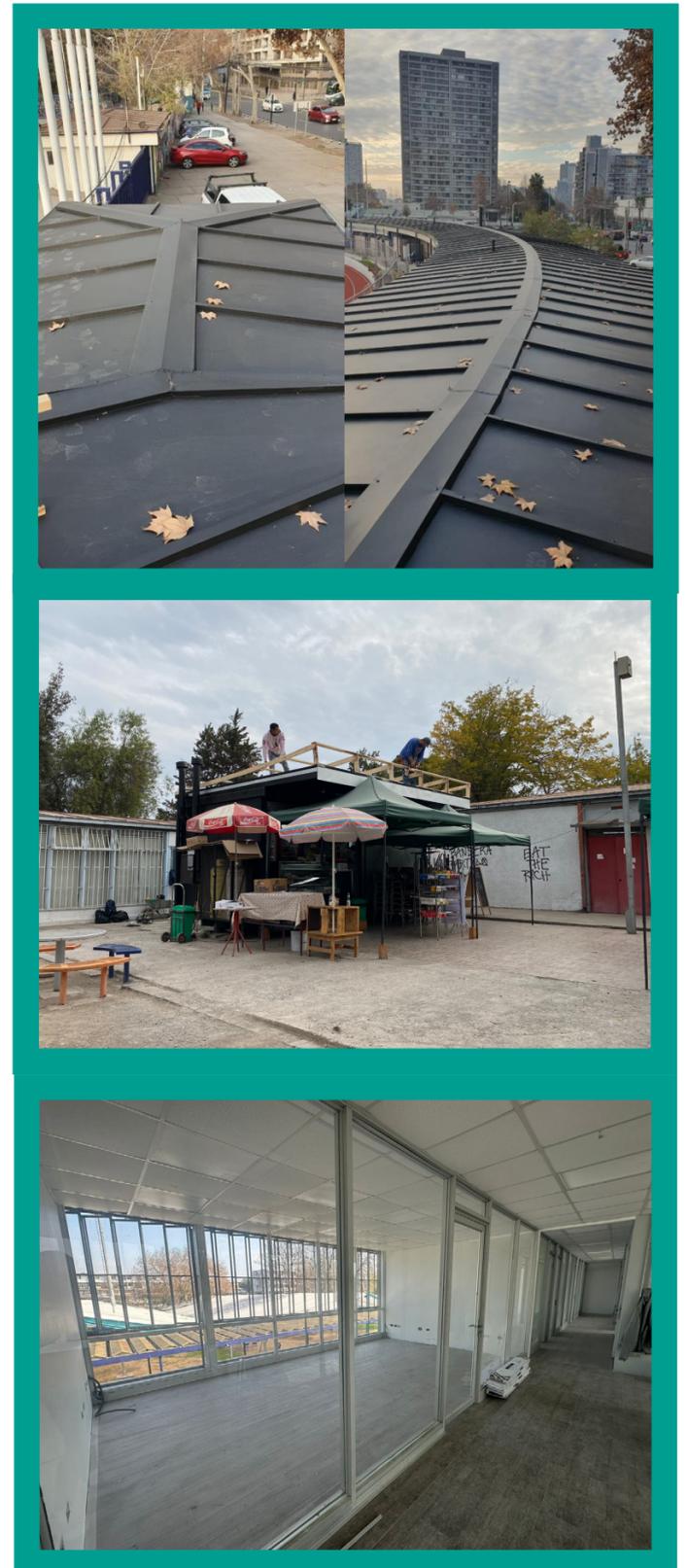
- Cerca de 1.000 metros cuadrados habilitados de manera provisoria para las necesidades de la Universidad
- 14 domos para diversos usos

## 2. EDIFICIO FAHU:

- Avance de obras y entrega para este 2023 de los más de 1.000 metros cuadrados del Decanato FAHU

## 3. OFICINAS 3412:

- Entrega de pisos 3, 4 y 5 que suman cerca de 750 metros cuadrados para recuperar los espacios perdidos en pandemia



# Obras de Mejoramiento en Infraestructura

## 4. BAÑOS 2023:

- Baños estadio: Recuperación de baños y camarines para el estadio, además de darle accesibilidad universal para apoyar los juegos para-panamericanos.
- Durante el año 2023, se llevó un trabajo de diseño conjunto entre diferentes actores de nuestra comunidad para poder diseñar el nuevo estándar de baños, siendo estos 100% inclusivos, considerando todas las condiciones para la accesibilidad y la no discriminación.
- Esperamos el inicio de las obras para mejorar los baños de:
  - » Pabellón Sala de Clase FACIMED
  - » Baños sector 7 cerrados hace 6 años
  - » Baños sector 8 (Jotabeche)

## 5. BAÑOS 2024:

Para 2024, esperamos desarrollar nuevos núcleos de baños a nivel del campus, manteniendo el estándar desarrollado como base. Esperamos poder comenzar el mejoramiento de:

- Baños sector 7 (otro núcleo)
- Baños edificio ex Escuela Venezuela o Baños EA0



# Obras de Mejoramiento en Infraestructura

## 6. CUBIERTAS 2023:

- Durante el año 2023, se cambiaron y repararon cerca de 3.000 metros cuadrados de cubiertas, entre las que se encuentran

- FACIMED: 1.650 m<sup>2</sup> (app) o SEGIC: 330 m<sup>2</sup> (app)

Quioscos: 107 m<sup>2</sup> (app)

Estadio: 700 m<sup>2</sup> (app)

- Para 2024, esperamos poder superar los 6.000 metros cuadrados de mantención y reparación, poniendo énfasis en 3 cubiertas principales:

- Pabellón CAI: 1.600 m<sup>2</sup> (app)

- Pabellón FORMA: 3.000 m<sup>2</sup> (app) o DTI: 740 m<sup>2</sup> (app)

# Obras de Mejoramiento en Infraestructura

## **7. ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS:**

En un trabajo en conjunto al CMN, se dio inicio al plan de reparación y consolidación de nuestro patrimonio, a fin de mejorar las condiciones actuales. Para ello, se privilegiarán 2 líneas de trabajo:

### **SEGURIDAD (2024):**

- Recambio de todas las barandas del 2do nivel.
- Recambio de todo el pavimento del 2do nivel.
- Reemplazo de vigas y pilares dañados.
- Refuerzo de bases de pilares.
- Retiro y reemplazo de elementos ornamentales.

### **CONSOLIDACIÓN (2025):**

- Reemplazo de cubiertas y bajadas de aguas lluvias. Recuperación de imagen original.
- Normalizaciones eléctricas y sanitarias.

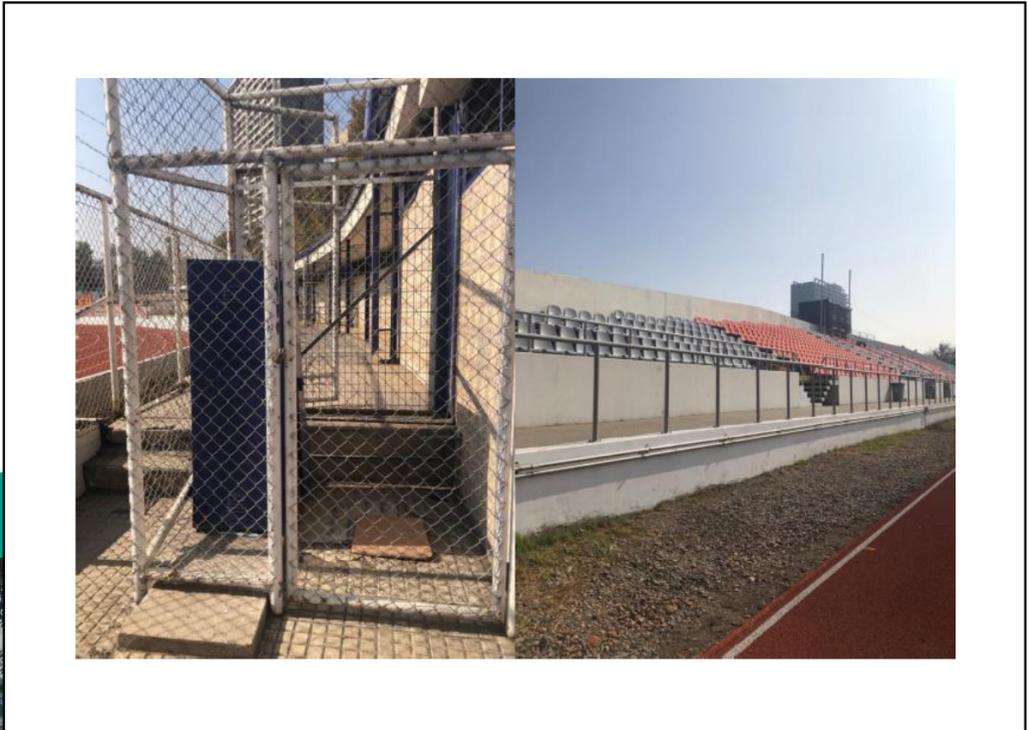
# Obras de Mejoramiento en Infraestructura

## 8. ESPACIOS PÚBLICOS:

Esperamos poder dar pronto inicio a las obras de la Plaza Julio Santibáñez (sector DIE), la que será la primera de muchas plazas de bajo requerimiento hídrico.

2024 será un año con enfoque en el hermoseamiento y mejoramiento de nuestros espacios públicos, mejorando el equipamiento y mobiliario urbano, mejorando los espacios y habilitando nuevos usos de espacios públicos.

Se dará inicio al proyecto de recambio de cierre perimetral, para mejorar la seguridad y la imagen de nuestra Universidad.



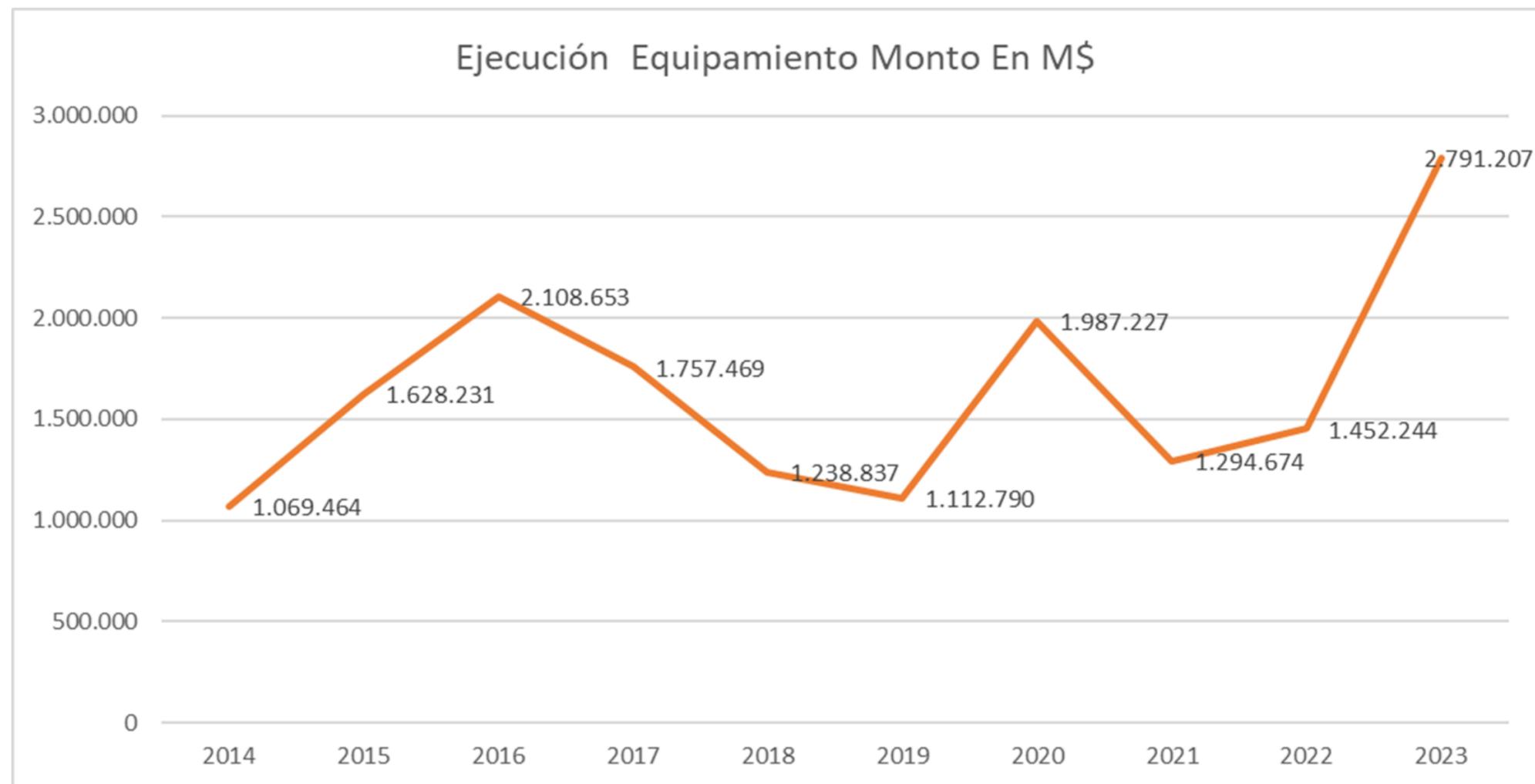
# Tecnologías de la Información

Digitalización y sistematización de todos los procesos de la Universidad, para terminar con la burocracia y transparentar la información.

Desarrollo del proyecto de **Transformación Digital**.

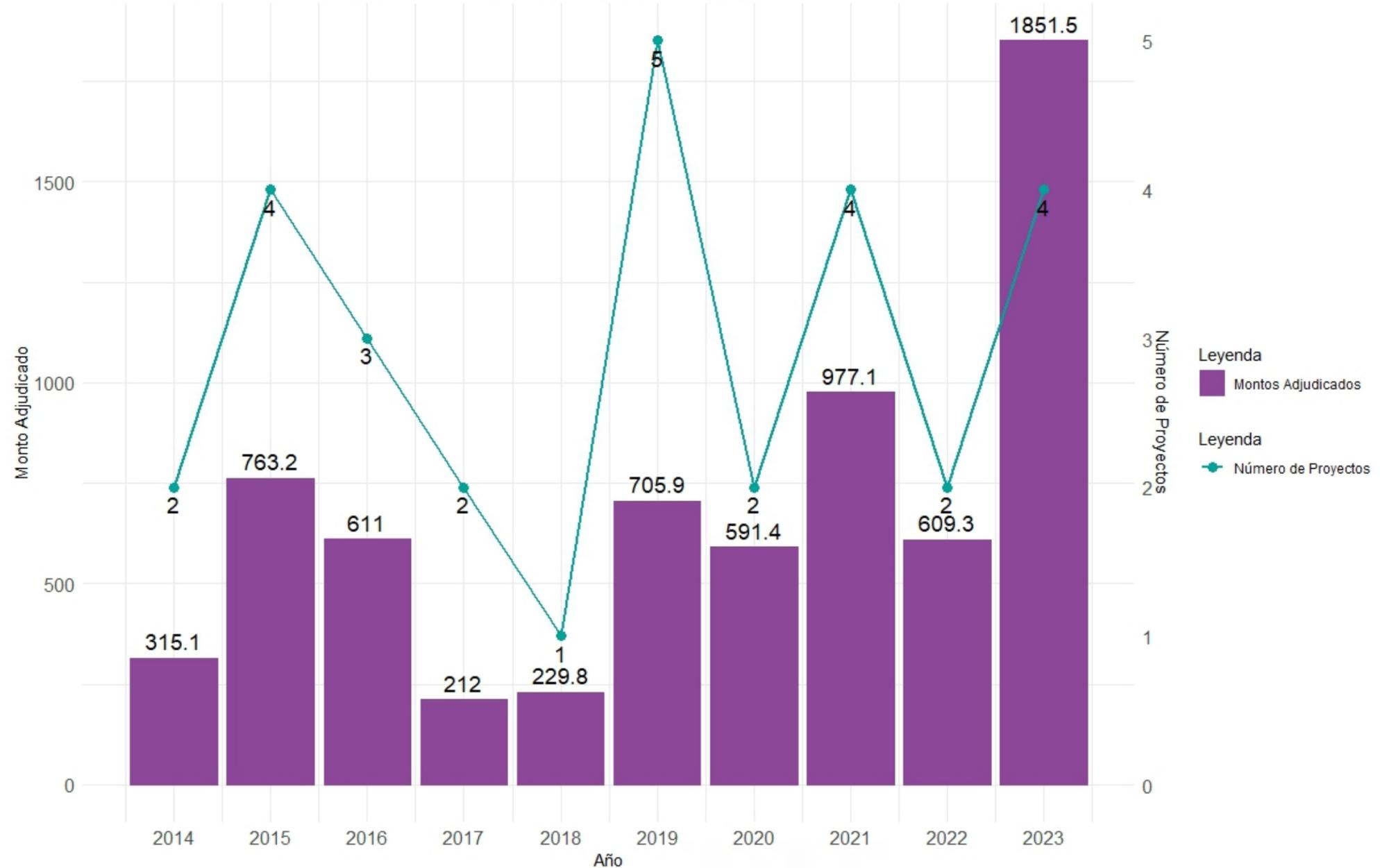
Firma electrónica de todos los diplomas, lo que implica una disminución notable de los tiempos de entrega.

# Inversión en Equipamiento



# Inversión en Equipamiento

Monto Adjudicado (Millones de pesos) y Número de Proyectos FONDEQUIP por Año



# Liceos Delegados

Liceo	Mejoramiento infraestructura 2023	Proyecto Equipamiento	Total
Liceo Bicentenario Industrial Presidente Pedro Aguirre Cerda	125.189.537	18.462.600	143.652.137
Liceo Industrial de Angol	102.227.433	39.848.854	142.076.287
Liceo Industrial de Nueva Imperial	118.721.540	72.121.694	190.843.234
Liceo Instituto Comercial Eliodoro Domínguez Domínguez	67.998.819	10.074.402	78.073.221
Liceo Experimental Artístico	23.246.575	33.438.315	56.684.890
Totales	437.383.904	173.945.865	611.329.769

Proyectos ejecutados con recursos propios año 2023

Proyectos adjudicados (fondos concursables) en licitación y/o adquisición año 2023

Liceo	Proyecto de Conservación 2023	Proyecto Equipamiento	Total
Liceo Industrial de Angol	549.599.818		549.599.818
Liceo Industrial de Nueva Imperial		33.307.291	33.307.291
Totales	549.599.818	33.307.291	582.907.109
Además, se remodeló el nuevo internado de Nueva Imperial			

# Sistema de Gestión de la Calidad Usach

- Renovación de la certificación de Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma internacional ISO 9001:2015 por el máximo posible de tres años, que considera **85 procesos** de gestión institucional.
- Ampliación del alcance del Sistema de Gestión de la Calidad identificando, documentando y certificando **11 nuevos procesos** del gobierno central, entre los cuales destacan:
  - Gestión de cupo equidad
  - Acompañamiento psicojurídico en materia de violencia de género
  - Gestión de Proyectos Institucionales
  - Adaptación de materiales de estudio para estudiantes en situación de discapacidad

# Calidad de la Vida Universitaria



# Calidad de la Vida Universitaria

Fortalecimiento de beca “hijo/a de funcionario”: Se otorgará hasta un 100% de beca de estudios en nuestra Universidad, a las/os hijos/as de funcionarios/as académicos/as, administrativos/as y profesionales, de alto rendimiento, según el grado y antigüedad del o de la funcionaria/o. No será aplicable para las autoridades superiores unipersonales.

Diseño de un completo plan de actividades deportiva, recreativas y culturales para la comunidad universitaria. Ajuste de dichas actividades a los horarios laborales.

Monitoreo de la salud ocupacional de las personas mediante la aplicación sistemática del cuestionario ISTAS, acompañado de otros indicadores como la tasa de ausentismo, rotación, licencias, enfermedades, etc.

# Iniciativas para Fortalecer la Creatividad Estudiantil

## **Asignación de recursos a las orgánicas estudiantiles**

Institucionalización de mecanismo de asignación de recursos a estudiantes vía fondo concursables y regularización de subvenciones a orgánicas estudiantiles.

Adicionalmente, a través de un proceso participativo y colaborativo, se actualizó la normativa que regula el funcionamiento de las organizaciones estudiantiles/grupos de interés. A la fecha, tenemos 17 organizaciones estudiantiles.

## **Creación Fondo León**

El presente año, se da inicio a la primera versión del Concurso de proyectos Estudiantiles Fondo León USACH el que busca apoyar, promover y fortalecer iniciativas estudiantiles colectivas que impacten positivamente a la Comunidad Universitaria en las áreas artístico-cultural, deportiva, de emprendimiento, de sustentabilidad, de vida saludable, de interculturalidad y de comunicación del conocimiento.

# Iniciativas para Fortalecer la Creatividad Estudiantil

**Beca de Trayectoria:** Estudiantes que eligen nuestra Casa de Estudios y que obtuvieron el máximo de Puntaje en la PAES (1.000 puntos) podrán gozar de una beca que cubrirá el arancel de la carrera desde que ingresa, y si mantiene un avance académico acorde, podrá renovarla año a año, mientras dure el plan de estudios de la carrera que cursa.

## Creación de USACH Atiende



# Iniciativas para Fortalecer la Creatividad Estudiantil

## Feria Vivamos la USACH con Bien-Estar:

Tiene como objetivo promover en el estudiantado prácticas saludables, que les ayuden a mantener o lograr su bienestar de forma integral para el aprendizaje y estudio de la forma más armónica y satisfactoria posible

La instancia convocó instituciones externas, como la Unidad de Salud Mental del Ministerio de Salud y el Programa Quédate del Gobierno de Santiago.

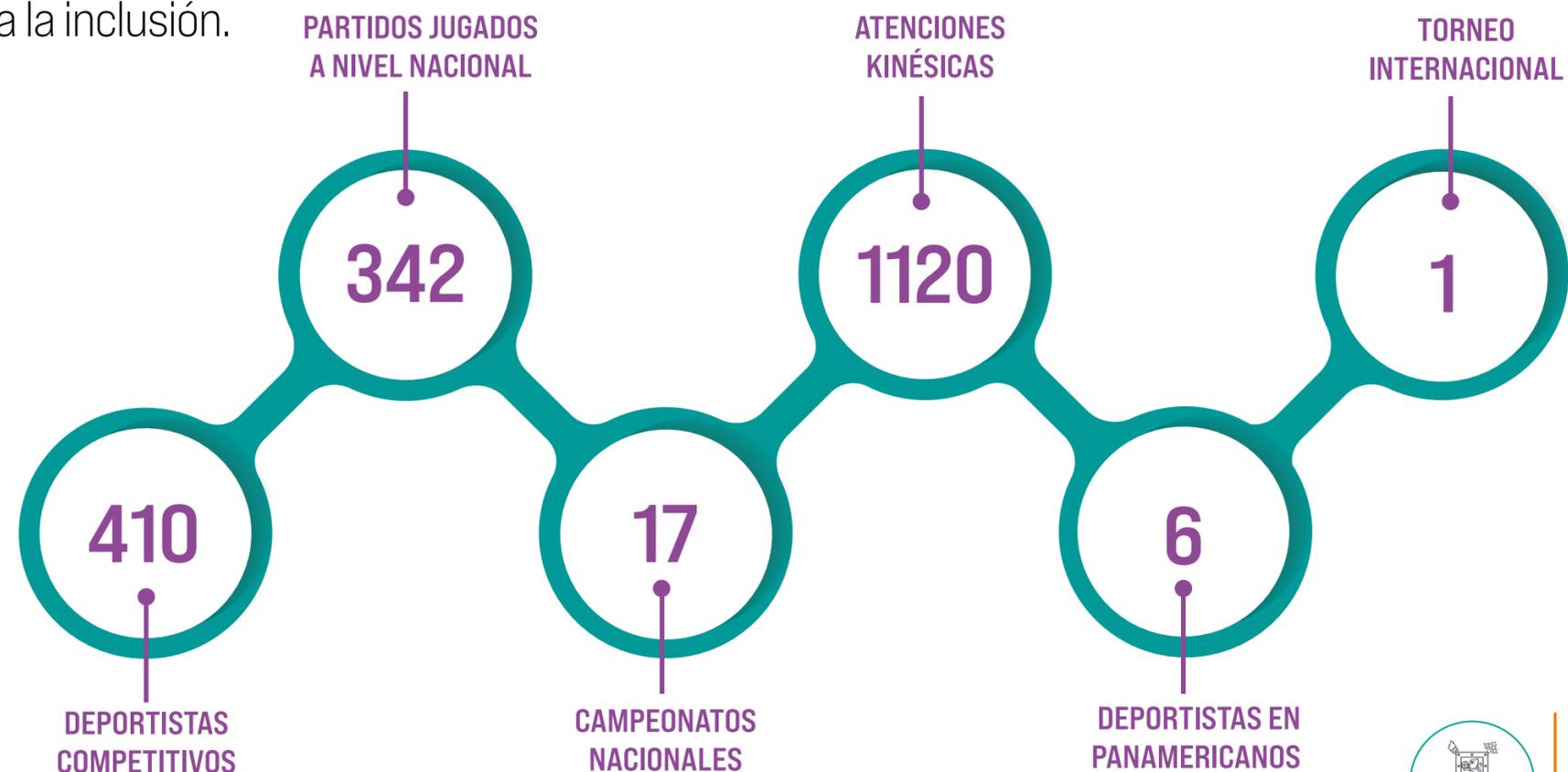


# Iniciativas para Fortalecer la Creatividad Estudiantil

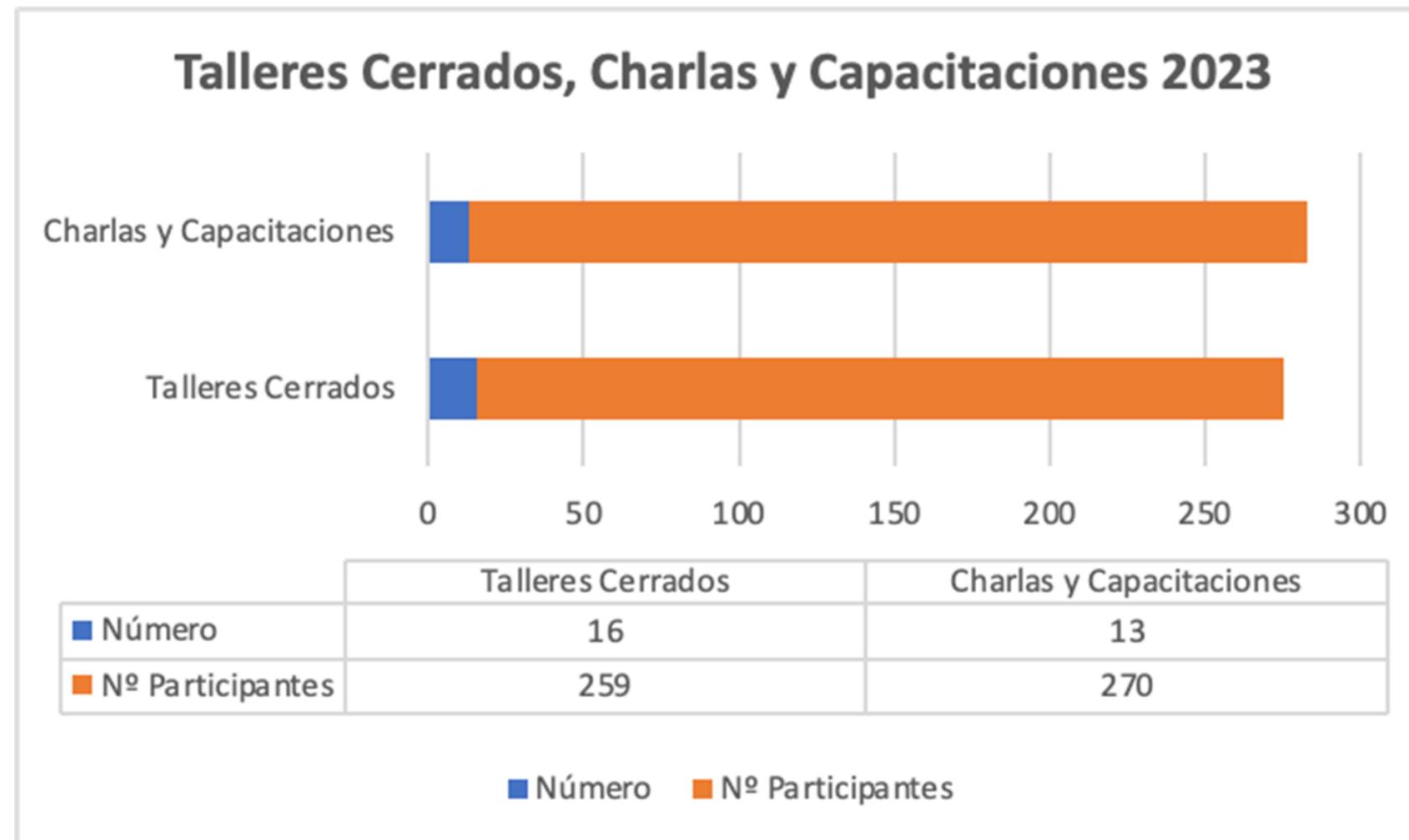
## Deportes y competición:

1. Organización y Sede del "Primer Encuentro Inclusivo Deportivo Educación Superior"
2. Inauguración de Pista Atlética, modernización y adaptación inclusiva de baños y camarines de la Cancha 1 de Fútbol, Estadio USACH.
3. Sede del Festival Paralímpico del Comité Paralímpico de Chile, buscando visibilizar el deporte

Paralímpico y la visión de la universidad en relación a la inclusión.



# Iniciativas para Fortalecer la Creatividad Estudiantil



El Departamento de Promoción de Vida Saludable ha complementado la atención psicológica individual con talleres, charlas y capacitaciones grupales

# Gestión de Personas

- Iniciar un proceso de reparación de todas las personas desvinculadas arbitrariamente
- Iniciar la instalación de la Defensoría Universitaria
- Aseguramiento del pago de sueldos a quienes se acojan a la Ley de Incentivo al Retiro
- Traspaso a contrata de personas con convenio a honorarios permanente
- Profesionalización de cargos que no requieren ser asumidos por académicas y académicos.  
Por ejemplo: Registradora Académica y Secretaria de Facultad en la Facultad de Arquitectura y Ambiente Construido

# Gestión de Personas

**Derogación de los grados 23 y 22 en la planta auxiliar, desde julio de 2023.** Esto ha permitido un movimiento al grado 21 de 295 personas. Con esta iniciativa, se ha establecido el grado 21 como nuevo grado de ingreso a la planta auxiliar, mejorando las remuneraciones de las funcionarias y los funcionarios en dicha planta.

**Bono de Emergencia:** Se ha reajustado en un 12% el monto de las tres cuotas correspondientes al “Bono Emergencia 2023”. Costo Anual: \$615.171.625.-

**Reconocimiento a la trayectoria laboral:** Se ha establecido un beneficio correspondiente al aumento de hasta dos grados (máximo) para quienes cumplan con la edad de 58 a 65 años, en el caso de las mujeres y 63 a 65 años, en el caso de los hombres, que tengan una antigüedad mínima de 10 años en la Universidad y que no hayan recibido este beneficio anteriormente. Costo Anual: \$107.490.052

**Bono PEI**

# Gestión de Personas

- Comisión de Reglamentos del Estatuto Orgánico
- Aprobación del Estatuto Orgánico por parte del Presidente de la República

Indicadores

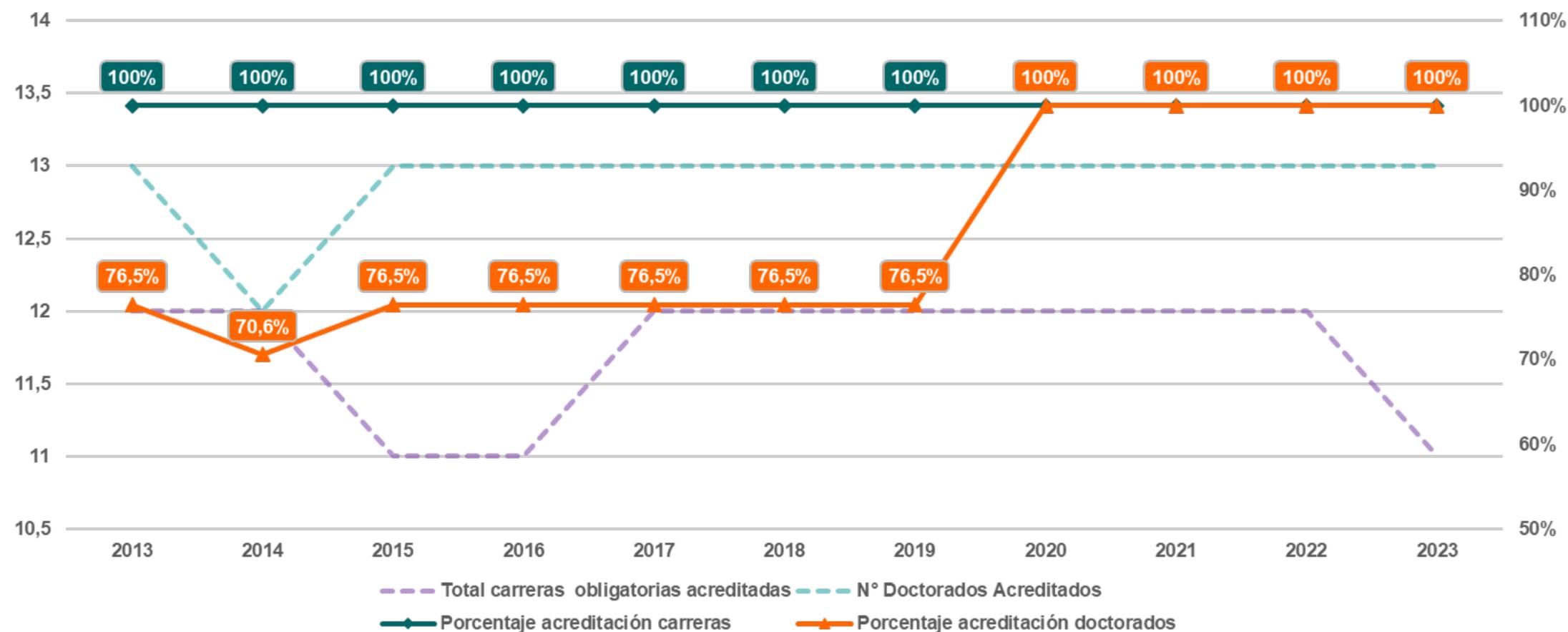
**Desafiantes**

# Carreras Obligatorias Acreditación (Área Conocimiento)



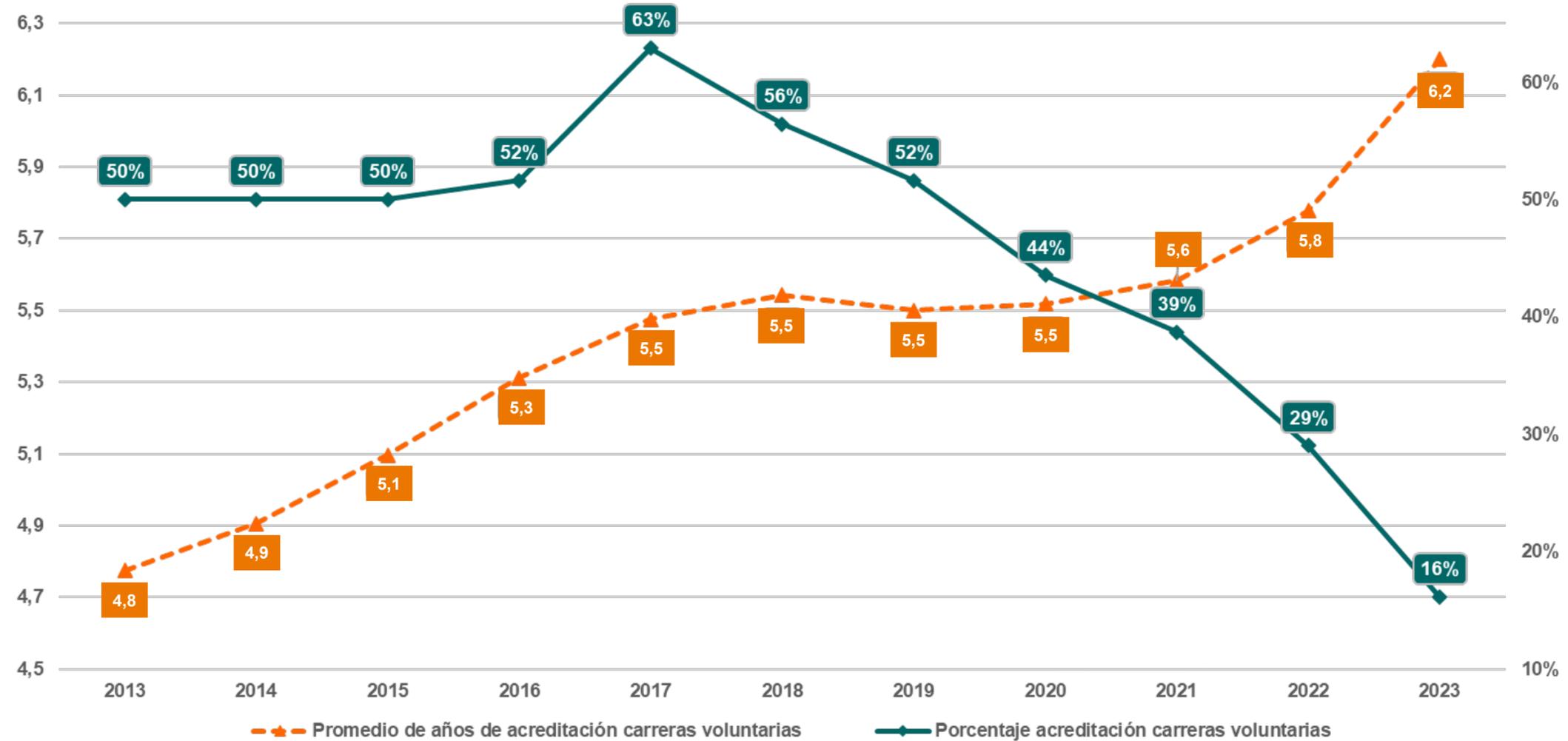
Área del conocimiento	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Salud	4,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0
Educación	4,4	5,0	5,6	5,4	5,2	5,2	4,8	4,8	4,8	4,9	4,9
Promedio N° años TOTAL	4,4	5,0	5,5	5,4	5,2	5,2	4,7	4,7	4,8	4,9	4,9

# Carreras Pregrado y Doctorados de Acreditación Obligatoria



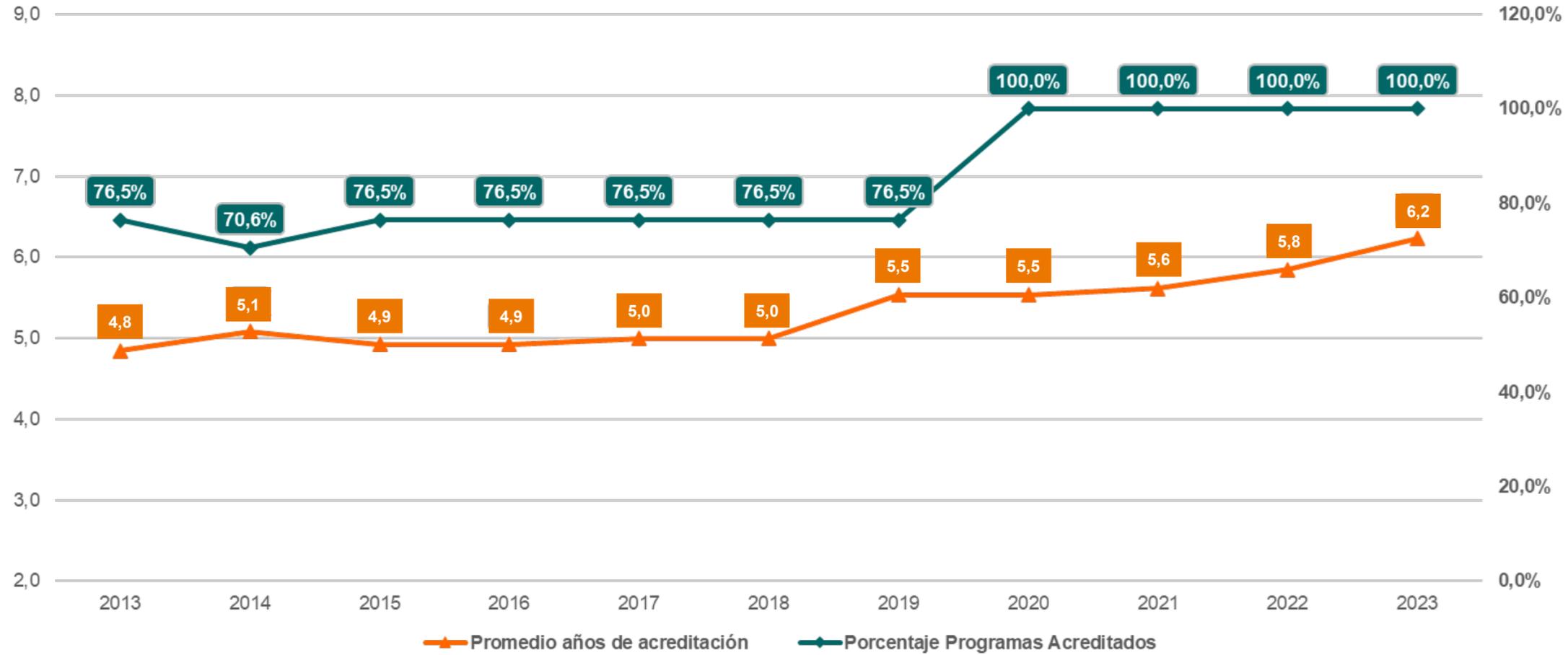
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>N° carreras obligatorias acreditadas</b>	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	11
<b>Porcentaje acreditación carreras</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	91,7%
<b>N° Doctorados Acreditados</b>	13	12	13	13	13	13	13	13	13	13	13
<b>Porcentaje acreditación doctorados</b>	76,5%	70,6%	76,5%	76,5%	76,5%	76,5%	76,5%	100%	100%	100%	100%

# Porcentaje y Promedio Carreras Pregrado Acreditación Voluntaria



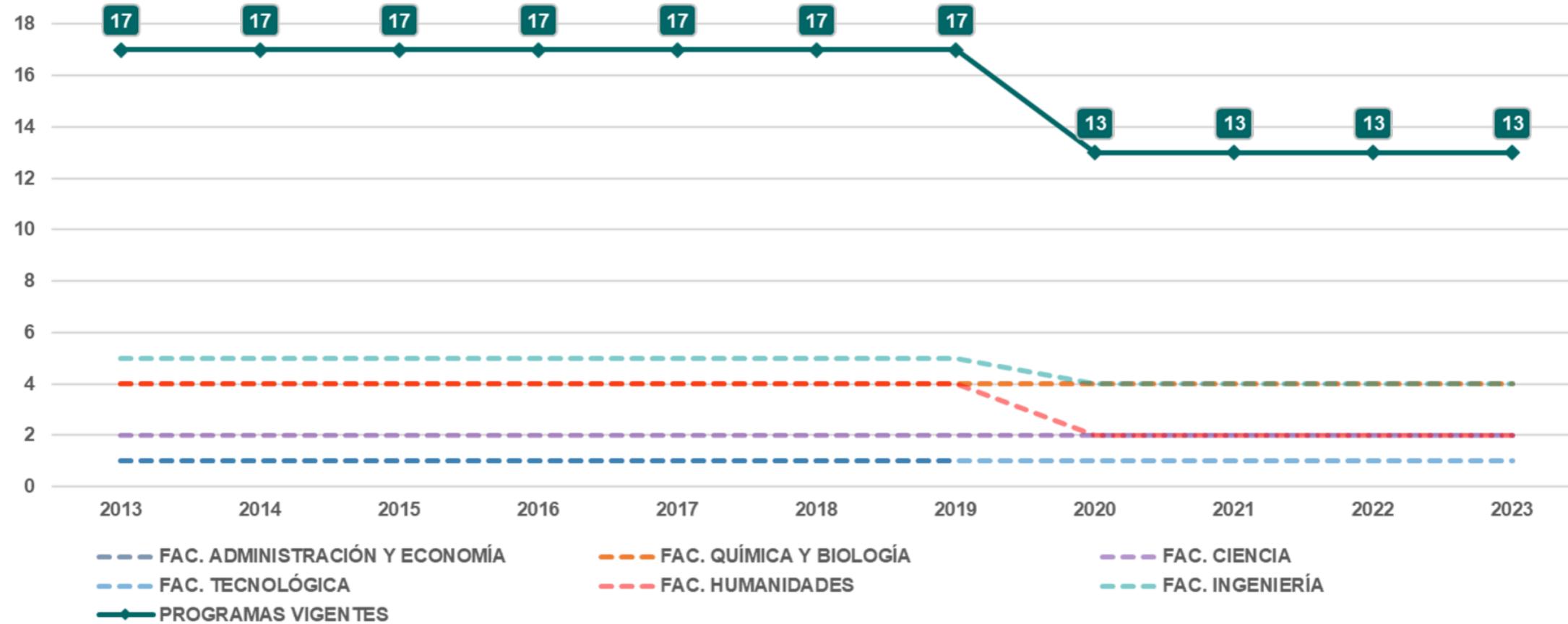
Categoría	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Porcentaje acreditación carreras voluntarias	50%	50%	50%	52%	63%	56%	52%	44%	39%	29%	16%
Promedio de años de acreditación carreras voluntarias	4,8	4,9	5,1	5,3	5,5	5,5	5,5	5,5	5,6	5,8	6,2
Total carreras acreditación voluntaria	31	31	31	32	39	35	32	27	24	18	10

# Evolución % y Promedio de Doctorados Acreditados



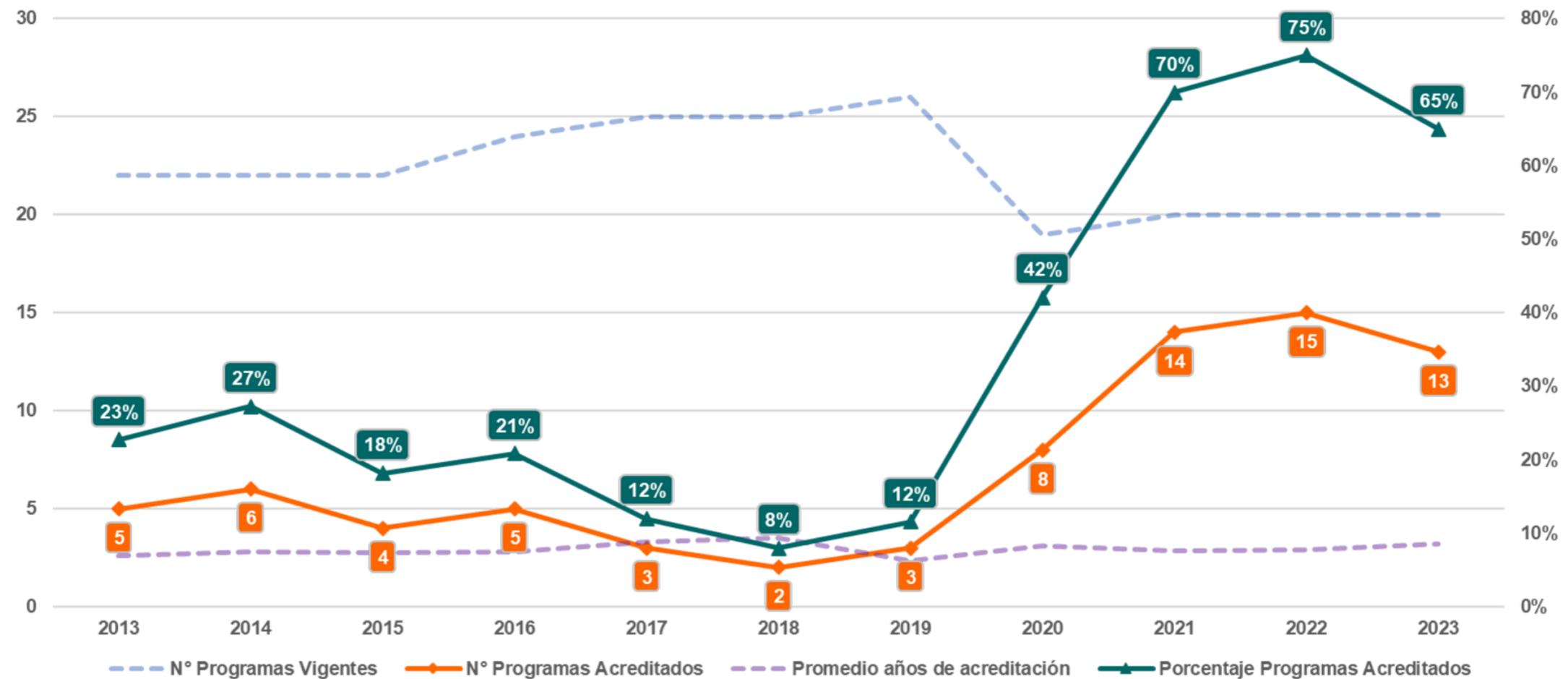
Doctorado	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
N° Programas Vigentes	17	17	17	17	17	17	17	13	13	13	13
N° Programas Acreditados	13	12	13	13	13	13	13	13	13	13	13
Promedio años de acreditación	4,8	5,1	4,9	4,9	5,0	5,0	5,5	5,5	5,6	5,8	6,2
Porcentaje Programas Acreditados	76,5%	70,6%	76,5%	76,5%	76,5%	76,5%	76,5%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

# Número Doctorados Acreditados (Facultad)



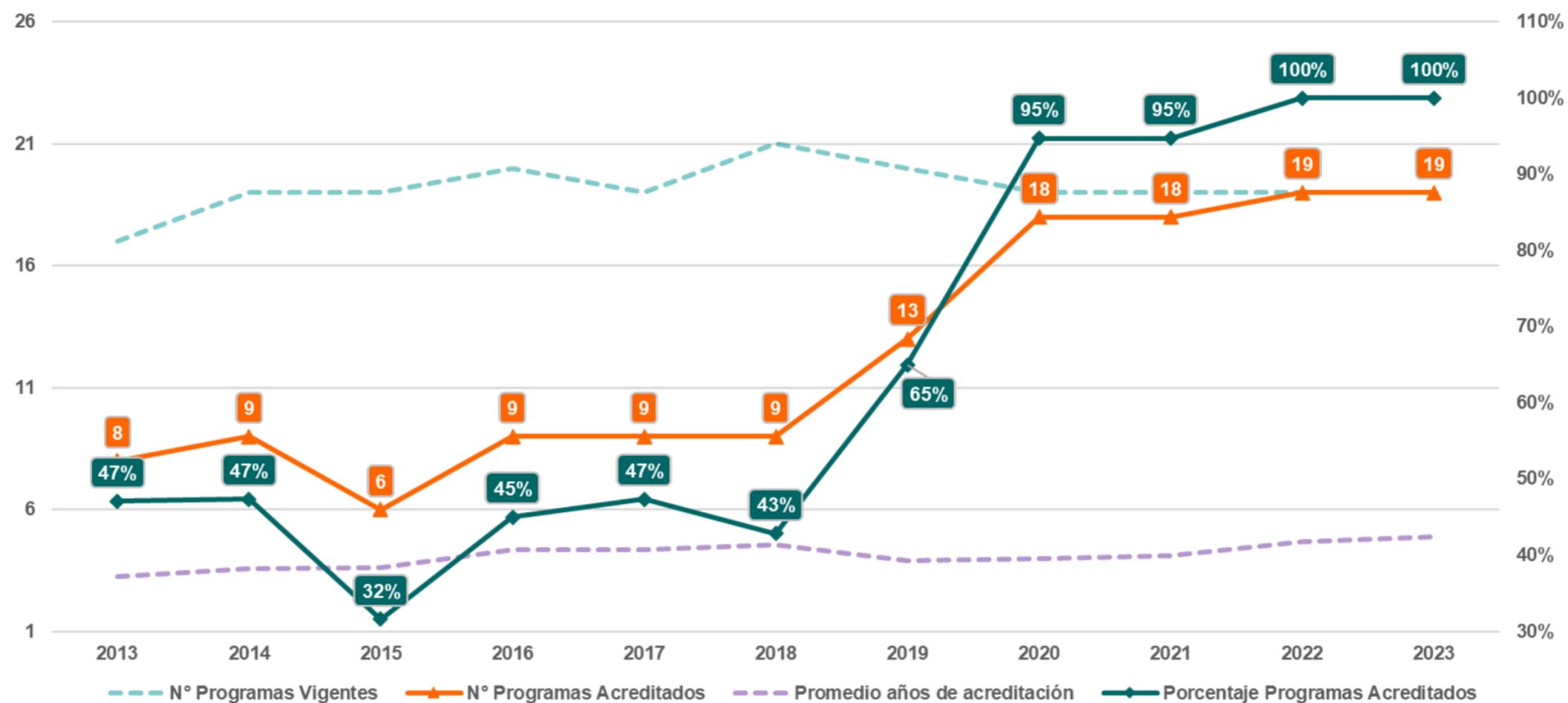
FACULTAD	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Facultad de Administración y Economía	1	1	1	1	1	1	1				
Facultad de Química y Biología	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Facultad de Ciencia	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Facultad Tecnológica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Facultad de Humanidades	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2
Facultad de Ingeniería	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4

# % y Número Magíster Profesionales Acreditados



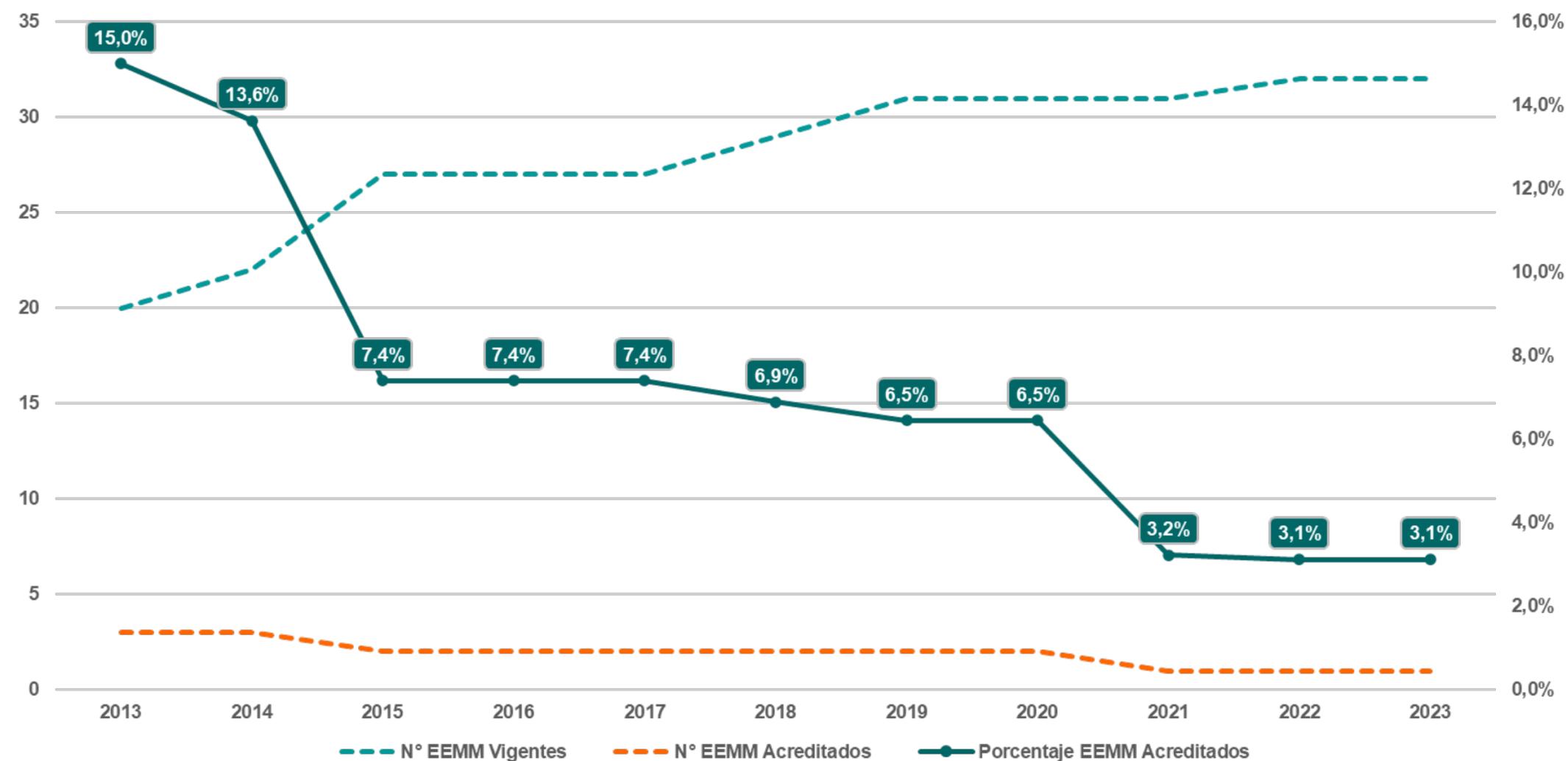
Magíster Profesionales	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
N° Programas Vigentes	22	22	22	24	25	25	26	19	20	20	20
N° Programas Acreditados	5	6	4	5	3	2	3	8	14	15	13
Promedio años de acreditación	2,6	2,8	2,8	2,8	3,3	3,5	2,3	3,1	2,9	2,9	3,2
Porcentaje Programas Acreditados	23%	27%	18%	21%	12%	8%	12%	42%	70%	75%	65%

# % y Número Magíster Académicos Acreditados



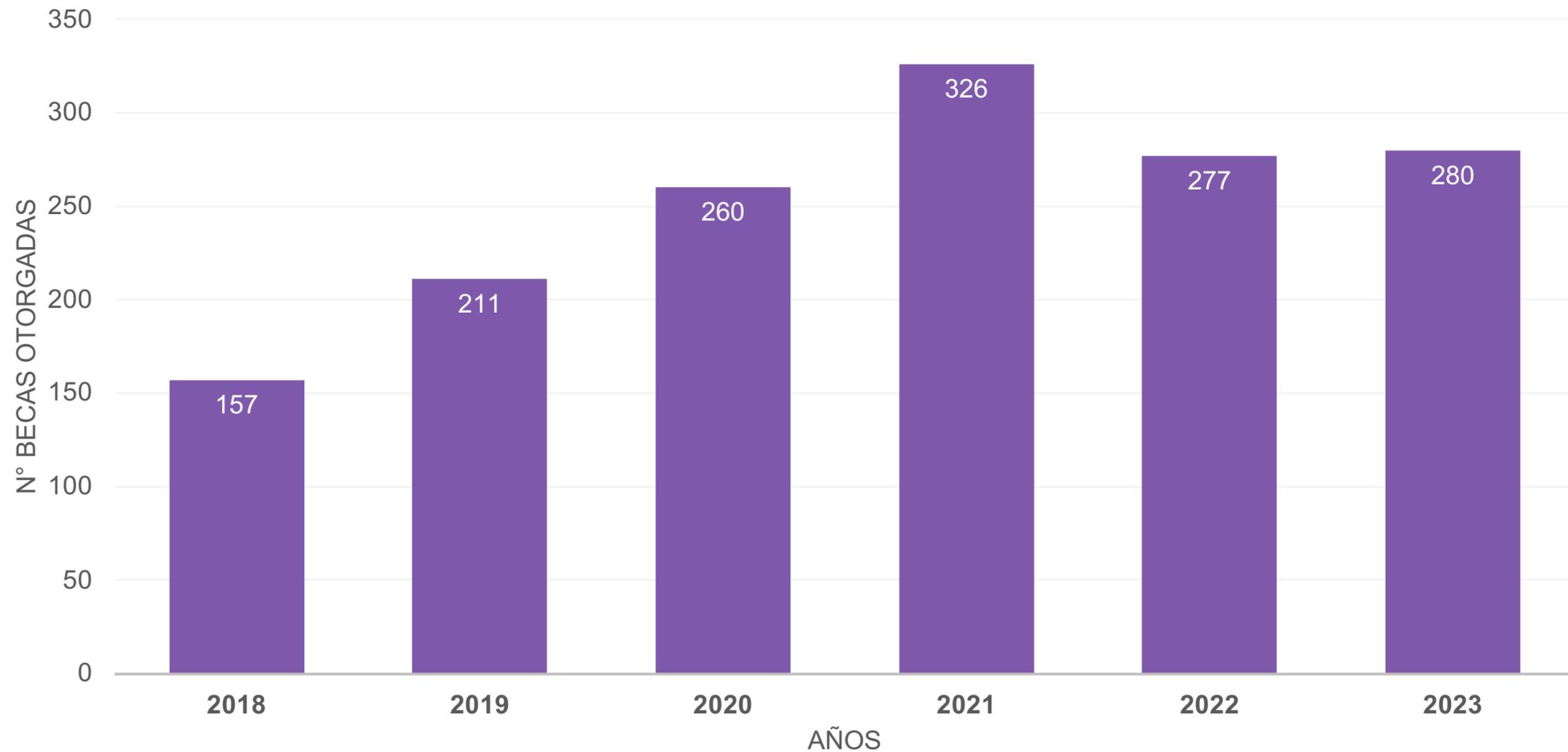
Magíster Académicos	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
N° Programas Vigentes	17	19	19	20	19	21	20	19	19	19	19
N° Programas Acreditados	8	9	6	9	9	9	13	18	18	19	19
Promedio años de acreditación	3,3	3,6	3,6	4,3	4,3	4,6	3,9	4,0	4,1	4,7	4,9
Porcentaje Programas Acreditados	47%	47%	32%	45%	47%	43%	65%	95%	95%	100%	100%

# Evolución % de Especialidades Médicas Acreditadas

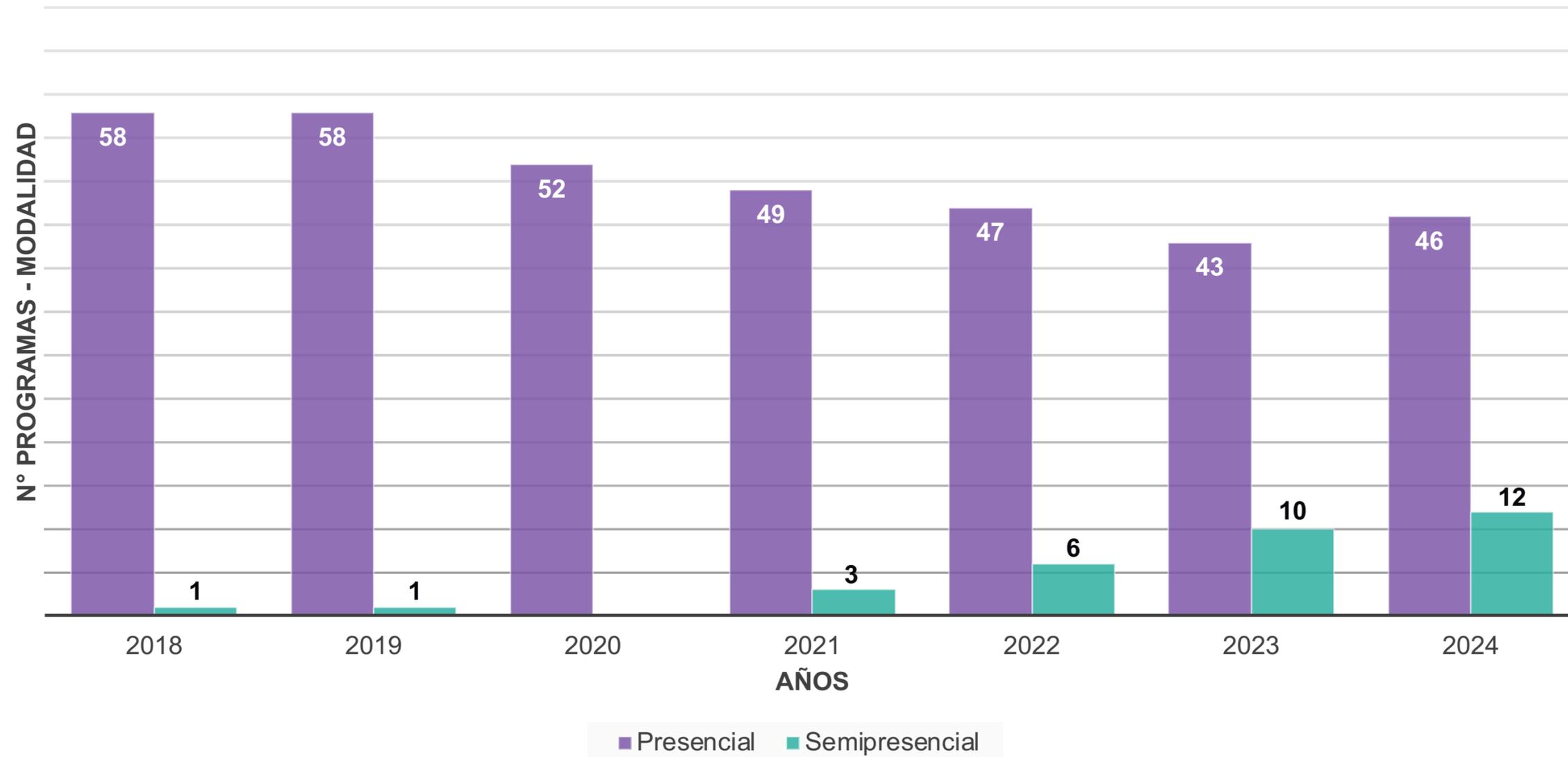


EEMM	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
N° EEMM Vigentes	20	22	27	27	27	29	31	31	31	32	32
N° EEMM Acreditados	3	3	2	2	2	2	2	2	1	1	1
Porcentaje EEMM Acreditados	15,0%	13,6%	7,4%	7,4%	7,4%	6,9%	6,5%	6,5%	3,2%	3,1%	3,1%

# Becas de mantención de postgrado

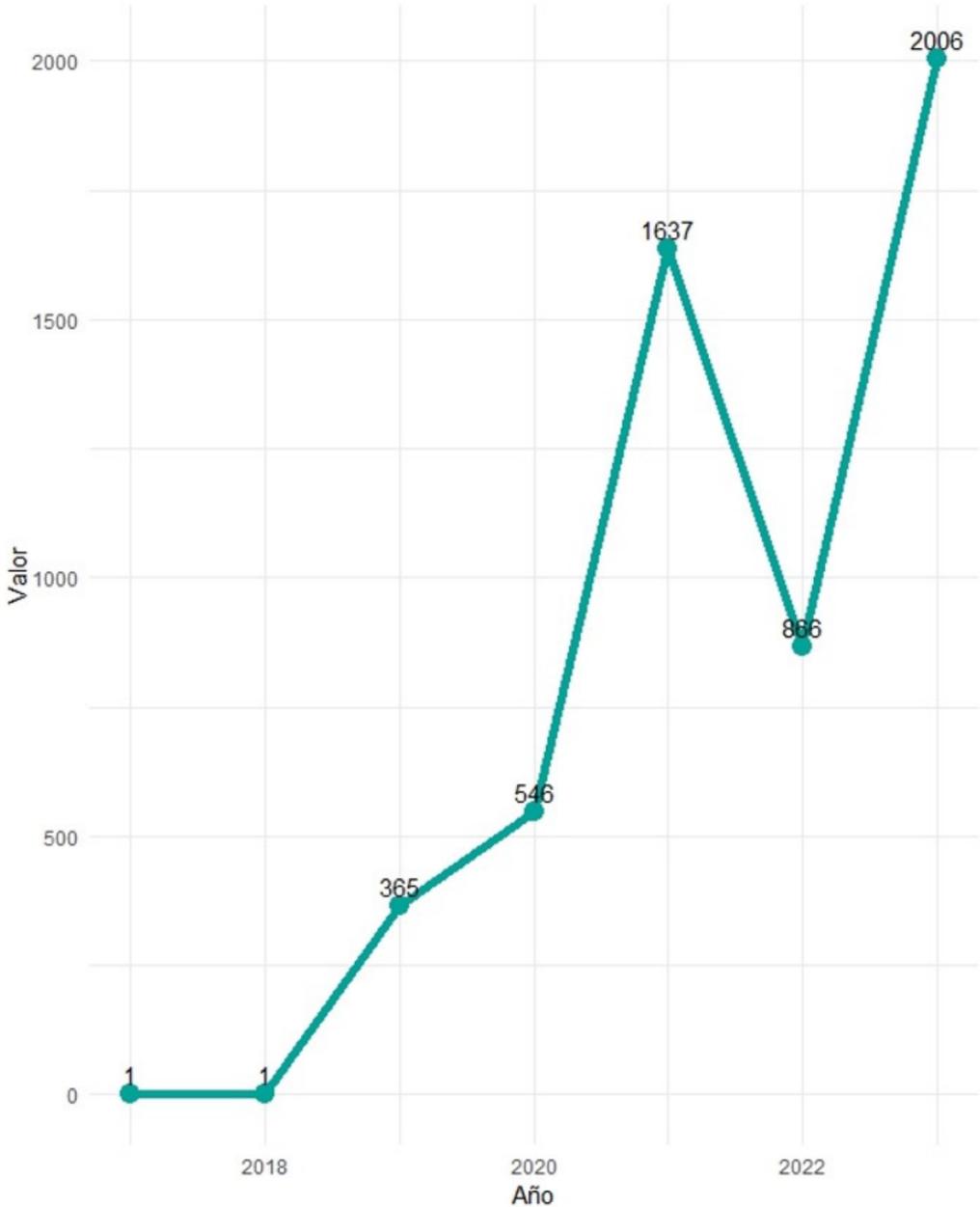


# Evolución de la modalidad de los programas de postgrado

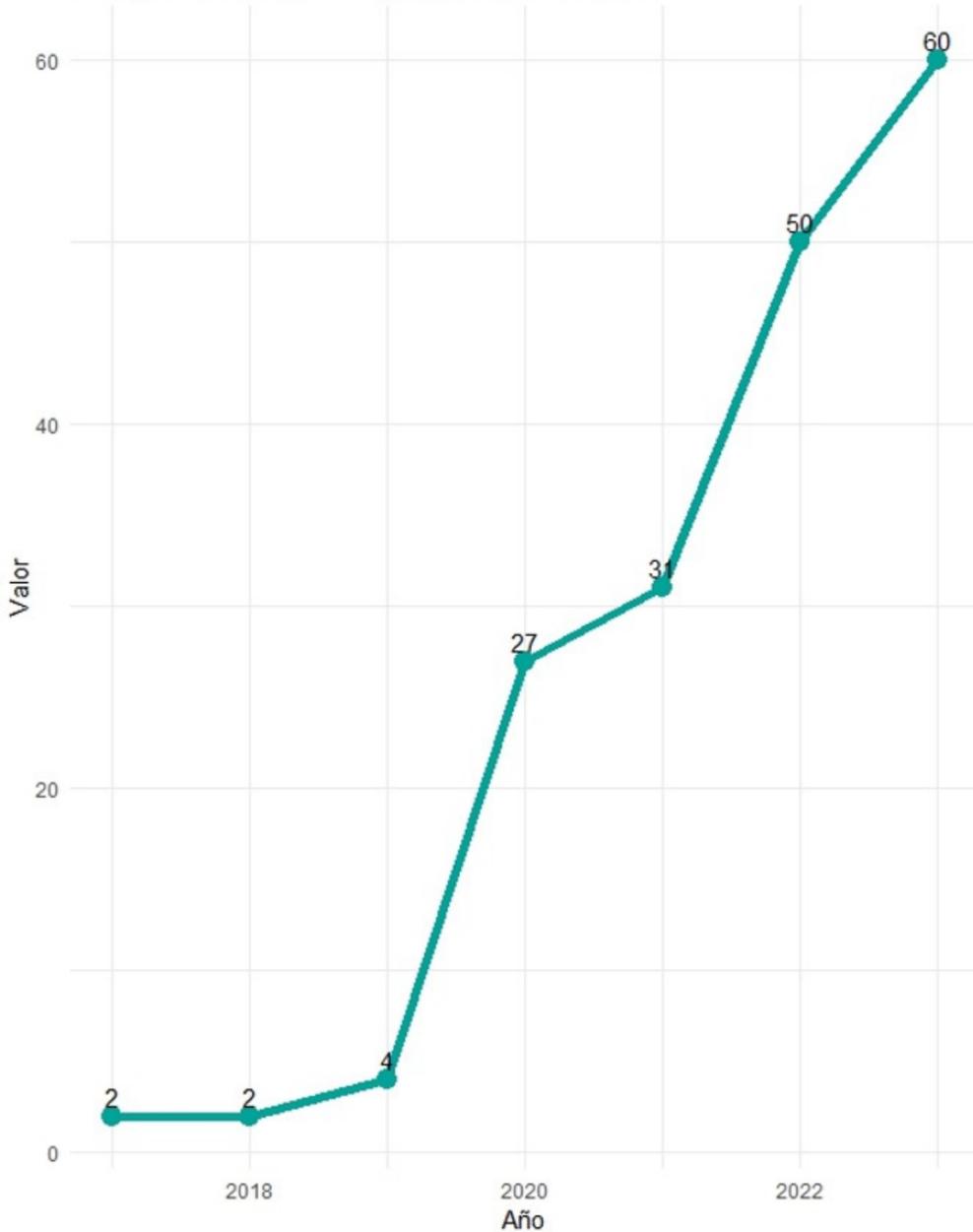


# Vicerrectoría de Calidad de Vida, Género, Equidad y Diversidad

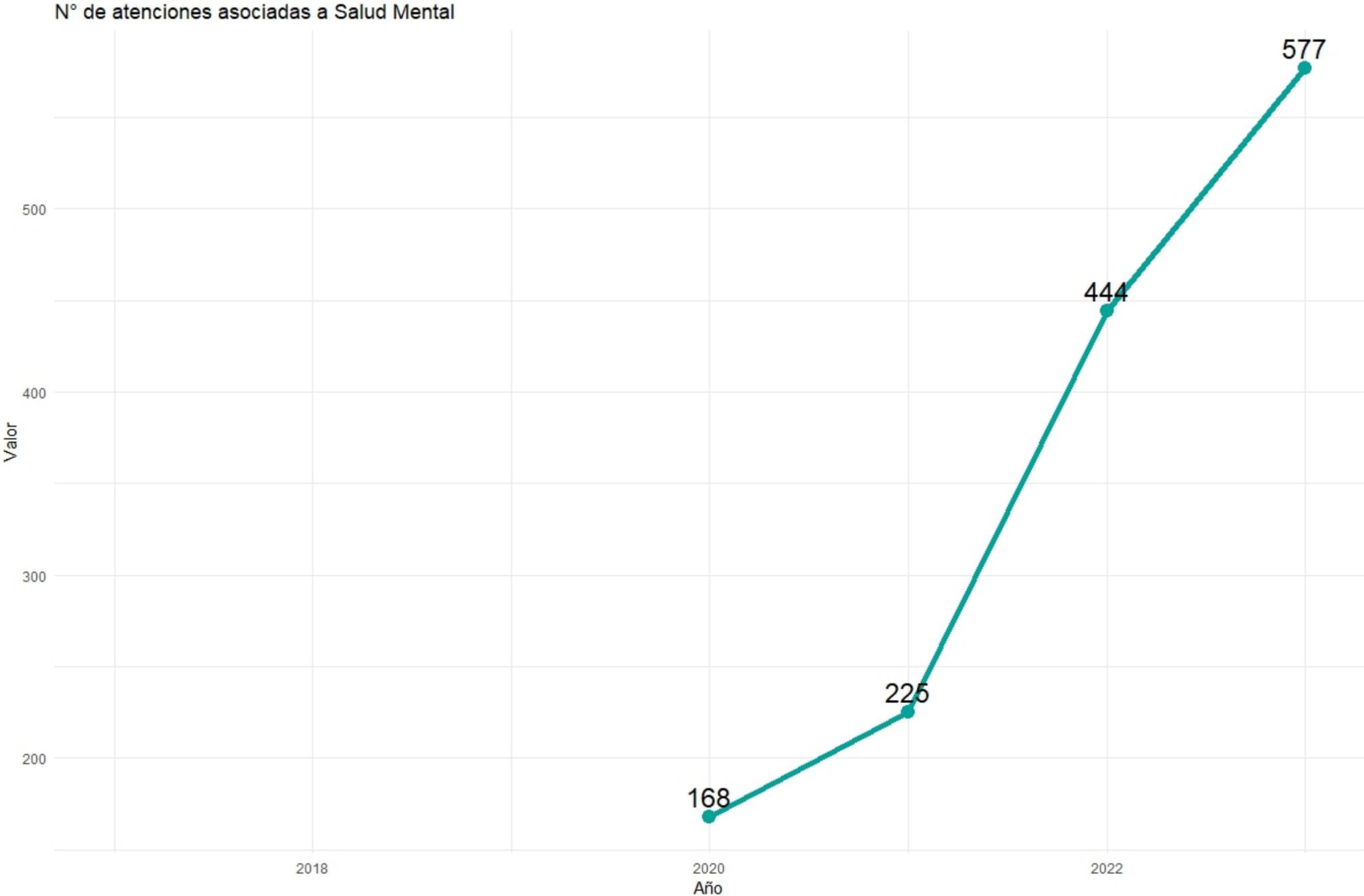
Nº de acciones de prevención de violencia de género



Nº de campañas y acciones de difusión y sensibilización en igualdad de género, DD.HH e inclusión

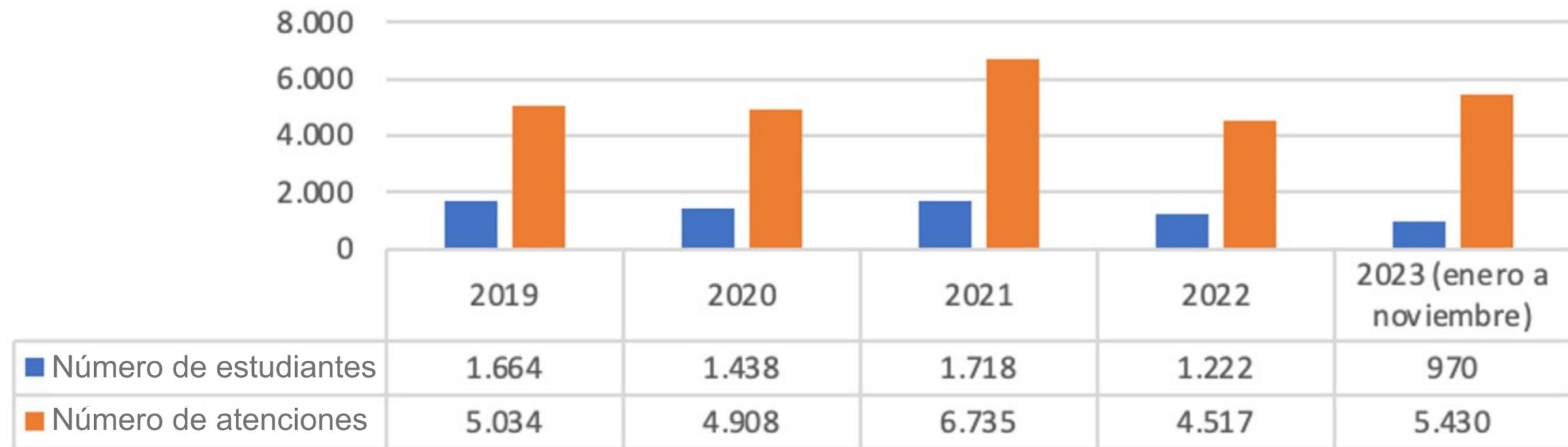


# Vicerrectoría de Calidad de Vida, Género, Equidad y Diversidad



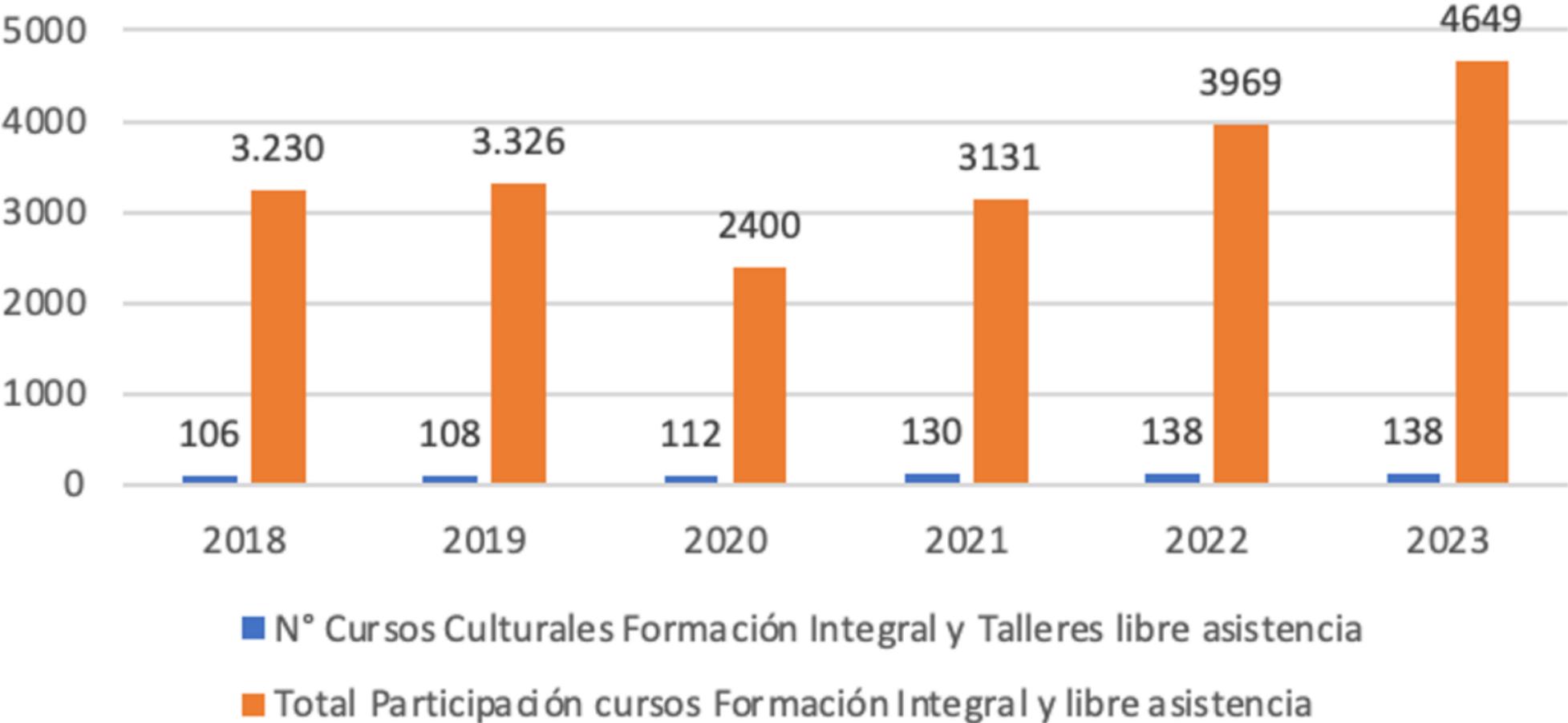
# Evolución de la atención psicoemocional del estudiantado

Número de estudiantes y atenciones psicológicas individuales

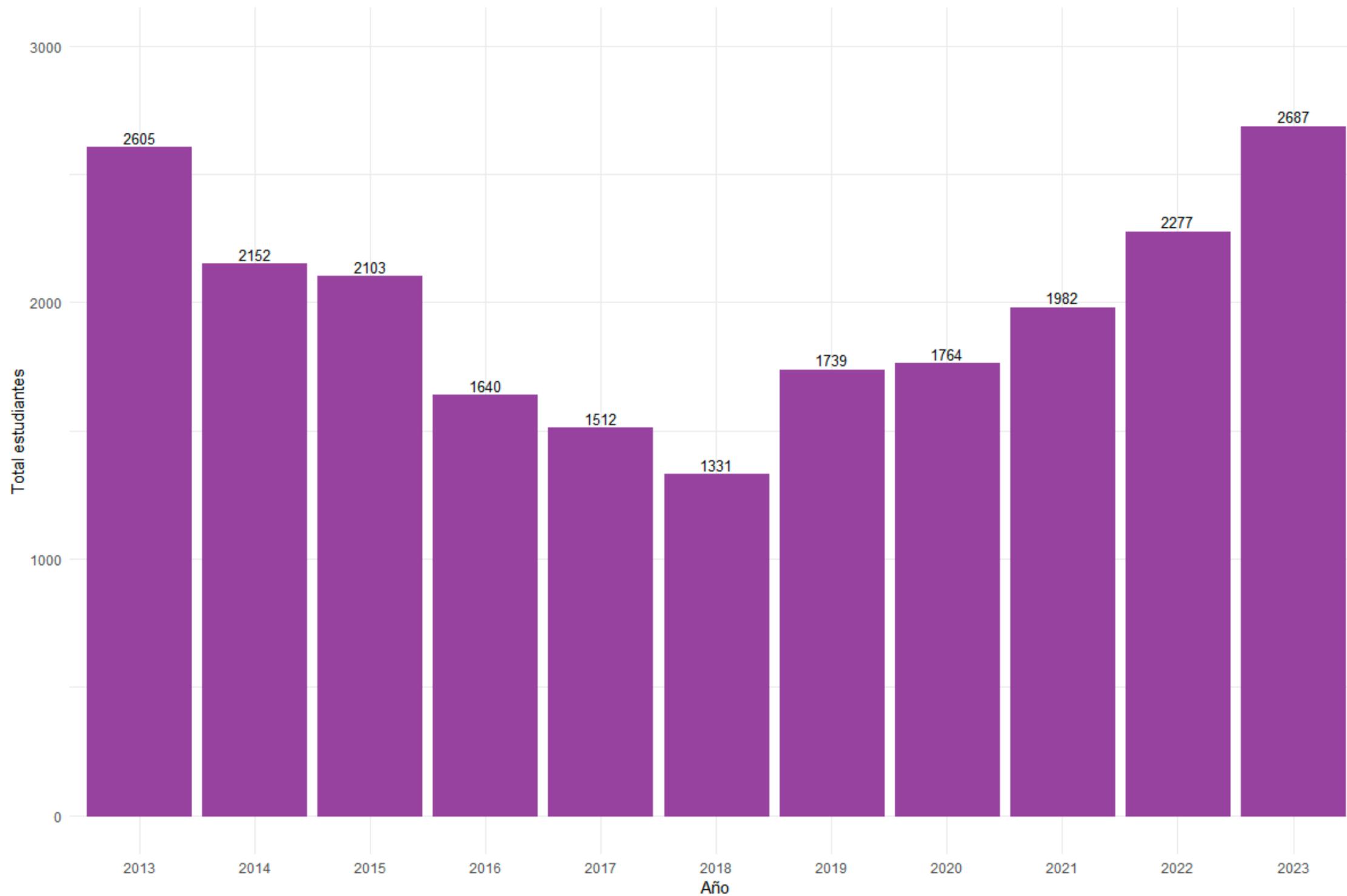


# Evolución talleres creados por y para el estudiantado

## N° Cursos Culturales Formación Integral y Talleres libre asistencia



# Evolución asignación de becas internas no arancelarias

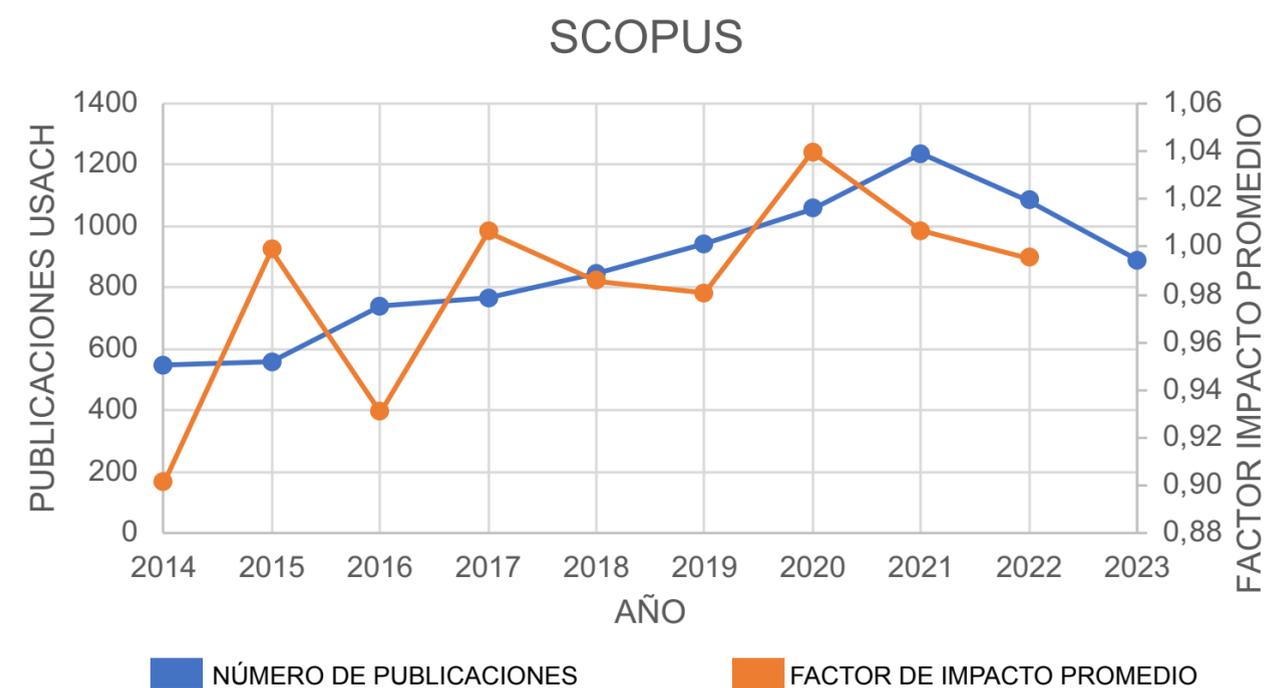
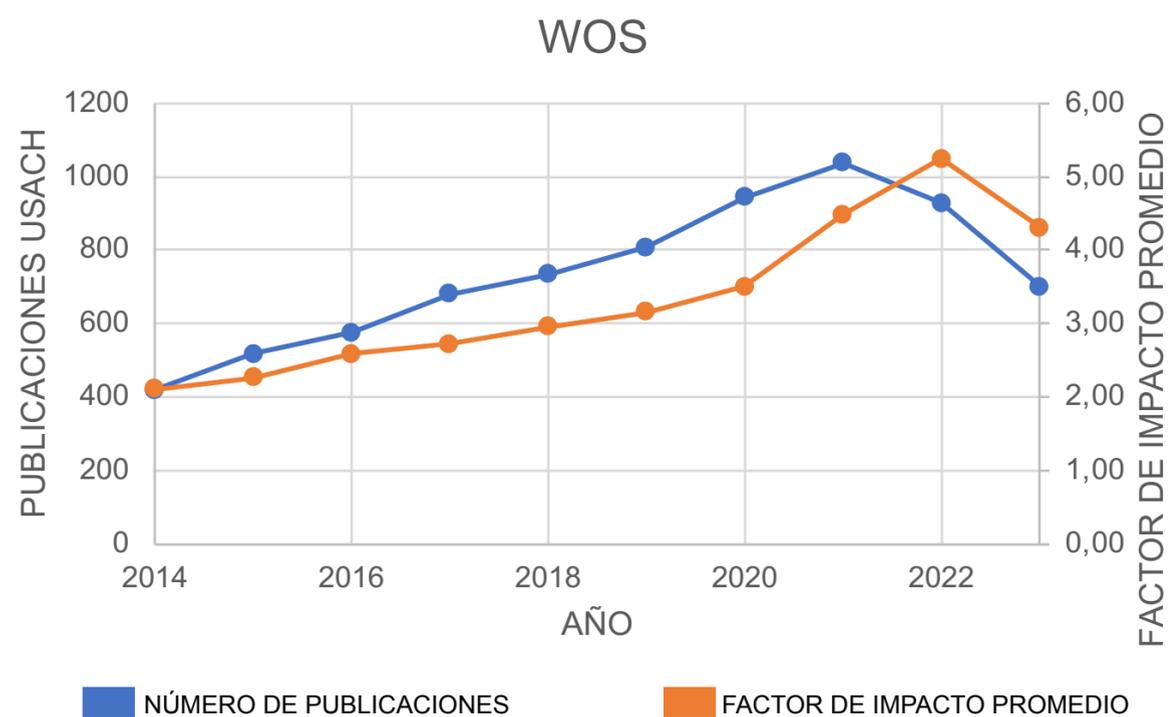


## Evolución de la Inversión en Infraestructura

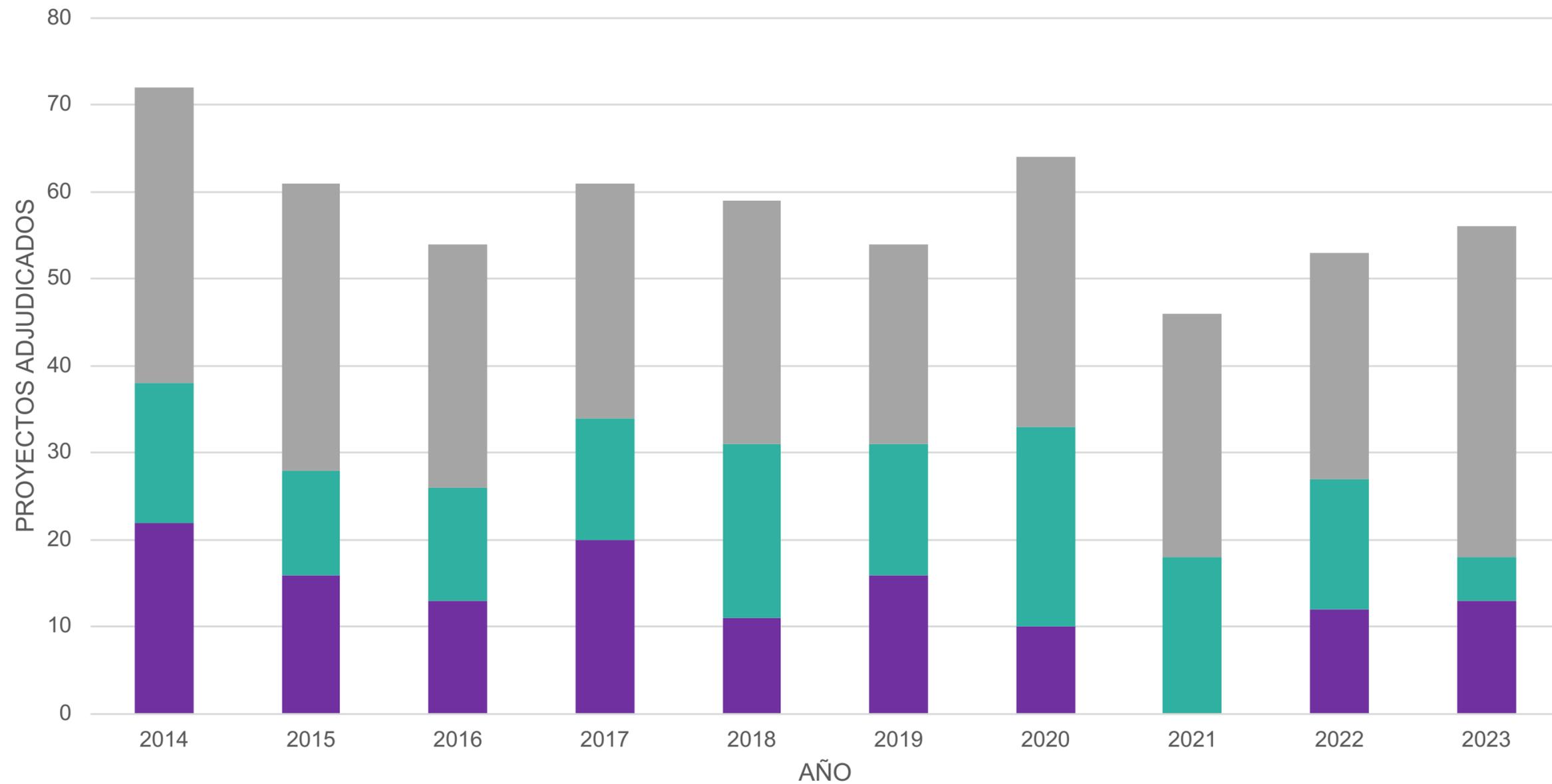
INVERSIÓN		
Ppto	Corriente	
Año Ejecución Ppto.	Cantidad de Proyectos	Total Inversión
2014	10	\$ 4.459.268.001
2015	29	\$ 6.634.518.856
2016	34	\$ 2.645.810.635
2017	81	\$ 2.704.782.642
2018	51	\$ 18.286.279.805
2019	25	\$ 12.492.268.862
2020	30	\$ 851.132.744
2021	32	\$ 1.604.653.332
2022	22	\$ 1.410.704.909
2023	31	\$ 1.386.333.695
Total general	345	\$ 52.475.753.481

# Publicaciones indexadas

Número de publicaciones WOS, SCOPUS, ERIH PLUS y Factores de Impacto JCR (FI_WOS) y SJR (FI_SCOPUS).						
año	N_PUBS_wos	FI_WOS	N_PUBS_scopus	FI_SCOPUS	N_PUBS_erih plus	Total publicaciones únicas
2014	418	2,11	546	0,85	128	577
2015	516	2,26	558	0,90	83	645
2016	575	2,59	740	1,00	97	809
2017	681	2,72	767	0,93	91	864
2018	734	2,95	846	1,01	219	934
2019	807	3,16	942	0,99	202	1051
2020	944	3,50	1056	0,98	282	1149
2021	1037	4,48	1234	1,04	274	1328
2022	928	5,24	1083	1,01	302	1194
2023	699	4,30	888	1,00	174	954

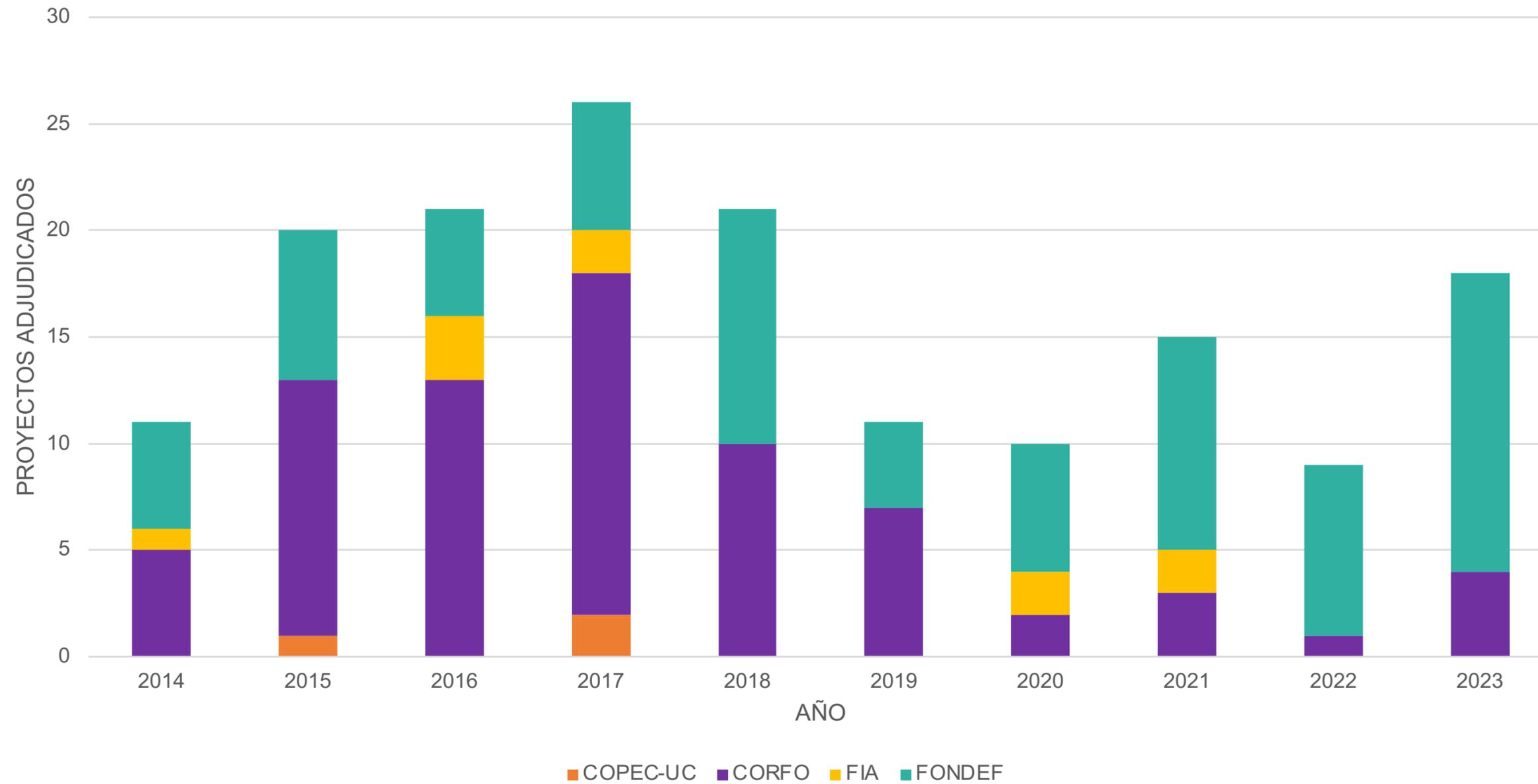


# Investigación FONDECYT



■ FONDECYT INICIACIÓN ■ FONDECYT POSTDOCTORADO ■ FONDECYT REGULAR

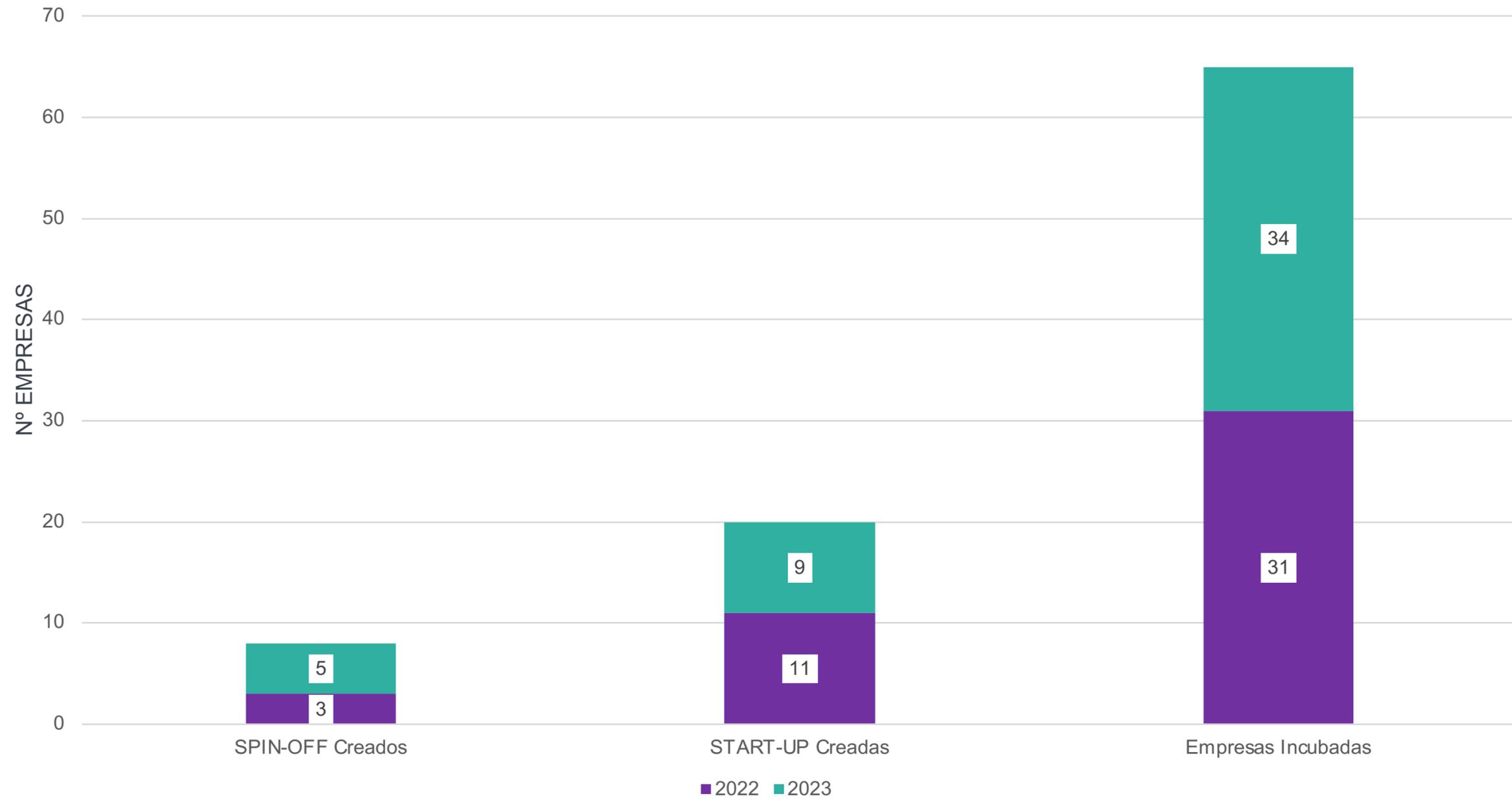
# Investigación Aplicada



# Investigación DICYT



# Innovación y Emprendimiento



# Medidas para enfrentar esos indicadores desafiantes - Año 2024

# Aseguramiento de la Calidad

## Actualización del Modelo Educativo

Flexibilización del régimen laboral y de estudios, transitando desde la presencialidad obligatoria hacia la permanencia productiva, de manera heterogénea, dependiendo de las particularidades de cada unidad académica y administrativa.

Rediseño curricular para formar personas capaces de cambiar el mundo, sobre la base de una formación consistente en lo técnico, profesional y ético, con visión política, intercultural y multidisciplinar.

Instalación de actividades curriculares durante el primer año de carrera orientadas a mejorar la transición entre la educación secundaria y la vida universitaria, incorporando los cuatro ejes de formación integral: habilidades transversales, pensamiento abstracto, formación ciudadana y aproximación disciplinar.

Inicio del proceso de acreditación internacional de carreras y programas.

Apoyo al cumplimiento de los 12 atributos que exige el Acuerdo de Washington, para asegurar la certificación de la calidad de las carreras de ingeniería de base científica.

# Aseguramiento de la Calidad

- Rediseño de la política de relaciones interuniversitarias e internacionales que considere el desarrollo de nuevos convenios con Universidades prestigiosas, que contribuya a la movilidad estudiantil y académica nacional e internacional, así como a la elaboración de programas de cotutela y doble titulación
- Gestión para la firma de convenios con el MINEDUC y MINSAL para mejorar las condiciones de los campus clínicos
- Creación y fortalecimiento de los núcleos docentes en los hospitales para acoger a las escuelas de Medicina, Obstetricia, Enfermería y las recién creadas de Kinesiología y Terapia Ocupacional
- Desarrollo de una normativa interna para el desarrollo de trabajo flexible, que incluya aspectos como: horarios y lugar de trabajo, condiciones de trabajo, seguridad laboral, control y reporte de las labores
- Rediseño y mejoramiento del sistema de incentivos para la gestión de la calidad para funcionarios, con vinculación explícita a resultados

- En 2024, contrataremos 50 nuevas y nuevos académicas/os de jornada completa, que deberán tener todas y todos el grado de Doctor y reunir las condiciones para incorporarse inmediatamente en un claustro doctoral o, en su defecto, de magíster y se convocará de acuerdo a una política de equidad de género.
- Incorporación de prácticas inclusivas de incorporación de personas, acorde a la política de género de la Universidad. Se incluirán políticas de discriminación positiva a favor de personas con discapacidad y, también, aquellas que acrediten pertenecer a pueblos originarios.
- Inducción obligatoria para las nuevas personas que ingresan a la Universidad: deberes y derechos, historia de la universidad, objetivos y normativa institucional, procedimientos centrales, políticas de género y diversidad, políticas de recursos humanos, beneficios, etc.
- Diseño y creación de una planta especial docente a la que podrán adscribirse las y los profesores por horas de clase.
- Regularización del paso a planta de todas y todos las/os académicos/as, sin excepción, de acuerdo con las facultades que otorga la ley de universidades estatales, que se hayan desempeñado en forma ininterrumpida por más de 5 años en la universidad.

- Creación de los instrumentos que permitan un retiro gradual y digno sin perder la vinculación con su universidad, para aquellas personas que tomen la decisión de partir.
- Fortalecimiento de la figura del profesor/a emérito/a para todas y todos quienes decidan iniciar su proceso de desvinculación por edad, pero deseen mantener un vínculo con la Universidad.
- Diseño de un programa de capacitación en prevención del acoso laboral y sexual de todas las autoridades de la universidad.
- Creación de la Unidad de Mediación para conflictos de pequeño o mediano alcance.
- Creación y diseño de un programa de prevención de delitos (Ley 19.913) y de un modelo de prevención de delitos (Ley N° 20.393).
- Inicio de la implementación de un plan para la creación de programas de doctorado interdisciplinarios en áreas estratégicas del país, y en campos disciplinares emergentes.

- Fortalecimiento de los programas de doctorado, para la obtención de una alta acreditación [Cuarto tramo CNA; 8-10 años]
- Elaboración inmediata del Reglamento especial de derechos electorales de los académicos y académicas contratados por horas de clases, según lo establecido en el Artículo 68° del proyecto de Estatuto Orgánico
- Plan de plantación de árboles, en su mayoría espinos, para compensar el impacto ambiental que la Universidad ha generado en sus años de existencia. Esta reforestación permitirá proteger espacios y edificios de la radiación, la cual puede, también, mejorar la condición térmica de éste.
- Rediseño de todo el perímetro de la universidad para entregar mayores garantías de seguridad interna y de convivencia con la comuna y su entorno, en colaboración con la Municipalidad de Estación Central, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y la Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Reconocimiento de las publicaciones en revistas Erih Plus, libros, capítulos de libros e incentivos a la vinculación con el medio.

- Inicio del proceso de acreditación internacional de carreras y programas.
- Diseño de una política de proporcionalidad responsable respecto al número de matrículas y capacidades instaladas de la Universidad: salas, laboratorios, servicio al estudiantado, quioscos y casinos, que se tenga como base en el estudio de creación de nuevos programas de pregrado y la definición de los cupos de ingreso.
- Establecimiento de una red de colaboración académica con las universidades del Estado, generando acercamientos para la gestión del Plan de Fortalecimiento asignado en la nueva Ley de Universidades Estatales.
- Restauración de la Escuela de Artes y Oficios.
- Colaboración con empresas de alta tecnología e innovación para el diseño del edificio de innovación.
- Desarrollo de una oferta de formación integral para el estudiantado.

- Diseño y desarrollo de un plan de aseguramiento de la calidad de las carreras de pregrado sin acreditación obligatoria.
- Consolidación del proyecto PACE para fortalecer su contribución a la matrícula de pregrado.
- Diseño de un plan de creación de carreras de pregrado pertinentes.
- Regulación del sistema de reclutamiento y selección de profesoras/es por hora de clases, procurando la transparencia, la diversidad y el mérito.
- Creación de una política integral de apoyo al profesorado por horas de clases.
- Creación de una planta docente.
- Normalización del estatus de las/os profesoras/es por horas de clases en calidad de académico/a en una planta especial de académico/as dedicados exclusivamente a la docencia (planta docente), de conformidad con los artículos 67 y 68 del proyecto de Estatuto Orgánico de la universidad.

- Fomento de modalidades pedagógicas que combinen lo mejor de la virtualidad con lo mejor de la presencialidad, generando las condiciones normativas y técnicas para propiciar oportunidades de aprendizaje más eficientes y significativas.
- Instalación de actividades curriculares durante el primer año de carrera, orientadas a mejorar la transición entre la educación secundaria y la vida universitaria, incorporando los cuatro ejes de formación integral: habilidades transversales, pensamiento abstracto, formación ciudadana y aproximación disciplinar.
- Creación de un currículum flexible de pregrado con implementación de las salidas intermedias.
- Resolver la disposición oportuna y la estabilidad docente en los campus clínicos.

- Institucionalizar las políticas existentes en materia de género, diversidad e inclusión en nuestra universidad que permeen todas las áreas de manera transversal.
- Diagnóstico y levantamiento de información asociada a corresponsabilidad universitaria, que permita a la institución generar acciones positivas en favor de la comunidad y desarrollar en una segunda etapa una política institucional de corresponsabilidad.
- Sensibilización y capacitación a nivel institucional de elementos que favorecen el clima laboral y la calidad de vida de quienes componen la comunidad universitaria, a través del trabajo en red colaborativa y acciones a distintos niveles, que favorezcan la capacidad de liderazgo, el reconocimiento, la promoción del respeto, la confianza, el trabajo en equipo y la comunicación, entre otros.
- Potenciar acciones destinadas a favorecer la salud mental y el bienestar de la comunidad universitaria, a través del trabajo colaborativo y en red articulada, que favorezcan el cambio de cultura organizacional, una vida saludable, la participación, la corresponsabilidad, el entorno, el desarrollo profesional y las relaciones interpersonales.

# Medidas para enfrentar esos indicadores desafiantes, 2025-2026

- Actualización y homologación del procedimiento de jerarquización académica, basado en los principios de transparencia, mérito y autonomía de las unidades académicas como, también, en la diversidad disciplinar
- Revisión del Reglamento de Evaluación del Desempeño de 2009 para transformarlo en una real herramienta efectiva de estímulo y apoyo al trabajo académico, individual y colectivo, y para que deje de ser una amenaza latente
- Revisión de la Resolución 2196/2019, que modificó el Reglamento de Evaluación del Desempeño de 2009, para que las exigencias a cumplir por el cuerpo académico estén acordes con las particularidades de cada disciplina, con la jerarquía académica y con criterio unificado, existiendo equivalencia de obligaciones y derechos
- Revisión y actualización del Decreto 26 de 1986 sobre Carrera Académica
- Desarrollo de un sistema de apoyo al desempeño directivo, que incluirá formación y acompañamiento en aspectos tales como: normativa interna, estatuto administrativo, fundamentos de dicción, liderazgo y resolución de conflictos

- Elaboración del instrumento de evaluación de la gestión de las autoridades superiores
- Creación de la normativa e instrumentos necesarios para la formulación de Convenios de Desempeño de las unidades académicas
- Diseño de un modelo de adjudicación de un proyecto DICYT sin concurso a cada nueva/o académica/o para incentivar el inicio de su trabajo de investigación
- Formación a la publicación científica abierta a todas y todos las/los académicas/os
- Programa no concursable de apoyo a la publicación científica y académica
- Fuerte impulso a la Educación Continua para contribuir en el perfeccionamiento de profesionales en todos los campos disciplinares
- Inicio del proceso de acreditación internacional de carreras y programas
- Disposición de infraestructura y equipamiento para la docencia con altos estándares de calidad, orientados a la promoción de la innovación y el aprendizaje activo

- Creación y mejoramiento de laboratorios y talleres docentes, resguardando el criterio de equidad en el acceso y la distribución
- Capacitación en gestión para decanas/os, directoras/es y jefaturas
- Elaboración de una normativa de condiciones básicas que permitirá condicionar el diseño y construcción de edificios a requisitos fundamentales de sostenibilidad ambiental (ciclo de vida), eficiencia energética, seguridad en todos los ámbitos y accesibilidad universal, de acuerdo a la Ley 21305 sobre eficiencia energética, a las ISOs 14001 sobre gestión ambiental, 14006 sobre sistemas de gestión ambiental, Directrices para incorporar el ecodiseño, 14040 y 14044 sobre análisis del ciclo de vida y al DS 50 sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad
- Gestión del uso colaborativo de la infraestructura entre las diversas unidades para potenciar sinergias en la academia y la investigación
- Fortalecimiento de la articulación entre el pre y postgrado

# Ideas fuerza para cerrar



No estamos trabajando ni para las acreditaciones ni para los rankings. **Estamos trabajando para demostrar que somos la mejor Universidad del país y para que nuestra comunidad se desempeñe acorde a los mejores estándares de calidad.** Hacia allá vamos. Nos queda mucho camino por recorrer, pero lo vamos a lograr. Queremos fortalecer nuestras raíces, consolidar nuestro presente y construir nuestro futuro.



Impulsando sólo las publicaciones indexadas y premiando sólo a quienes publican, por ejemplo, estamos desperfilándonos como Universidad. En el nuevo modelo que les vamos a proponer, buscaremos **reconocer la pluriversidad que somos y volver a la academia integral**: vamos a reconocer las publicaciones indexadas, los libros, los capítulos de libro, las patentes y los aportes a las políticas públicas. En otras palabras, vamos a fortalecer lo que somos: Universidad. Y vamos a premiar el contenido y el impacto más que la cantidad.

**El parámetro debe demostrar lo que somos, pero no vamos a trabajar para el parámetro**



**Austeridad presupuestaria para asegurar la sustentabilidad de la Universidad**

**Control del crecimiento del estudiantado de pregrado**

**Apuesta por la investigación, el postgrado y la educación continua**

**Éxito en infraestructura no es sólo construir edificios. Es, también, mejorar cualitativamente los que tenemos**



**2023**  
— CUENTA PÚBLICA —